EL SIGLO

Año LII—Núm 15.182 | Montevideo, Jueves 15 de Abril de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Un mes	$ 1.00
tres meses	» 3.00
seis »	» 5.50
doce »	» 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos
» atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que precede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero, Administrador.

Itinerario de ferrocarriles

HORARIO DE VERANO

A Canelones—Salidas, diarias, á las 6.16, 6.55, 10.10, 11.15, 17.15 y 18.30, y los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6.55. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 14.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 7.32, 11.11, 13.13, 18.27 y 19.18 y los lunes, miércoles y viernes á las 14.15. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 5.10 y 16.21.

Duración del viaje 1 hora y 15 minutos. Precio del pasaje $ 1.10 1.a, 1.10, 2.a.

A Florida—Salidas, diarias, á las 6.15 y 18.30 y los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 7 y 11.11 y los lunes, jueves y sábados á las 2.55; llegando á Central á las 10.50, 20.36 y 6.45, respectivamenee.

Duración del viaje 3 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 3.50 1.a $ 2.50 2.a.

Además, trenes de y para Río Negro. Duración del viaje 5 horas. Precio del pasaje $ 5.34 1.a, $ 4.10 2.a.

A Durazno—Salidas, diarias, á las 6.15 y martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 14.21 y los miércoles, viernes y domingos á las 20.36; llegando á Central á las 20.36 y 6.45, respecsivamente.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 6.60 1.a, $ 5.10 2.a.

A Río Negro—Salidas, diarias, á las 6.15 y los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 12.05 y los miércoles, viernes y domingos á las 21; llegando á Central á las 20.36 y 6.45, respectivamente.

Duración del viaje 8 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 8.20 1.a, $ 6.40 2.a.

A Tacuarembó—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 14.13; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 16 horas. Precio del pasaje $ 12.00 1.a, $ 9.20 2.a.

A Rivera—Salidas los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 10.10; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 19 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 14.10 1.a, $ 10.90 2.a.

A Fray Bentos—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los miércoles, viernes y domingos á las 7; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 24 horas. Precio del pasaje $ 11.15 1.a.

A Paysandú—Salidas los martes, jueves y sábado á las 19.35.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 12.35; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 19 horas. Precio del pasaje $ 10.00 1.a, $ 7.00 2.a.

A Salto—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 5.30; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 22 horas. Precio del pasaje $ 12.00 1.a, $ 9.00 2.a.

A San Eugenio—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los martes, jueves y sábados á las 7; con combinación al Ferrocarril Midland, en el Salto, llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 31 horas. Precio del pasaje $ 21.00 1.a.

A Cuareim—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los martes, jueves y sábados á las 10; con combinación al Ferrocarril Midland, en el Salto, llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 29 horas. Precio del pasaje $ 17.00 1.a.

A San José—Salidas diarias, á las 10.10 y 17.15, y los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y martes y jueves á las 9.25.

Regreso, todos los días á las 6 y 16.25, y los lunes, miércoles y viernes á las 12.35.

Además, los martes, jueves, sábados y domingos á las 14 y 5; llegando á Central á las 9, 20, 15.30 y 17.30, respectivamente.

Duración del viaje 3 horas. Precio

Duración del viaje 7 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 6.50 1.a, $ 5.00 2.a.

A Colonia Suiza—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso los lunes, miércoles y viernes á las 9.55; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 5 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 5.40 1.a. del pasaje $ 3.10 1.a, $ 2.30 2.a.

A Mercedes — Salidas, los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55.

Regreso, los martes, jueves y sábados á las 8.30; llegando á Central á las 17.30.

Duración del viaje 10 horas. Precio del pasaje $ 8.80 1.a, $ 6.80 2.a.

A Colonia — Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, los lunes, miércoles y viernes á las 7,10; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 8 horas. Precio del pasaje $ 7.58 1.a, $ 5.92 2.a.

A Puerto del Sauce—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso los lunes, miércoles y viernes á las 8; llegando á Central á las 15.30.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 a las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 6, 8, 14, 17, 24 y 27, a las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 ,a las 7 a. m., a Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar a Mercedes los días 9 y 23, a las 9 a. m.

Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.

Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.

Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.

Paso Porrua a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.

De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, a las 3 p. m.

Regresos: San Luis a San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.

Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía lírica de Bonelli-Tufanelli.—Hoy jueves 15, á las 8 y 45: TOSCA.

Precio de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada $ 8; Id bajos y balcones sin entrada, 6; Palcos de cazuela, 3; Sillones de platea con entrada, 150; Tertulias balcón, 1.50; Entrada a palco, 1; Delantera cazuela 1.a y 2.a fila con entrada 0.60; Delantera de paraiso con entrada, 0.60; Entrada de cazuela, 0.40; Id de paraiso, 0.40.

18 DE JULIO—Compañía rioplatense Arellano-Tesada.—Hoy, jueves 15, á las 8.45: 1.a sección, LA TIA BRIGIDA; 2.a, 3.a y 4.a, LOS PICAFLORES.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones plateas, con entrada, 0.30; Tertulias balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera galería, con entrada, 0.30; Lunetas cazuela, con entrada, 0.30; Entrada cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía Vittone-Pomar.—Hoy jueves 15, á las 8 y 20: 1.a sección, JUSTICIA CRIOLLA; 2.a, FUNCION Y BAILE; 3.a, EL CABO GALLARDO; 4.a, LA TRILLA.

Precios de las localidades: Para la primera sección, palcos bajos y balcones, sin entrada, pesos 0.50; platea y tertulia, con entrada, 0.15; entrada á palco, 0.10. Para las demas secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Platea, con entrada, 0.30; Tertulia, con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15. Por sección entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta matinée.

Precios de las localidades, por sección: Palcos bajos y altos sin entrada, $ 0.40; Sillas de platea con entrada, 0.15; Tertulias altas, id id, 0.15; Entrada á palco, 0.10; Entrada general 0.10; Entrada con asiento á Galería, 0.05.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.50; Palcos avant scene, $ 2.00; Palcos sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraiso, 0.10; Entrada general. 0.20; Paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

SEMBRADORA de disco "La Novia" la más perfeccionada. — Siembra, tapa, rastrea, desde alfalfa toda clase grano hasta maiz, la cantidad que quiera por hectárea. No rompe el grano no importando esté mojado. De 16 discos, $ 135; de 20 discos, $ 150. Quedan pocas. — Casa Bertolotti. — Uruguay 782. 1218-ab.17.

BALIJA perdida. Fué dejada 25 de Mayo esquina Ituzaingó. Será gratificada la persona que la devuelva. Treinta y Tres 1479. 1205ab17.

JOVEN TENEDOR de libros muy competente, lleva contabilidades y practica balances a precios reducidos. Dirijirse a Contador, Poste Restante. 1206ab17.

ALQUILASE elegante chalet-quinta con 7 piezas grandes y 3 chicas con todo confort moderno, Progreso 87 casi esq. Millán. 1207ab17.

DINERO—Se facilita cualquier suma en hipotecas sobre casas o campos. Operaciones rápidas. Ventajas. Reserva. Agencia Bidart Jackson 1424 y Rivera. 1209ab17.

SE DESEA realquilar casa grande calle Cerrito y Perez Castellanos. Alquilanse piezas casa familia inglesa. Informes Cerrito 333. 1208ab17.

CASAS baratas, vendo calle Convención, Mercedes y Cebollatí. Tratar: Cebollatí 2073. 1181-Ab.16.

ALQUILANSE casas baratas, calle Misiones 1529, Mercedes 1472, Cebollatí 2066. 1180-Ab.16.

CHAUFFEUR mecánico alemán, se ofrece con buenos certificados y libretas. Guillermo Almostedt. Camino Molinos N.o 2. 1179-Ab.16.

PERRO PERDIDO — Se gratifica generosamente á quién lleve á la calle Ejido 1433, un perro ovejero color oscuro con el pecho y piernas marrón claro; el perro lleva collar y se llama "Bob". 1184-Ab.20.

TAPICERO de autos y coches competente, se ofrece para ciudad ó campaña. Informes: Agraciada 1703. 1183-Ab.20.

OCASION—Gran piano eléctrico nuevo (moderno, con 250 piezas), vendo por no precisarlo más. Se garantiza formalmente. 18 Julio 1357. 1182-Ab.20.

CABAÑERO: práctica de 20 años, en preparar ganado fino, se ofrece para estancia ó cabaña. Inmejorables referencias. Dirigirse Gaboto núm. 1075. 1198-ab.21.

GENEROS DE VESTIDOS, granadinas, sargas, ondulinas, terciopelo de lana, etc., etc.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 1176-Abr. 15.

PASTAS SALUS, se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

GUERRA á la GARRAPATA

La destrucción solo se consigue empleando en los baños el **Garrapaticida inmunizador INFALIBLE** de la Compañía Nacional de Específicos Infalible. Este mata la adherida e inmuniza al animal por largo tiempo.

CAMINO PEREYRA, 17 (Estación Pocitos)

1214 d. p. m.

PIELES—Variado surtido de pieles finas recién recibidas.—Correa Luna Hnos.—Juan Carlos Gómez 1332. 1175-Abr. 15.

ARTICULOS de punto de lana para señoras y para hombres, surtido completo.—Correa Luna Hnos. — Juan Carlos Gómez 1332. 1174-Abr. 15.

GABARDINAS pura lana, acabamos de recibir en todos los colores. —Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 1173-Abr. 15.

CARPETAS de alfombra y de mesa, hay buen surtido en todas medidas.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 1172-Abr. 15.

SE VENDE una fracción de campo de pastoreo, compuesta de ciento cuarenta y cinco hectáreas más ó menos ubicada en la Parada Piñera. Sobre la vía del Ferrocarril Midland, punto donde arranca el camino que va al paso del Puente del Queguay y que en breve se construirá una gran Estación. Tiene, además, amplias poblaciones para comercio, restaurant, etc. Punto inmejorable. Para tratar, con su dueño, Honorato Bruno, en Parada Piñera, en Guichón, con el señor Juan R. Pesce. 1135-My.9.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

QUIERE — Vd. vender sus muebles, vea la casa de remates y anticipos Francisco Esperan Muñiz, Zabala 1368. Escritorio: Treinta y Tres núm. 1321. 53-E.8|316.

PARA REMATES, ver á Jentschick. Misiones 1482. 1059-Ab.15.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 478-pte.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

BLANCO ACEVEDO PABLO—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 210-jn 5

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.— Abogados.—Rincón 491. Teléfono: Central 256. 672-perm.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1386. 4774-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

JOSE A. DE FREITAS— Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1330. 222-perm.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner el Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-b.n.o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios ::: Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas :::

1129. Mayo 8.

MELO

Hotel España

DE AGUSTIN ITURRIOZ y Ca.

Ituzaingó esq. La Rosa

Establecimiento montado con todas las comodidades modernas. Servicio atendido por personal competente. Cocina á cargo de un buen Maitre D'Hotel. 931-ab,20.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 230-pte.

QUINTA—Se alquila. Nueve piezas, calefacción, agua caliente. Banco Supervielle.

CHALET-QUINTA—Se alquila espléndida posición. Grandes comodidades. Banco Supervielle.

CASA-QUINTA, con toda clase de comodidades. Se alquila. Informes Banco Supervielle.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Mineral. Pida Vd. Fideos Salus, El kilo vale 0.25.

EL QUE TENGA QUE EDITAR— Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 328 C.

HUMEDAD EN LAS PAREDES— Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 684-pte.

CHALET MODERNO—Se alquila. Informes Banco Supervielle.

GRAN CHALET—Se alquila. Con calefacción y demás comodidades para pasar el Invierno. Banco Supervielle.

CAMPO — Pastoreo o labranza, arriéndanse 664 hectáreas. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 328 C. Rincón 583. b|n|o.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTOR: —Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz— Teléfono: Uruguaya 1586. 1810-pte.

BONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1396 esquina Colonia. 2776-pte.

JUAN GUERRA Y VICENTE SANCHEZ — Cirujanos-dentistas — Han reabierto su consultorio en la calle Juncal 1372. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. 1149-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yi 1250 esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentista —Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1353. 331-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 438. 3219-pte.

INGENIEROS

JULIO POITTEVIN—Ingeniero.— Proyectos ó instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos ó instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-perm.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. 521-Ag.13.

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1453 —Montevideo.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras ,niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272 Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2355-pte.

DOCTOR HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de Clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista— De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2449. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada)

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vegiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.85.

ISCLA Dr.—Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967. entre Arapey y Daymán. Teléfono "La Uruguaya" 585. Central.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

DOCTOR JULIAN ROSENDE— Piel, sífilis y venéreas. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio. Mercedes 869. Consultas de 2 á 4. Excepto Jueves. 867-Ab.17.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 523. 890-pte.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yi 1419. 1729-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista— Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1044-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 882 (antes 37), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-perm.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta Horas de consulta todos los días, de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1319, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR RUTKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1180-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1322. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA— Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 2493. 197-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay núm. 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2337-pte.

HOTEL NOVO

PIEDRAS, 542 esq. Ituzaingó

Al lado del ex-Teatro Cibils.-Montevideo [illegible]

Llama la atención

á los señores viajeros del Litoral é interior de la República, sobre su módica tarifa rebajada, la que ha ajustado á las actuales circunstancias sin haber alterado su confort, absolutamente en nada, 60 hermosas habitaciones á la calle; baños, servicios esmerado para familias y hombres solos, con y sin pensión, buenas cocina y bodega. — Por informes, á JOSE NOVO. Piedras esquina Ituzaingó.

968 martes, jves y sáb. Ab. 17.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. MARIO C. SIMETO—Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes N.o 1010, Montevideo. 702-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 689-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 2818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 15 de Julio N.o 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3478-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 3 á 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 692-Ag.31.

GENERALES

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento, para la reunión general semestral y ordinaria que, en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos, tendrá lugar el jueves 15 del corriente, á las dos de la tarde, en el salón del Banco.

Orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria del Balance General, así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondiente al ejercicio terminado en 31 de Marzo de 1915.

2.o Elección de siete directores y de siete suplentes.

3.o Elección de la Comisión de Cuentas.

4.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar, conjuntamente con el señor Presidente del Directorio y el Secretario, el acta de la presente asamblea.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco, hasta el 10 del corriente, para recoger el boleto de entrada.—El secretario.—Montevideo, Abril 6 de 1915. 1032-ab.15.

Al comercio y al público

De acuerdo con el artículo 1.o de la Ley 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que he vendido al señor Ricardo Iglesias las existencias, máquinas y útiles de la tipografía denominada "Artigas", que tenía establecida en esta ciudad, calle Uruguay N.o 475, cuya venta fué autorizada por el escribano don Julián Sánchez, el 26 de Marzo de 1915.—Cito á mis acreedores, para que dentro del término de 30 días (treinta), concurran con sus cuentas á mi domicilio, calle Daymán N.o 1043. — Salto, Marzo 29 de 1915. — Melitón Avellanal.

1060-My.4.

Avisos del día

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

1 automóvil doble phaeton "Ford"—6 cajones mechas para barrenos—Una báscula 300 kilos—Hierro galvanizado — Carretillas de mano— ¡¡Un buen surtido de mayólicas!! para zócalos, guardas, etc., y de gran variedad de artículos—En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 16 de Abril, á las 13 horas, empezaré la venta a la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, tienda, ferretería, bazar y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 olo de comisión.

La entrega de todo al día siguiente. 1216ab16.

Carlos D. Durán

Importante venta de un grupo de 3 casas de 2 pisos, situadas con frente a la calle Gaboto, números 1006 y 1012 y la valiosa esquina S. Salvador números 1751|7.

Casas de construcción, recientemente hechas, con verdadera solidez, habiéndose empleado materiales de primera calidad y perfectamente distribuidas, reunen toda clase de comodidades y verdadero confort.

La ubicación de las fincas es recomendable y el paraje es de los preferidos por su proximidad al Parque Urbano y Playa de Ramírez.

Llamo muy especialmente la atención acerca de las facilidades en el pago.

Baste decir que con unos pocos centenares de pesos puede adquirirse una soberbia casa que produce alquiler, lo que representa una buena colocación de dinero.

Las casas Gaboto 1010 y 1012 reconocen una hipoteca a favor del Banco Hipotecario de $ 8.200 a 30 años que podr quedar vigente si el comprador lo desea.

Las casas San Salvador 1751, 55 y 57 reconocen una hipoteca a favor del mismo banco de $ 7400, que podrá el comprador si así lo desea cancelar, como la anterior.

Las casas Gaboto 1006 y 1008, reconocen una hipoteca a 2 años por $ 6500 al 8 olo anual.

La diferencia entre el precio de venta y la hipoteca que reconoce cada casa será abonada, la mitad al contado y la otra mitad a 6 meses con interés moderado.

El momento actual no puede ser más propicio para hacer una buena adquisición.

La esquina San Salvador y Gaboto es un amplio almacen con comodidad para familia en el interior, cuarto de baño, etc.

EL LUNES 19 DE ABRIL a las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en lotes separados en remate público, las indicadas propiedades que tienen todas ellas un espléndido sótano, planta baja con 5 y 6 piezas y demás comodidades y las plantas altas tienen 6 piezas y comodidades.

Todas ellas con cuarto de baño, instalaciones de aguas corrientes, luz eléctrica y gas.

Merecen visitarse á fin de que los interesados se den perfecta cuenta de las comodidades y confort que reunen.

Nota: Si alguno de los compradores opta por tomar a su cargo la hipoteca constituida a favor del Banco Hipotecario se tomará como valor de las cédulas la última cotización que hayan tenido en la Bolsa de Comercio hasta la víspera del día del remate.

Se oyen ofertas particulares en mi escritorio calle Misiones 1485 de 4 a 5 de la tarde. 1213ab19.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

El Domingo 18 de Abril

A LAS 3 1|2 P. M.

Camino Molinos de Raffo

45 solares espléndidos

A 100 metros del Camino Millán.

$ 5 y 6 por mes

Frente a la Cabaña de Mezzen y al lado de la quinta del doctor Casaravilla.

Lindo panorama—Localidad hermosa

Eléctrico gratis—Uruguay y Florida a las 2 y media p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402. 1211ab18.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

El Lunes 19 de Abril (feriado)

A LAS 3 P. M.

En Las Toscas

La gran playa del porvenir

200 solares hermosos

$ 2, 2.50 y 3 por mes

Con areas de 1.590 a 2.000 metros cuadrados.

Nadie falte á hacerse rico

y a asegurarse un rinconcito en donde pueda gozar de

Salud y alegrías

El gran hotel a construirse, el campo de aviación, el hipódromo, los hermosos bosques, los elegantes chalets ya construidos, y sobre todo la belleza natural de esta localidad, situada a 50 kilómetros escasos de Montevideo, con amplias y bien pavimentadas carreteras harán el paraje ideal para veranear

Venderé á cualquier precio

Por centésimos

y en cuotas ridículas de

$ 2, 2.50 y 3 por mes

Pidan planos y se convencerán.

GRAN TOMBOLA GRATIS

Entre los compradores al final del remate, entre los compradores, de dos solares espléndidos.

FERROCARRIL GRATIS

Por pasajes planos e informes: sección ventas del Banco de Cobranzas y Anticipos, Sarandí 402. 1210ab18.

Banco de Crédito

26.o DIVIDENDO (PROVISORIO)

Se avisa a los accionistas de este Banco, que pueden concurrir desde el 15 del corriente en adelante, a cobrar el dividendo provisorio de 2 olo que corresponde al trimestre vencido el 31 de Marzo ppdo.—El Secretario. 1215ab23.

36 Prueben :: Cigarrillos **36**

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de 2.o turno, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público que en los autos seguidos por B. y N. Solari contra Juan Arce, se ha dictado el siguiente auto: "1180.—Salto, Marzo 27 1915.—Vistos: Atento lo dispuesto en los arts. 1545 y 1557 del Código de Comercio, declárase en quiebra al comerciante don Juan Arce y líbrese oficio á la Jefatura para su arresto. Procédase á la ocupación de todos los bienes del fallido, á cuyo efecto se librará despacho al Juez de Paz de la 6.a sección á quien se comete la diligencia y quien procederá también á la clausura del establecimiento. Háganse las publicaciones que disponen los incisos 4.o y 5.o del art. 1557 del Código citado y señálase el término de sesenta días de acuerdo con lo que prescribe el inc. 6.o de dicho artículo.—Publíquese el presente auto en la forma que indica el art. 1558 del ya citado Código de Comercio y líbrese oficio á la Administración de Rentas.—Nómbrase Síndico á don Casimiro Braga que resultó electo en el sorteo y cuya aceptación del cargo se comete.—Sanguinet."

A los efectos del art. 1558 del Código de Comercio, se hace la presente publicación.—Salto, Marzo 30 de 1915. —Gustavo Adolfo Castro, actuario. 1128ab21.

JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Staricco Hnos., se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los señores Staricco Hnos., comerciantes establecidos en la Avenida 18 de Julio núm. 874, y sus acreedores convienen en lo siguiente: 1.o Los señores Staricco Hnos. se obligan á pagar á sus acreedores el treinta por ciento de sus respectivos créditos, á los 12, 18 y 24 meses de la fecha en que este convenio se ha suscripto por la unanimidad de todos los interesados ó desde su homologación. 2.o Satisfecho dicho treinta por ciento en las fechas estipuladas, los acreedores darán á los señores Staricco Hnos. carta de pago y cancelación. 3.o Los deudores se obligan á solicitar la homologación del concordato, tan pronto tengan para ello la mayoría legal. 4.o La falta de cumplimiento á cualesquiera de las cláusulas convenidas por parte de los señores Staricco Hnos., dará acción á los acreedores para exigir el pago íntegro de lo que resulte adeudárseles. 5.o El sellado será suplido por los deudores en la debida oportunidad. Y para constancia firman dos de un mismo tenor en Montevideo, á diecinueve de Agosto de mil novecientos catorce.—Staricco Hnos. Juan B. Garicoits, Alfredo Staricco, Emilio Fontana, Costa y Genta, Leoncio Gandós, Hermann Krabb y Cía., Juan Quadri, Comini Hnos., Beretta Fratelli y Cía., Mendiondo y Cía., Trabucatti y Cía., José Solimano, Carlos F. Alvariza y Arcos, Mengers y Cía., Juan Cortolino, Pianavia y Cía., María Staricco, Juan Staricco, R. Melendres, Ernesto Revetria, Enrique Formaini, Julio Marrison, Américo Fernández, Buenaventura Silva y Ferrer, José Termó, Francisco Revetria, Víctor Di Vietri, L. Rosasco, Salvador Leone.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 10 de 1914.—Avelino J. Figares. 1165-Abr. 17.

Contaduría General de la Nación

LICITACION

Llámase á propuestas para la confección de libros, formularios impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el Ejercicio 1915-1916, de acuerdo con el pliego de condiciones que obra en ella.

Las propuestas deberán presentarse en esta oficina el día 16 de Abril corriente, á las 14.—La Contaduría General. 1097-Ab.16.

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio en general, y de los interesados que las oficinas centrales del Consejo de Administración del Puerto (Secretaría General y Oficina de Tráfico y Conservación) se han trasladado á la calle Piedras núm. 575 donde funcionarán con el mismo horario anterior: horas 10 á 18. — El secretario. 1131.ab.22.

Compañía Industrial y Comercial (Sociedad Anónima)

CITACION

Se cita por segunda y última vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las 15 horas, en el local social, calle Cerrito N.o 311, para tratar los siguientes asuntos:

1.o Memoria, Inventario y Balance General.

2.o Integración del 50 o|o del capital suscrito.

3.o Nombramiento de 3 Directores y 3 Suplentes.

Se previene á los señores Accionistas, que siendo esta la segunda citación y de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos Sociales, la Asamblea se realizará con cualquier número de accionistas que concurran.—Montevideo, Abril 6 de 1915.—El secretario. 1094-Ab.20.

Aviso al Comercio

Vapor inglés CLAN MACBRIDE

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 14 y 15 del corriente, de las 3 p. m., á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Abril 13 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 1185-Ab.15.

Aviso al Comercio

Vapor inglés HIGHLAND WARRIOR

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 14 y 15 del corriente, de las 3 p. m., á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Abril 13 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 1186-Ab.15.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Ferrocarril Central del Uruguay y Uruguayo del Este

Central á Durazno el Domingo 18 de Abril de 1914. Coche restaurant. Feria ganadera en el local Luis Bello.

Salida de Central 5.50, Yatay 6.0, Piedras 6.25, Canelones 6.52, Santa Lucía 7.17, 25 de Agosto 7.33, Cardal 7.58, Isla Mala 8.15, Florida 8.45, La Cruz 9.19, Pintado 9.39, Sarandí 9.57, Puntas de Maciel 10.14, Goñi 10.32, Durazno 10.55.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el mismo día á las 19.0 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 23 de Abril de 1915.—Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, 2.00, 1.50.— C. W. Bayne, administrador general. 1047.1-4-7-9-11-14-15-16-17-18.

Ferrocarril Central del Uruguay

Expedición de boletos á precios muy reducidos

Para viajar por trenes ordinarios, desde las estaciones comprendidas dentro del radio Santa Lucía, Pando y San Ramón inclusives, á Central, lo mismo que desde Central y Yatay á dichas estaciones.

Sábado 17, Domingo 18 y Lunes 19 de Abril

Los boletos expedidos en estas fechas, serán válidos para regresar hasta el martes 20.

Sábado 24 y Domingo 25

Los boletos expedidos en estas fechas, serán válidos para regresar hasta el lunes 26.

Precio de pasajes de ida y vuelta

A Central ó vice-versa: De Sayago, 1.a clase, 0.20; 2.a clase, 0.15; de Colón 0.25; 0.20; de Independencia, 0.30; 0.20; de Piedras, 0.40; 0.35; de Progreso 0.58; 0.45; de Juanicó, 0.76; 0.60; de Canelones, 0.94; 0.74; de Margot, 1.12; 0.88; de Santa Lucía, 1.39; 1.02; de Peñarol, 0.25; 0.20; de Manga, 0.30; 0.20; de Toledo, 0.55; 0.44; de Suárez, 0.66; 0.52; de Pando, 0.82; 0.64; de Sauce, 0.82; 0.64; de Santa Rosa, 1.22; 0.96; de Cazot, 1.40; 1.10; de Castellanos, 1.58; 1.24; de San Ramón, 1.84; 1.44.

C. W. Bayne, A. General. 969-Ab.24.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Mayo á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 17 de Abril, á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, LAS PALMAS, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 3.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía.— CALLE MISIONES N.o 1531. 3-pte.

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni inteligencias superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á tentaciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano. [illegible] Samuel Smiles (EL AHORRO)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ ... á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencional.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
» integrado . » 12.749.994.64

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 566

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro ... 1 por ciento
fijo, 3 meses ... 3 » »
Id id id 6 meses ... 4 » »
Id id id mayor plazo ... Convencional
En Caja de Ahorros ... 3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 ... 6 » »
Id id id de $ 301 á 1.000 ... 5 » »
Id id id mayor suma ... Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro ... Convencional
Id id con garantía de valores ... »
Descuentos y cauciones ... »

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.
Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.
Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.
Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.
Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.
Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards, Gerente.
4-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . £ 5.000.000 —
Idem suscripto . . » 4,500.000 —
Idem emitido . . » 2.250.000 —
Fondo de Reserva . » 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 7 Adolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuonties, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.
LA GERENCIA.
183-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 40

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.
Idem de cuentas comerciales, convencional.
Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . 5 »
Por más tiempo . . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.
1783-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . » 2.060.000
Fondo de reserva . . » 700.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En c|corriente . . no abona interés
Depósitos á plazo fijo:
3 meses . . . . 3 ½ o|o anual
6 meses . . . . 4 »
12 meses . . . . 4 ½ »
Caja de Ahorros:
De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses . . . 3 »
Id id cada 6 meses . . . 4 »

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente . . Convencional
Por descuentos . . »

1-pte.

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.-150-San Martín-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente
536pte.

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u) . . £ 2.500.000
Capital integrado . . » 1.250.000
Fondo de reserva . . » 1.400.000

CASA MATRIZ
7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:
REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
FRANCIA—París (8 Rue Scribe).
ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.
PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona.
En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso . . 3 o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso . . 4 » »
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo . . 4 » »
En cuenta. Depósito 6 meses fijo . . 4 1|2 » »
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 . . 4 » »

Por Depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.
3940-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ
Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal
Capital suscripto . $ 100.000.000.00
Idem integrado . » 97.716.960.00
Fondo de Reserva . » 47.433.383.10
Prima á recibir . » 1.369.824.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y Cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente 1 o|o anual
Depósitos á 30 días 1 1|2 » »
» » 60 » 2 1|2 » »
» » 90 » 3 1|3 » »
» » 180 » 4 » »
» » 1 año 4 1|2 » »
» » 2 años 5 1|2 » »
» » 3 » 5 1|2 » »
» » 4 » 6 » »
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000: después de 60 días 4 » »

COBRA

En cuenta corriente. Convencional
En descuentos . . »

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, á depositar sin comisión algunas sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 1.o de Marzo de 1914.
Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . $ 5.000.000.00
Id realizado . » 3.090.000.00
Fondo de Reserva $ 872.500.00
Fondo de Previsión » 150.000.00 » 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES EN CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:
Sobre depósitos á la vista después de cumplidos 30 días. 1 o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso. 4 » »
Id. id. á 3 meses. 4 » »
Id. id. á 6 meses. 5 » »
Id. id. á 12 meses. 5 1|2 » »

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente. Convencional

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista. 1 o|o
A retirar 30 días de aviso. 4 »
3 meses . . 4 »
Id id de 6 meses. 5 »
Id id de 1 año. 5½ »

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos. 3 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses. 4 » »
Id id de 6 meses. 4 » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. Convencional
4pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id 6 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo—interés y comisión siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, y á razón de $ 59.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.95 por cada mil pesos, ó sean $ 6.65 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulta.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co. Ltd.

Gustavo Déffes, gerente.
2961-pte.

EL SIGLO
Montevideo, Abril 15 de 1915

INTERESES ADUANEROS

El reciente caso de defraudación de derechos, de que hemos informado á nuestros lectores, pone nuevamente á la orden del día el tema siempre palpitante de la reorganización aduanera.

Se trata, como se recordará, de un descubierto de treinta á cuarenta mil pesos, á cargo de un despachante fugado.

En la muy nutrida é interesante Memoria del Ministerio de Hacienda, correspondiente al año 1914, dice lo siguiente el señor Cosio, al sintetizar el resultado de diversas investigaciones administrativas:

"Se comprobaron además otras irregularidades, como son: la existencia de liquidaciones con aumento por derechos liquidados de menos, cuyo pago ha quedado prescrito por no haberse pasado las cuentas respectivas dentro del término legal de un año á contar del día de la liquidación; retardo de uno y dos meses en dar entrada en caja á remesas de dinero proveniente de las receptorías; falta de ingreso á la caja de una cantidad entregada por el correo por derechos sobre bultos postales en un día de fin de mes en que debía efectuarse arqueo, omisión esta que según manifestación del tenedor general de libros determinó que la Dirección le ordenase que efectuase un contra asiento en el primer día del mes siguiente; la inexplicable tolerancia ejercida para el cobro de los derechos, que según las disposiciones vigentes debe hacerse efectiva por vencimientos semanales, tolerancia de cuyo grado puede darse una idea con saber que existen solo dos casas despachantes que adeudan la suma de $ 148.923.44, teniendo origen esta deuda en el año 1910, y otras faltas y errores diversos que se hallan consignadas en el sumario instruido y que sería largo enumerar aquí. En conocimiento de estos hechos, á medida que el investigador los descubría se han venido adoptando medidas administrativas que eviten su repetición."

El caso de defraudación de que todavía se ocupan los círculos comerciales y noticiosos, no es, pues, aislado. Procede de factores que tienen cierta permanencia y cuyo estudio, por lo tanto, no debe descuidarse.

¿De qué emana el abuso?

La Aduana fija á cada despachante un día determinado de la semana, para el pago de todos los derechos liquidados hasta ese momento. Las mercaderías se entregan sin pérdida de tiempo, y mientras ellas entran á la plaza y son objeto de todo género de transacciones, se efectúa tranquilamente el aforo y se procede á la liquidación de los derechos que en su día semanal deberá abonar el despachante.

Por efecto de este régimen de facilidades al comercio y á las propias oficinas de aduana, los despachantes pueden encontrarse, y se encuentran frecuentemente, con fuertes descubiertos en el curso de cada semana. Si antes del día señalado para el pago, sobrevienen al despachante contrastes económicos de alguna gravedad, la aduana quedará fatalmente burlada, desde que las mercaderías han salido ya de los depósitos y se encuentran en otras manos.

Es cierto que cada despachante presta una garantía por los atrasos y responsabilidades en que pueda incurrir. Pero, esa garantía es extraordinariamente baja y no podría alzarse hasta el nivel de los más fuertes despachos sin crear enormes dificultades al ejercicio profesional.

Ante el último caso de defraudación, el Poder Ejecutivo se ha apresurado á dictar un decreto en cuya virtud los dueños de frutos exportados, deberán afianzar los derechos á cargo de los respectivos despachantes. El decreto habla simplemente del comercio de exportación. Posiblemente, por que los exportadores son pocos y fuertes, en tanto que los importadores se cuentan por millares y recorren todas las gamas de la importancia económica, desde la casa millonaria hasta la modesta tienda que compra una docena de piezas de madrás al "commis voyageur" que va á su encuentro.

En la generalidad de las aduanas de los países modernos, el pago de los derechos se hace al contado, ó sea al mismo tiempo que la mercadería sale de los depósitos fiscales. En esa forma no hay defraudación posible.

¿Experimentaría la plaza alguna traba con la implantación de dicha reforma?

Vale la pena de que los interesados se hagan oir y con el propósito de promover una encuesta espontánea, EL SIGLO pone sus columnas á disposición del Comercio.

Por lo pronto, nos parece en lo que respecta al sacrificio pecuniario, que ninguna alteración de fondo habría para el comercio. El importador, en efecto, opera al contado con el despachante. Y en cuanto á morosidades, creemos que si el personal administrativo que hoy atiende el complicado mecanismo de las cuentas corrientes, avisos y servicios de contralor de los pagos semanales, se aplicara á apresurar el aforo y la liquidación, podrían éstas operaciones quedar terminadas sin demoras, en el curso de la misma tramitación que da por resultado la extracción de un bulto de los depósitos y su salida de la Aduana.

El gobierno municipal

Nuestra campaña tiene hombres capaces de ejercerlo

Cuando en la época caótica de la consolidación de las nacionalidades americanas, se discutió, y dió lugar á cruentas luchas en la Argentina, el sistema de la constitución nacional, argumentaron los partidarios del régimen unitario haciendo notar la carencia, en que se hallaban las provincias, de personas capaces, á quienes encomendar la gestión de un gobierno local autónomo.

A pesar de estas argumentaciones, inspiradas, quizás, más que en un convencimiento sincero de su exactitud, en las tendencias á la hegemonía de los hombres de Buenos Aires—el sistema federal triunfó en el país vecino. Desde entonces las provincias argentinas y sus órganos de gobierno locales, han seguido una marcha ascendente en el camino del progreso—más ó menos vacilante el paso—pero siempre orientado en definitiva, hacia un constante mejoramiento. Fatigosa habrá sido la marcha; rudo el aprendizaje; se estará quizás aún muy lejos de haber alcanzado la relativa perfección á que es dado aspirar, pero pocos serán quienes se atrevan hoy á afirmar que el régimen unitario habría dado mejores frutos, resultados superiores.

Pues bien, una argumentación análoga á la de los unitarios argentinos, han sólido formular en nuestro país los enemigos de la autonomía municipal. Deleznable, es tal argumentación y puede ayudarnos á probar su inconsistencia el ejemplo citado de la nación vecina.

No faltan en nuestros departamentos hombres capaces y bien intencionados á quienes con entera confianza podría entregarse la administración de los intereses locales. Y si hoy, en muchos casos, esos hombres rehuyen la aceptación de puestos en las actuales Juntas E. Administrativas, dejando á éstas libradas á manos menos aptas ó desinteresadas, es precisamente porque, gente de labor, de sentido práctico, no halla aliciente en el desempeño de cargos meramente decorativos, que en forma alguna compensan los sacrificios que imponen, obligando á descuidar, poco ó mucho, los asuntos propios. Pero otra cosa muy distinta pasaría si esos mismos hombres, que aman sus departamentos y que están en su progreso interesados, pudieran ver en el ejercicio de los referidos cargos un medio de contribuir al mejoramiento y adelanto locales.

Y bien; si imposible es alegar como argumento contra la autonomía municipal entre nosotros, la falta de hombres capaces en los departamentos, no es menos inaceptable otra objección, muy semejante, que se formula con frecuencia. Dícese que nuestro pueblo en general es refractario á las luchas del comicio, que se despreocupa de los negocios públicos, aún tratándose de los intereses nacionales; luego, se agrega, menos se ha de preocupar de simple intereses comunales. Y en apoyo de esta objección se hace referencia á lo que actualmente pasa en la práctica.

Esta objección, repetimos, es tan infundada como la que acabamos de refutar.

La razón por la cual el pueblo se despreocupa casi en absoluto de la gestión de las Juntas E. Administrativas es, precisamente, la misma por la cual los ciudadanos capaces, de que hemos hablado, se niegan á integrarlas. Es que es imposible que interesen á nadie esos organismos anémicos, inertes, incapaces de toda acción fecunda y realizadora.

Pero el remedio contra este mal existe y es siempre el mismo: acordar á las municipalidades los recursos imprescindibles para que puedan servir las necesidades de sus departamentos.

El día que tal cosa suceda el interés del pueblo despertará y este intervendrá gustoso en la marcha de los gobiernos locales; lo que sucederá tanto más fácilmente cuanto que la eficacia de la acción del ciudadano en las luchas municipales es perceptible sin dificultad, á diferencia de lo que pasa tratándose de la gestión de los negocios del Estado.

El terreno está, pues, preparado; realizada la reforma, sus resultados serán excelentes.

Pero aún cuando se pretendiera que la cultura cívica de nuestros departamentos no ha alcanzado aún el grado de desarrollo necesario para que el gobierno municipal autónomo dé todos sus benéficos resultados, no podría justificarse la opinión contraria á la autonomía. No se aprende á nadar sin echarse al agua; la educación cívica, los hábitos ciudadanos, solo se adquieren al calor de las luchas comiciales, sobre el yunque de la experiencia democrática.

No faltan, pues, en nuestros departamentos hombres capaces de dar realidad fecunda á un gobierno municipal autónomo; el entusiasmo por las luchas cívicas comunales nacerá el día que el estímulo necesario, de un esfuerzo no perdido, exista.

LOS IMPUESTOS DIRECTOS

MARCHA DE LA RECAUDACION

RESULTADO HALAGÜEÑO

Días pasados dimos á conocer algunos datos relativos al producto de los impuestos "internos" en Marzo último, haciendo notar en esa ocasión, el floreciente estado de ese renglón de las rentas públicas.

Nos es grato poder consignar hoy que, en lo que se refiere á los impuestos "directos", la marcha de la recaudación es, también, más que satisfactoria, es realmente halagadora, si se la compara con la correspondiente al año anterior y si se tienen presente las dificultades económicas actuales.

El único impuesto que ha sufrido una merma apreciable, es el de timbres y papel sellado, descenso bien explicable por la disminución de las transacciones. Con todo, se ha notado ya un repunte muy firme en los ingresos por concepto de este impuesto.

En cambio, son muy halagüeñas las cifras relativas al producido de la Contribución Inmobiliaria.

Al finalizar el ejercicio económico anterior, en 30 de Junio de 1914, el total de lo recaudado en la capital, alcanzó á "dos millones" de pesos, en números redondos. Pues bien; en 31 de Marzo del año actual, llegó ya á $ 1:930.000, existiendo actualmente en la Dirección de Impuestos Directos una gran cantidad de expedientes sobre pago del impuesto, cuya tramitación se apresura en lo posible. Si se tienen en cuenta las sumas que ingresarán á las arcas fiscales, una vez resueltos dichos expedientes—y lo que aún se recaudará en los 3 meses que faltan para finalizar el ejercicio — puede colegirse que el importe del producido total superará fácilmente los "dos millones" del ejercicio anterior. Llama la atención, en verdad, que tan brillante resultado se obtenga en esta época de desvalorización de la propiedad. A nuestro juicio, él debe ser atribuído, al menos en parte, al sistema de empadronamiento que ya se emplea para gran parte del departamento.

Otro de los impuestos importantes es el de patentes de giro. Comparando el importe de lo recaudado hasta el 31 de Marzo de 1914, en la capital con lo recaudado hasta igual fecha de este año, se observa un aumento, en el último, de pesos 20.000 aproximadamente.

El rendimiento total de este impuesto en el ejercicio actual, puede ser calculado en "un millón" de pesos, incluído lo que corresponde á las patentes adicionales de importación y exportación.

Son, también, muy favorables los informes relativos á la recaudación en campaña. La tarea se ha llenado con toda regularidad, sin grandes atrasos, lo que es muy digno de ser mencionado ya que son los elementos rurales los que más sufren las consecuencias de las dificultades económicas.

El total de lo recaudado en las Administraciones Departamentales, en el solo mes de Marzo y por concepto de los diferentes impuestos, se aproxima á "un millón", de pesos.

Como se ve, todas las cifras que dejamos apuntadas, conducen á conclusiones francamente optimistas en lo que á impuestos directos se refiere.

En ese resultado auspicioso han influído, sin duda, factores diversos, no siendo, quizá, el menos importante la organización admirable implantada en las oficinas de impuestos, por el Director del ramo, señor Juan A. Márquez, uno de los elementos más preparados de nuestra Administración Pública. Pero, de todos modos, él es exponente bien expresivo, por cierto, de la potencialidad financiera del país.

Para terminar esta nota, agregaremos dos detalles que corroboran la impresión optimista que reflejamos en estas líneas.

En 1914, en los tres últimos días de Febrero—el importe de la recaudación, en Montevideo, batió el "record" ¡llegó á $ 300.000!

Este año no se esperaba un resultado, no ya análogo, pero ni siquiera cercano. Pues bien: en los mismos tres días, en este año lo recaudado ascendió á $ 314.000—es decir—$ 14.000 más que el año último. Otro dato:

Hasta el 28 de Febrero del año en curso, el impuesto de patentes había producido $ 100.000 más que en igual fecha de 1914.

Cursos de diplomacia

El proyecto del doctor Buero

Una iniciativa de vuelo estudia la Cámara de Diputados. Ensayo prudente, por exigencias temporarias, ha de tomar en hora propicia, incremento generoso. Es el proyecto que crea cursos especiales para la carrera diplomática. Su autor—el ilustrado representante doctor Juan Antonio Buero—ha querido presentar un esbozo modesto. No se crea así una Facultad de Ciencias Políticas y Económicas que brindaría á nuestro cuerpo diplomático, brillante é integral preparación. Prefiérese aprovechar los actuales elementos de la Facultad de Derecho, siguiendo el ejemplo que prestigia la República Argentina. Y el porvenir—promisor para los países jóvenes—dará auge á esta iniciativa, que se vigorizará al amparo del desahogo financiero.

El concepto de la diplomacia ha sufrido transformaciones en el último siglo. Antes, el embajador derrochaba fastuosidad en el oro de sus vestiduras, y ese fausto era el noble homenaje que tributaba á su país. Los vínculos que unen á las naciones no eran entonces sutil y sabiamente complejos; no se requería, para mantener cordiales las relaciones de los pueblos, inteligencia y preparación en Ministros y Embajadores. "El enviado de nuestros días —dice la exposición de motivos—representa, en cambio, la cultura, la dignidad y los intereses bien entendidos de su nación. El es órgano de una sociedad internacional que tiende á formarse con lentitud, no obstante las intermitencias de sangre, que paulatinamente serán anuladas por una poderosa vinculación económica". Solo quedan de pie vestigios de la diplomacia de antaño. La majestad de un diplomático no reside en el protocolo frío, que reglamenta los saludos ceremoniosos. Y si es verdad que la telegrafía y los medios fáciles de comunicación, quitan iniciativa al diplomático, y place á los Gabinetes orientar las negociaciones desde el propio país, es cierto también que en todos los instantes, surge la labor deliberada y difícil del enviado en misión, y se abren horizontes vastos á su inteligencia.

Grandes, trascendentales son los intereses de los pueblos, y nada más oportuno que este proyecto auspicioso, porque la mirada inquietamente avizora del diplomático prevee dificultades y soluciona conflictos, idea fórmulas de sonora repercusión y cosecha enseñanzas que luego se siembran en su país.

En cuanto á la estructura del proyecto, el doctor Buero señala—para la educación de Secretarios y Oficiales de Legación—importancia genuina al Derecho Civil y al Administrativo; y á los actos de cancillería que se aprenden en la Escuela de Comercio; á la Economía y á la Ciencia de Finanzas, esenciales para la vida contemporánea; al Derecho Constitucional, que permite estudiar la evolución institucional de las naciones, y al Derecho Internacional y la Historia de los Tratados.

Hay un complemento final. Se exige al personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores, competencia idónea. Es un mínimum de preparación eficiente, porque la organización diplomática perfecta pide intercambios entre el personal diplomático que actúa en el extranjero y el personal al Ministerio — como las transfusiones de sangre que vigorizan los cuerpos anémicos. Porque mañana, los Secretarios y Oficiales emergerán de esa Secretaría de Estado,—y conscientes y preparados—cooperarán dignamente al lado de los Ministros.

No hemos de extendernos más sobre este proyecto, que pide al Erario Público un sacrificio modesto, y que responde á una sentida aspiración de patriotismo unánime. Vaya desde estas columnas, nuestro franco aplauso.

Con el Ministro de Hacienda

Situación del momento y esperanzas de futuro

El Congreso de Financistas Americanos

Próximo á partir para Wáshington el Ministro de Hacienda, deseamos recoger impresiones, ideas, esperanzas de futuro... Nunca como hoy, se ha estremecido la conciencia pública. Anuncian unos, el resurgimiento pródigo, lluvia de oro; otros señalan la realidad inclemente: lamentan promesas tronchadas.

Desde las columnas de EL SIGLO lanza ahora el Ministro la nota de optimismo sano, de esperanza sonriente. Brillante es la actuación ministerial del señor Cosio frente al abatimiento de las horas de angustia. Son fáciles los éxitos en la Hacienda Pública, cuando reina tranquilidad y las cosechas exuberan y los ejercicios acusan altos superávits; son difíciles, harto difíciles cuando el momento se presenta adversamente irritado. Y el Ministro de Hacienda, en una época vacilante, ha triunfado en su gestión.

El Congreso de Financistas Americanos

Hablamos del Congreso de Financistas, á que ha de asistir el Ministro en representación del Uruguay, en compañía del doctor Gabriel Terra. El señor Cosio nos confió sus grandes esperanzas en el éxito del grande torneo americano.



El ministro de Hacienda señor Cosio en la conferencia con uno de nuestros redactores

—Estados Unidos quiere estrechar los lazos que unen á los pueblos de América. Americanos del Norte y Americanos del Sur—sajones y latinos—nos confundiremos en un abrazo económico. Hemos confiado demasiado en los países del viejo mundo; sus mercados recibían todas nuestras exportaciones y nos brindaban todas las importaciones. Los mercados europeos están hoy cerrados y la guerra paraliza el comercio. ¡Abramos nuevas rutas! ¡Comercien entre sí los pueblos de América!

Comprendimos que el dolor enseña á los pueblos como enseña á los hombres. Nunca quisimos dar auge al comercio entre los países del nuevo mundo: dirigíamos las miradas suplicantes á Europa, como á la suprema salvación. Hoy abrimos horizontes nuevos, y reconstruímos el comercio que es nervio de vida y afirmación de progreso. Sentiremos otra vez latir el abejeo de colmena. Y por asociación de ideas, pensábamos en Monroe, que no alcanzó á ver realizada la autonomía continental y el aislamiento geográfico. Monroe vindicaba para el nuevo mundo, el derecho de ser único juez de sus destinos. Amanece una fórmula nueva; no nos defendemos de irrupciones del viejo mundo. ¡Demasiado sufrimos contemplándolo insaciable en el holocausto de sangre! Luchamos contra la inercia que abate á las industrias y sofoca el enjambre de las fábricas. Pero más generosos que el presidente yankee, reanudaremos mañana con Europa, el comercio floreciente...

—Habremos conseguido una conquista grande — dijo el Ministro— los americanos comerciaremos también entre nosotros. Si duramente sentimos la guerra europea, es porque imprevisores, no hemos vislumbrado otros mercados. Los Estados Unidos, con su vasta preparación en artes industriales, han de poder proveernos de todas las manufacturas y consumirán al propio tiempo, las materias primas que nosotros exportamos.

El momento actual

Abordamos otro tema. Pedimos al Ministro impresiones sobre la situación.

—¿Mis ideas? Todos las conocen. La Deuda Interna que la Asamblea ha de autorizar de un momento á otro, salvará el ejercicio presente. Porque cerca de cuatro millones requerimos para saldar el déficit de este año financiero.

Después el señor Cosio nos enseñó los lineamientos del Presupuesto General de Gastos que regirá para el año 15-16.

—Vea:

Los gastos

a) Poder Legislativo	$ 726.034.56
b) Presidencia de la República	» 68.884.45
c) Ministerio del Interior	» 3.067.862.34
d) Ministerio de Relaciones Exteriores	» 511.735.46
e) Ministerio de Hacienda	» 1.951.112.26
f) Ministerio de Instrucción Pública	» 3.112.678.24
g) Ministerio de Industrias	» 1.481.696.00
h) Ministerio de O. Públicas	» 908.004.00
i) Ministerio de Guerra y Marina	» 4.747.266.60
j) Poder Judicial	» 378.172.00
k) Obligaciones de la Nación	» 12.523.874.90
	$ 29.477.311.81

RECURSOS

Productos de impuestos

Derechos de Aduana	$ 12.500.000.00
Contribución Inmobiliaria de campaña	» 2.300.000.00
Contribución de la capital	» 2.100.000.00
Patentes de Giro	» 1.700.000.00
Impuesto al alcohol	» 805.000.00
Impuesto á la caña	» 80.000.00
Impuesto á los fósforos	» 320.000.00
Impuesto á la cerveza	» 190.000.00
Impuesto á los tabacos, cigarros y cigarrillos	» 1.250.000.00
Impuesto interno al azúcar	» 260.000.00
Impuesto á los vinos	» 280.000.00
Impuesto á las bebidas alcohólicas	» 60.000.00
Impuesto á las especialidades farmacéuticas	» 34.000.00
Impuesto á los ganados para frigoríficos	» 180.000.00
Impuesto de Herencias (10 o|o para servicio Vales del Tesoro)	» 380.000.00
Papel Sellado	» 580.000.00
Timbres	» 360.000.00
Instrucción Pública	» 960.000.00
Arancel Consular	» 360.000.00
Estadística	» 180.000.00
Montepío Civil y Militar	» 40.000.00
Timbres por patentes	» 40.000.00
Impuesto de Serenos	» 34.000.00
Patentes de invención y marcas de fábrica	» 8.000.00
Entradas eventuales	» 100.000.00
Patentes adicionales 1 y 3 o|o (50 o|o que corresponde á Rentas Generales)	» 560.000.00
Hospital Militar	» 70.000.00
Policía Sanitaria Animal	» 110.000.00
Pesas y Medidas	» 31.000.00
Impuesto de Guías	» 60.000.00
5 o|o Adicional de Aduana para el servicio Deuda Interior de 1915	» 750.000.00
Impuesto á los sueldos: por 10 meses	» 470.000.00
Proventos por retribución de servicios — I. Rentas Industriales del Estado.	
Marcas y señales para ganados	» 20.000.00
Proventos "Diario Oficial"	» 36.000.00
Registro de Poderes	» 12.000.00
Proventos de Escribanías	» 40.000.00
Faros	» 100.000.00
Correos y Telégrafos	» 700.000.00
Banco República: Servicio Empréstito 1896	» 251.000.00
Banco República: Empréstito Obras Públicas	» 50.000.00
Banco de Seguros: Reintegro por servicio de Deuda	» 163.000.00
Banco Hipotecario: Ley 24 de Diciembre de 1914	» 300.000.00
Universidad	» 25.000.00
Registro de Ventas	» 7.000.00
Registro de Embargos	» 6.000.00
Telegrafía sin hilos	» 16.000.00
Usinas Eléctricas: Servicio de su Deuda	» 270.000.00
	$ 29.578.000.00

—No se asombre del monto de la renta aduanera. Creo he sido modesto al calcularla en doce millones y medio de pesos. Si mucho descendió esa fuente tributaria en el ejercicio que termina, es porque hemos sentido con rigor despiadado los efectos de la guerra en los primeros momentos. Fué un instante de parálisis: diríase que un soplo de muerte aniquilaba las energías de la nación. Hoy todo se normaliza: el mejoramiento es lento y aumentan halagadoramente las entradas de Aduana. Y si calculamos su descenso en cinco millones y medio de pesos, no somos exagerados. Yo espero que produzca mucho más.

Y habló el Ministro de la necesidad de gravar los tratamientos de los funcionarios.

—Todos deben contribuir. El impuesto será progresivo, pero la progresión es suave. En cambio no pensamos en suprimir nuevos empleos, ni en nuevas economías sobre los sueldos.

Y nosotros pensamos que ante esta manifestación, la tranquilidad volverá á muchos espíritus. Y luego nos explicó el señor Cosio haber acordado con el Presidente de la República, que las partidas globales de los Ministerios no sufrirán aumentos. Algunos rubros quizás se modifiquen, pero la cifra del presupuesto será la de hoy.

Horizontes

—Y sus perpectivas, señor Ministro?

Ha llegado el momento de que el Ministro se pronuncie sobre el porvenir del país.

—Soy un optimista convencido. El país es rico, y se yergue con el vigor de los días de abundancia. Siempre he sido optimista, siempre he creído en la producción y en las industrias. Tenemos mercado para nuestras carnes, por todo este año. Y hay más. Exportamos no sólo la materia prima; las fábricas del Sauce trabajan ya en industrias textiles. Admira la suma que esos establecimientos pagan en jornales y sueldos; y todas esas erogaciones ha de cubrirlas el extranjero.

Las palabras del Ministro son bálsamo que tranquiliza inquietudes y disipa vacilaciones. La industria manufacturera se afana hoy por abrirse mercados; y mañana, sereno el ambiente, poblará nuestro suelo de fábricas. Ya soñamos las ciudades populosas, la campaña sembrada de chacras, y la usina rutilante, donde se mueven los obreros diestros. Y divisamos, por sobre las brumas dolorosas, un despertar de júbilo y de Sol.

LA PRODUCCION DE TRIGO

Algunos detalles de gran interés

Según un informe de la dirección de estadística y economía rural del ministerio de agricultura argentino sobre la situación del comercio internacional del trigo, la producción mundial de este cereal no alcanza este año para abastecer las exigencias naturales del consumo, alcanzando, el déficit, á cuatro millones de toneladas. Por tal motivo se cree que, aún cuando los dos grandes países plantadores de trigo, la Argentina y Rusia, exportaran toda su producción, no habría para satisfacer toda la demanda, lo cual deben tener muy en cuenta nuestros especuladores, pues siendo esto así, el precio aumentará aún considerablemente.

No falta quien tenga esperanzas de que, forzado el paso de los Dardanelos, Rusia exportaría inmenso stock de trigo, lo que traería un abaratamiento, en virtud de la excesiva oferta, pero esto es un error, pues este país, comprometido como lo está en la gran contienda europea, no podrá exportar más de un millón de toneladas, que es la cantidad normal que anualmente envía al exterior.

Lejos de disminuir, pues, el valor del trigo argentino, irá en aumento.

Como los cultivadores de nuestro hermano país conservan aún unos cuantos millones de toneladas en sus graneros, serán los árbitros de la situación, máxime si se tiene en cuenta que están á punto de agotarse totalmente, por el consumo, los trigos del Canadá y de Estados Unidos.

Se calcula que el consumo y la siembra de trigo en nuestro país absorbe doscientas mil toneladas de las cuales veinte y cinco mil, ó sea la octava parte, se emplea para semilla.

La causa principal de la pérdida casi total de nuestra cosecha se atribuye á las continuas lluvias del año pasado durante los meses de labores de las tierras y de la siembra; esto es, de Marzo á Agosto.

La alarma que se advierte en todo el país á causa de nuestra desgraciada cosecha de trigo, tiene su justificación doblemente importante: el encarecimiento del pan en esta época de crisis y el vivo recuerdo de años en que la producción fué abundantísima.

Así, por ejemplo, en el año 1894 alcanzó á ciento sesenta mil toneladas, el trigo que exportamos.

En cambio, este año tendremos que importar algunos miles de toneladas, amén de las que ya han entrado á nuestro mercado.

El precio normal del trigo, en nuestra plaza, es de tres pesos á tres pesos cincuenta centésimos, los cien kilos. Este año ha alcanzado á un precio fabuloso: siete pesos, ó más los cien kilos: pasa del doble.

Desde el primero de Enero al 27 de Marzo de 1914, las entradas de trigo nacional á esta plaza sumaron 547.000 sacos y en el corriente año, en ese mismo plazo, entraron 571.000 sacos, de los cuales 230.000 corresponden á la importación.

Creación del "Tesoro Nacional"

El proyecto del Sr. Eduardo S. Casanova

El Tesorero General de la Nación, señor Eduardo S. Casanova, acaba de elevar á la consideración del señor Ministro de Hacienda, un proyecto tendiente á dar una nueva organización á la administración de los fondos públicos.

El señor Casanova se propone, con su proyecto, subsanar las deficiencias de que adolece esta importante rama administrativa, cuyo funcionamiento está aún regido, con algunas pequeñas modificaciones, por las disposiciones del Decreto de 10 de Febrero de 1826.

En substitución de la actual Tesorería General de la Nación, cuyos cometidos y atribuciones no están determinados con la precisión deseable, propone el señor Casanova la creación de una Dirección General del Tesoro, acompañada de radicales modificaciones en la constitución de todas las oficinas de su dependencia.

En la nota que acompaña el proyecto, cuyo extracto ofrecemos más abajo, señala su autor las dos principales ventajas que, á su juicio, ofrecería la reorganización planeada.

Serían ellas: subsanar las deficiencias del sistema empleado hasta el presente en la recaudación é inversión de los dineros del Estado, por carecer de un sistema regular y positivo que asegure el mayor rendimiento de sus rentas; y, en segundo término, realizar una apreciable economía en el actual Presupuesto General de Gastos, en los capítulos referentes á la Administración de los fondos públicos.

Los gastos que origina actualmente la manipulación de fondos asciende á la suma de $ 112.600, y agregando á esta cantidad el costo del manejo incompleto del Tesoro, que asciende á $ 14.000, y más de $ 20.000 por comisiones y derechos por giro, resulta que se emplean en el manejo de los fondos $ 146.700 anuales, suma equivalente al 5 por mil de las entradas de la Nación, estimadas, para el Ejercicio económico en curso, en $ 29.000.000.

En los referidos $ 146.700 no están incluídos los gastos de administración, recaudación y fiscalización de las rentas, por lo cual dicho porcentaje de 5 por mil debe considerarse como excesivamente elevado.

La nueva organización propuesta por el señor Casanova reduciría los gastos que por tal concepto se originan en un 50 o|o, dado que el presupuesto de la Dirección General del Tesoro, y de las Oficinas de ella dependientes, se elevaría sólo á $ 90.500.

Damos á continuación un extracto del proyecto á que nos referimos:

El Tesoro Nacional, constituído por todas las rentas públicas que por cualquier concepto se perciban en el territorio de la República, por todos los créditos á favor del Estado, y demás emolumentos, cualquiera que sea su origen, funcionará bajo la dependencia inmediata del Ministerio de Hacienda, estando representado por una Dirección General del Tesoro y diversas oficinas dependientes de ésta.

A dicha Dirección le correspondería vigilar la recaudación de toda cantidad debida al Tesoro Nacional, estando, al efecto, investida—en representación del Ministerio de Hacienda—de una autoridad especial sobre los agentes de recaudación y sobre cualquier otra persona que maneje dineros del Estado. Podría, además, tomar medidas rigurosas cuando notare demora en las recaudaciones ó entregas, ó tuviere presunciones de irregularidades en la remisión de fondos ó rendición de cuentas al Tesoro.

Las órdenes de pago expedidas por los distintos Ministerios no podrán hacerse efectivas, por ningún concepto, si no están autorizadas por el Ministro de Hacienda y el Director General del Tesoro.

Entre las principales atribuciones de la Dirección estarían la adquisición de las letras de cambio para proveer de fondos al Tesoro, la emisión de vales, bonos, letras y certificados de Tesorería, y cualquiera otro título ó valor que hubiese necesidad de emitir con objeto de reembolsar fondos anticipados.

Las órdenes de pago de las deudas á cargo de la Oficina de Crédito Público deberían ser intervenidas por la Dirección General del Tesoro, á la cual correspondería realizar el servicio de giros al exterior, impidiendo así el empleo de corredores oficiales remunerados.

De todas estas operaciones se llevaría cuenta exacta, comprendiendo no sólo las escrituras que se encontraran en la Dirección General del Tesoro sino de todas aquellas en que ésta tuviere más ó menos intervención, llevándose para ello diversos Registros especiales.

En los Departamentos del Interior, el servicio del Tesoro estaría agregado á las Administraciones de Rentas, bajo la dependencia de la Dirección General, pero tanto la Contaduría de ésta, como la de todos los Ministerios y demás Administraciones centrales, estarían bajo la vigilancia de la Contaduría General de la Nación.

Acompañan al proyecto de que brevemente acabamos de dar noticia, diversos cuadros demostrativos de la economía que reportaría el erario público la implantación de la reforma planeada. De ellos resulta, como ya hemos dicho, una disminución de $ 56.200 sobre los $ 146.700 que actualmente cuesta al Estado el manejo de los fondos nacionales.

Tal es, en síntesis, el proyecto que nos ocupa, al cual, por la importancia que reviste, dedicaremos oportunamente un comentario detenido.

El mármol nativo

y su color característico

Con este título el señor D. de Arce publica en "La Democracia" de ayer el interesante artículo que transcribimos á continuación, referente á las cualidades y coloración de los mármoles de Burgueño, el noble material destinado á influir poderosamente en el embellecimiento de nuestra edificación urbana.

Habla el señor de Arce:

"En la moderna edificación montevideana predomina el color gris por el uso corriente, como material de revestimiento, del compuesto artificial llamado vulgarmente "imitación", producto híbrido en sus manifestaciones externas ornamentales y mezcla singular de colores neutros, convertida, por la tiránica fuerza de la costumbre, en sustituta impositiva de la celebrada policromía de otros tiempos.

La nota cálida que al espíritu investigador ofrece la estructura topográfica de nuestra hermosa metrópoli, con la delicada urdimbre de sus calles amplias y risueñas, tiende á desaparecer sin objeto estético, en la eterna uniformidad de su coloración monumental, fría y estéril, con la rigidez de sus gradaciones tonales, que ya no cantan, como en otrora, al alma impresionable de las multitudes, el himno prodigioso del color triunfante, generador de los ensueños sutiles y de las actividades fecundas, que palpita y perdura como grata promesa cumplida, en la piedra mural ó en la atrevida moldura, cuando el misterioso beso de la luz imprime en ellas esa belleza impalpable que hace más grata la vida, más armónico el esfuerzo colectivo y más puro el ideal que constituye el objetivo final y patriótico de las naciones.

Es por ese feliz concepto artístico del color y de la piedra, que el mármol Burgueño, incorporado al progreso nativo como nuevo y valioso elemento de cultura estética, ha de contribuir, en no lejano día, al ornato escultural de Montevideo, provocando en sus obras monumentales, la acción reguladora de los contrastes policromos en la perfecta aplicación de matices armónicos que rompan victoriosamente la enojosa uniformidad del pesado conjunto.

El color blanco incomparable del mármol uruguayo, con su ligero tinte rosáceo, llena la cumplida virtualidad de los fines artísticos que con tanto tesón persiguen los expertos á quienes está encomendada la difícil tarea de dirigir, modelar y dar forma tangible al revestimiento de nuestro Palacio Legislativo.

Hay en la naturaleza litológica de nuestro mármol, libre absolutamente de las contaminaciones malsanas del magnesio, las condiciones de insuperable bondad requeridas en científico control, para su adaptación á la ornamentación arquitectónica, dando mayor realce con sus tonos aurorales al conjunto armonioso que, como visión de luz y de vida, debe surgir perceptible y augusto ante la mirada sorprendida del observador.

Esa roca de alto precio tiene las visaciones plateadas del pentélico, la aterciopelada palidez del estatuario y el traslúcido rosicler del cipolino. Su veteado sutil que se esfuma caprichosamente en la inmaculada albura de la masa primaria, tiene palpitaciones de vida en la cálida estructura de su naturaleza íntima, cual si la sangre azul de su alta estirpe calcítica, al circular pictórica por la intrincada red de sus ramificaciones venosas, pugnara por realzar, en la purpúrea línea, los rasgos salientes de su pureza venerable.

Su aplicación á nuestro Palacio Legislativo es una exigencia imperiosa de nuestra cultura, una prueba irrecusable de nuestro patriotismo y la más grata y honrosa manifestación de nuestro amor al terruño y á sus héroes legendarios.

D. de Arce.

NOTAS DE FEMINA

Caso rarísimo

En Marblehead (Estados Unidos) se ha operado "un milagro" en la joven Maud Emerson Lincoln. Al menos así lo cree ella firmemente.

Desde su nacimiento era ciega, de hecho. Y ahora, a los 21 años, ha llegado a ver claramente.

Y todo ocurrió, inesperadamente, en un instante. Dirigiase, dentro de su casa, al desempeño de sus ocupaciones habituales, cuando el velo que había obscurecido sus ojos durante tanto tiempo, se rasgó repentinamente y la vista le volvió a un ojo primero y al otro después.

Al principio solo podía distinguir entre la luz y la sombra, y muy pocas veces entre un color intenso y otro distinto. Ahora ve perfectamente.

Fué el ojo derecho el primero que recibió el privilegio de la visión perdida, en los momentos en que colocaba las fuentes de la vajilla, después del "lunch", en el armario destinado a guardarla. Y dos días más tarde, por la noche, encontrándose sentada con sus padres en la sala, notó que se tenía visión clara en el izquierdo.

Así que recibió la vista pierde la joven muy nerviosa. Asombróle la "cosa" parecióle muy extraño el aspecto de los alimentos y no podía comer. A donde quiera que volvía los ojos hallaba cosas que no había visto en su vida.

Según los informes que Mrs. Lincoln ha dado sobre su hija, ésta nació el 21 de Abril de 1894. Al nacer, sus ojos tenían la apariencia de los ojos atacados de cataratas.

A los 8 años fué enviada al Instituto Perkins para los ciegos y allí permaneció nueve años, recibiendo su educación. Después regresó a su casa, permaneciendo allí hasta el presente.

Cuando el doctor Perkins, del referido Instituto, la examinó los ojos, recomendó a la familia que jamás le dijeran nada en ellos, que algún día llegaría a ver al fin. Y la predicción se ha cumplido.

Ahora será llevada Miss Lincoln al especialista de Boston doctor Henry Hawkins.

Preguntado hoy dicho doctor sobre el caso, declaró lo siguiente:

—"Por lo que se me ha dicho sobre el caso deduzco que éste es un caso de keratitis de la córnea, una especie de inflamación. Al cesar deja cicatrices que gradualmente van disminuyendo de espesor, hasta que, al fin, desaparecen.

"Pero esta repentina restauración de la vista es, probablemente, de orden psicológico, porque no conozco caso alguno parecido.

"Parece un caso de ambliopía histérica, en el que la vista viene gradualmente sin que el paciente se dé cuenta.

"Sin embargo, hasta tanto haya visto a Miss Lincoln, no puedo explicar ese cambio repentino".

Vacunación anti-tífica

En Venezuela se está aplicando en grande escala la vacunación anti-tífica, especialmente en el ejército. La prensa estimula la adopción de ese preservativo comentando el hecho de que en Caracas, cuya capital cuenta 84.000 habitantes, ocurrieron en el año 1914 "ochenta y siete" defunciones de fiebre tifoidea, las cuales representan un total de 100 a 101 enfermos. Esa mortalidad corresponde aproximadamente al 1 por millar de habitantes, en tanto que en Berlín y en París sería respectivamente entre 0.05 y 0.11.

Vida cívica

La "Asociación de Estudiantes", de Mercedes, se prepara para festejar allí con una manifestación patriótica el próximo aniversario de la empresa de los Treinta y Tres. Tomarán parte en ella los alumnos de las escuelas públicas y particulares, los centros sociales y el regimiento de caballería que manda el coronel Esponda.

Para abaratar la vida

La Intendencia de Florida se ha asesorado de un profesional para clasificar la carne que allí se expende en puestos municipales. Probablemente regirá una tarifa cuyos extremos serán 0.20 y 0.08 el kilogramo.

Un perfecto caballero

Ha llegado a Madrid el rajah de Kapurtala, príncipe indio muy popular en España a consecuencia de haber contraído enlace con la antigua y bellísima bailarina malagueña Anita Delgado, conocida en el arte coreográfico con el apodo de Camelia.

La presencia del príncipe indio ha despertado allí gran curiosidad.

Hizo compras en diversos establecimientos, deteniéndose especialmente en las joyerías, pues el príncipe indio es famoso por su afición a las piedras preciosas, de las que tiene una valiosísima colección.

Adquirió algunas alhajas de gran valor, empleando en total dos millones de pesetas.

Electricismo de la moda

Estamos en un momento en que no podemos precisar nada, ni hacer afirmaciones ningunas con respecto al porvenir ni aún a la actualidad de la Moda.

Todos los propósitos, los mejores deseos de adelantar noticias o de tener a mis lectoras al corriente de la tendencia más señalada, de la orientación escogida, como norma o manifestación del mejor gusto en el vestido, son inútiles. Yo he agotado mis relaciones, he puesto en juego cuantos recursos me ha sugerido mi imaginación inquieta, he recurrido en vano a mis mejores amigos de París y Londres, sin lograr un resultado práctico.

Para mí, como para todos nosotros, la dificultad es el mejor incentivo del deseo. ¡Parece decir a muchas las particularidades, los disgustos y los misterios terribles que me habían producido las noticias adversas, la imposibilidad de lograr mi propósito empeñado!

La verdad de lo que ocurre no se puede decir, y yo no he de engañarme. Prefiero que nuestras contrariedades sean más tarde o que nuestras charlas se contraigan a la referencia de anécdotas de salón ampliamente inofensivas o deliciosamente superficiales.

Por lo menos, yo quedaría tranquila de conciencia y vosotras, al dejar molestias por la falta de noticias, seguras, en cambio, de que no os he engañado con imaginarias creaciones. Podríamos hacer una "causerie" personal de cosas y casos interesantes. Algo así como una reunión en familia en el círculo confidencial de un salón donde se dicen al cometa... tarde y a la murmuración permitida, las exigidas satisfacciones.

Otra cosa, creedme, que es una verdadera necesidad.

La característica de la Moda en el momento actual es la de un amplio eclecticismo. Las últimas formas se barajan al arbitrio de cada cual, y lo único que pudiera señalarse como innovación, es, la prevención, ya hace tiempo, en las faldas, para quitarles la estrechez que siguen defendiendo. Nada más. Y la novedad de esto es tan relativa, cuanto que, yo misma, tuve el gusto de anunciároslo hace ya meses.

A pesar de todo se invierte mucho tiempo todavía la falda estrecha. Por virtud de la desorganización presente, todo lo que se encuentre favorecido con esta clase de vestido seguirá usándolo... Y a mí, si he de serte franca, me parece que hará muy bien.

Rosa Linda.

El doctor Finlay

Se ha encargado en la Habana, por el escultor italiano Ugo Luisi, la construcción de un monumento a la memoria del doctor Finlay, al que se debe el importantísimo descubrimiento de la transmisión de la fiebre amarilla por el mosquito denominado Stegomia Calopus.

Los simbolismos representan la ciencia que salva a la humanidad indicando al moribundo el camino de la salvación, y, como podría decirse, la resurrección a la vida. En este grupo escultórico se ve al enfermo antes agobiado por los sufrimientos, desesperado y encorvado del fin triste que le aguarda, se reanima, se levanta, vuelve a la vida porque el descubrimiento lo salva.

En el alto relieve está representada la Medicina que simboliza el estudio y la investigación.

Además, tiene otro grupo escultórico representando el Trabajo.

El monumento termina con una hermosa pilastra que lleva plinto y capitel. El busto del doctor Finlay remata la obra. La altura total del monumento es de metros 5.20.

La cerveza "permitida"

El corresponsal del "New York Herald" en Londres comunica a su diario que el gobierno británico se propone establecer el monopolio de la cerveza como medio para resolver el problema del alcoholismo.

Según el "Daily Express", el ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George, ha preparado un proyecto que se puede resumir como sigue:

En todo el territorio del Reino Unido no se fabricará ni se expenderá más cerveza poco alcohólica, del tipo "lagerbier".

El proyecto ha contado con el apoyo de todos los miembros del gabinete, y dice el diario citado que el gobierno ya fijó todos los detalles del plan.

El gobierno comprará todos los despachos de bebidas del país, incluidos de Irlanda, así como las cervecerías. Es necesario entender el plan a Irlanda, porque de otro modo las grandes casas irlandesas podrían rivalizar con el gobierno. Una vez compradas las cervecerías y establecido el monopolio, toda fabricación de cerveza por particulares constituirá un delito.

Las cervecerías del gobierno producirán solamente cervezas livianas, excluyendo todas las muy alcohólicas.

En cuanto al precio de las cervecerías, los cálculos varían de trescientos a trescientos millones de libras esterlinas; pero el gobierno tendría que pagar solamente poco en efectivo, pues los que tienen hipotecas sobre esas fábricas, los accionistas de las mismas y los demás interesados recibirán bonos de cuatro por ciento.

El "Daily Express", al comentar el proyecto, dice que es más bien una concesión hecha a los que combaten el alcohol en toda forma, que una obra digna de hombres de Estado. Es un experimento comunista en vasta escala, y al mismo tiempo un medio de propaganda electoral para Mr. Lloyd George.

Notas curiosas

La mayor plantación de coles que hay en el mundo, está cerca de Chicago; tiene 140 kilómetros cuadrados de superficie, y produce cada año un millón doscientas cincuenta mil coles.

—Existe en Java una clase de orquídeas llamadas grammatophyllum, las cuales florecen todas en un instante como tocadas por una vara mágica, y también se marchitan todas a la vez en un momento dado.

—En el año 1850, por cada diez hombres, una mujer trabajaba por salario; ahora la estadística demuestra que lo hace una por cada cuatro hombres.

—Los caballos, jirafas y avestruces son los animales que tienen los ojos más grandes.

—En Boston, Estados Unidos de Norte América, se ha establecido una escuela para niñeras. Allí se las instruye cómo preparar los alimentos y remedios apropiados para los bebés.

—El Museo Británico posee los modelos más antiguos de escritura china en inscripciones hechas sobre huesos de animales.

—Tres variedades de perros nunca ladran: el perro australiano, el perro pastor egipcio y el cabeza de león, perro del Tíbet.

—En Corea, las viudas jamás se vuelven a casar.

—Los peces son extraordinariamente prolíficos, según es sabido; pero entre todos sobresale el bacalao, el cual se calcula que pone de once a doce millones cada temporada.

Otros muchos peces ponen de uno a tres millones.

—En el Museo Británico se conserva el libro más valioso del mundo. Es el "Codex Alejandrino", cuyo valor se estima en 2.875.000 francos.

—Es casi increíble la duración de la madera cuando encuentra circunstancias favorables para su conservación. En las excavaciones de Egipto se han encontrado cofrecillos y otros objetos de madera construidos 2000 y 3000 años antes de la Era cristiana.

FEMIN.

Palacio Legislativo

Llegada del arquitecto Moretti

Ayer llegó á Buenos Aires el ilustre profesor de la Academia de Brera, encargado de la dirección artística de nuestro Palacio Legislativo.

En la corriente semana lo tendremos entre nosotros y entonces podremos apreciar las maquetas y planos confeccionados para dicha obra.

Del ingeniero Juan Monteverde

La opinión de un ingeniero argentino sobre la enseñanza matemática de los ingenieros

Las reformas de la enseñanza que proyectó el Ministro de Instrucción Pública doctor Naón en la Argentina, despertaron gran interés en el Parlamento y fuera de él y dieron lugar á muchas discusiones y críticas. En lo referente á los estudios de ingeniería, el malogrado ingeniero y profesor José Romagosa se ocupó extensamente del tema en una notable conferencia que dió en el Centro Nacional de Ingenieros, de Buenos Aires, con el título "La carrera de ingeniero civil en el proyecto de plan de enseñanza".

El ingeniero Romagosa desarrolló el tema de su conferencia con claridad, fundando bien su argumentación y con espíritu práctico, de acuerdo con las tendencias modernas, tocando además de la cuestión programas y métodos de enseñanza otros puntos de interés para los ingenieros.

Por la semejanza del medio, y por las necesidades que deben tener los ingenieros tanto en la Argentina como en nuestro país, tienen especial interés las consideraciones que hizo el ingeniero Romagosa. Transcribo á continuación los párrafos principales de su conferencia referentes á la extensión y apropiación de las matemáticas para los ingenieros.

"Nuestros técnicos y especialmente las autoridades de nuestra Facultad de Matemáticas deben tomar nota de las autorizadas opiniones que se publicaron sobre la cuestión programas y métodos de enseñanza de las matemáticas para los ingenieros, formarse así un concepto claro de la cuestión y definir los elementos necesarios para formar un criterio propio.

"Cuando se examina un plan de estudios, lo mismo que cuando se discute un sistema de educación, lo importante es conocer el valor relativo de cada ciencia. Sería pueril entrarnos en elucubraciones filosóficas sobre la utilidad intrínseca de un conocimiento; hay que averiguar si tal ciencia es útil en sí, sino si es más ó menos útil que otra ciencia que también nos reclama. Hay que preguntarse hasta qué punto compensa una instrucción el tiempo empleado en adquirirla; hay que averiguar si no hay cosas cuyo conocimiento sería más importante y á las cuales sería preferible consagrar ese mismo tiempo.

"Como observa Spencer, el individuo que considera las diferencias existentes entre todas las profesiones de Inglaterra podría tal vez saber en el curso de su vida, de los mil hechos que había aprendido, como si por ejemplo necesitaba alguno. Al preparar un plan de mejor para él, es preciso convenir —agrega— que el beneficio no sería proporcionado al esfuerzo.

"Se consideraría con razón como absurdo el proponer á un joven semejantes nociones, en vez de enseñarle á aprender otras cosas mucho más útiles. El desperdicio de tiempo bastante para abarcar todas las ciencias, nos sería permitido no elegir. Pero puesto que la existencia es breve, no debemos olvidar el corto tiempo de que nos es dado disponer para instruirnos. Tiempo que limitan además las mil ocupaciones de la vida, siendo preciso por lo tanto, ver la manera de emplearlo más ventajosamente. Antes de dedicar tantos años á aprender lo que dictan la moda ó el capricho, que sería prudente comparar los resultados que así se obtienen con los que se lograrían, empleando los mismos años de otro modo".

(Spencer, De la educación, página 14.)

A primera vista choca y no se comprende que los alumnos de ingeniería pasen cerca de la cuarta parte de su vida universitaria empeñados en un estudio especulativo que relativamente no tiene la exagerada importancia que se le atribuye; pero la sorpresa crece de punto cuando se revisan los programas de las diversas asignaturas, y se hojean los apuntes de clase y los libros de texto.

El hecho en sí llama la atención á incita á analizar más detenidamente las causas de esta anomalía. En primer lugar, recordemos que las Facultades de Ciencias exactas no han conservado de tales más que el nombre, pues todos sus alumnos se dedican á carreras liberales, y ninguno estudia las matemáticas por las matemáticas mismas, sino para obtener un título profesional. De aquí que las Facultades de Ciencias que no han podido subsistir y han debido desaparecer como tales, pues no eran una necesidad, se hayan transformado en Escuelas de Ingeniería, conservando un nombre que no les corresponde, y se hayan valido de este artificio para mantener el fuego sagrado de la "Ciencia Pura", á expensas de la juventud estudiosa de una nación que se encuentra en el pleno desarrollo de sus fuerzas físicas.

Se ha emprendido un camino contrario al lógico y natural; en vez de proceder de lo concreto á lo abstracto, de lo empírico á lo racional, de lo simple á lo compuesto, hemos empezado por fundar Facultades de Ciencias Exactas en que han nacido y se han desarrollado con vida raquítica nuestras Escuelas de Ingeniería, cuando debieran surgir á su debido tiempo, como tendrán algunas de las Escuelas industriales ó de Artes y Oficios que están todavía por crearse.

Por otra, es curioso observar que aún entre la gente de mayor ilustración, existe el prejuicio de que el matemático, por el solo hecho de serlo, es ya un sujeto bastante competente en materia de ingeniería. Por ello no es raro que entre nosotros se confundan los términos "matemático" é "ingeniero"; pero lo que es realmente de lamentar es que en el mismo cuerpo académico de las Facultades hayan adquirido estos términos cierto carácter de sinonimia. Este concepto erróneo de lo profesión, que está plenamente justificado por los planes de estudios, y por el nombre que llevan nuestras Escuelas de Ingeniería es posible que desaparezca en bien de la profesión misma. El ingeniero no es, ni debe ser un sabio en la acepción común de la palabra, pues su misión es completamente distinta. El sabio se dedica á las investigaciones científicas y se mantiene en un estadio á los más altos concepciones de la "ciencia pura", mientras que la misión del ingeniero es la "aplicación económica" de los resultados de aquellas investigaciones. El matemático tiene como única aspiración el progreso de la ciencia misma; en cambio el ingeniero no debe mirar la ciencia como fin sino como medio para resolver los problemas económicos sirviéndose de ella como guía que le conduzca por el camino más recto posible.

Nadie puede poner en duda que las matemáticas son de las ciencias fundamentales del ingeniero, una de las más importantes para él pero la principal, ni tienen la exagerada importancia que generalmente se les atribuye, las más de tumbanles al asegurar que el exceso de matemáticas puras es perjudicial al ingeniero.

Estas ramas cansan y distraen al alumno, le desvían del propósito principal y le hacen perder de vista el fin práctico de su profesión.

El estudio excesivo de las matemáticas, tal como son de práctica en las Facultades, acostumbra al ingeniero á lo abstracto y á lo exacto, cuando en la práctica profesional se encuentra con lo concreto y lo aproximado; mientras en la idea adquirida en la Universidad de que las Ciencias exactas son la única base científica de su carrera, experimenta el mayor desengaño cuando en el estudio de los problemas técnicos que se le presentan en la práctica se encuentra con soluciones aproximadas, ecuaciones de numerosas figuras indeterminadas, y cansamiento destinados á los que está acostumbrado á obtener en la resolución de los problemas algebraicos.

Pero á poco las cosas enseñarán de la vida á cual, sacando de el tomo pero á poco se va dando cuenta de todas cosas útiles con que abandonó las aulas pues á poco se comprenderán que la Facultad le hizo perder el tiempo de pena; y cuando después de algunos años de ejercicio profesional, se le presente la oportunidad de resolver algún problema que exija la aplicación de las matemáticas superiores, nota con sorpresa y desagrado que ha olvidado por completo la teoría que tanto le costó aprender. Como dice con razón el profesor Becker en su Tratado, un hombre sin una idea ni estudio de las matemáticas en alguna escuela, cualquier ingeniero que se encuentre al borde de su fatigamiento matemático.

Y esto sucede por que en la forma en que se enseñan las matemáticas en nuestras Facultades, se pierde el interés y lo que se gana en inteligencia, y como los conocimientos adquiridos son tan extensos que no hay tiempo de organizarlos y coordinarlos en el cerebro, todo desaparece de la memoria en cuanto se abandona la clase, y el alumno se siente del curso totalmente en estado inerte porque se le ha desprovisto de enseñar al alumno el arte de aplicar esos conocimientos. El exceso de matemáticas puras destruye además la perception por la confusión mental que se produce con la enseñanza de materias que no pueden ser comprendidas y dirigidas en tan breve plazo, ni adquieren mayor aplicación en nuestra carrera.

(Continuará).

Juan Monteverde.

El director adjunto de Aduanas

Reglamentando sus funciones

El Poder Ejecutivo, con fecha de ayer, dictó la siguiente resolución reglamentando el cometido del Director adjunto de la Dirección G. de Aduanas:

Montevideo, Abril 14 de 1915. — Habiéndose creado por la ley que prorroga el presupuesto general de gastos la plaza de Director Adjunto de la Dirección G. de Aduanas, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o El Director Adjunto deberá secundar al Director General en la tarea de resolver los asuntos aduaneros de cualquier índole que sea, quedando facultado para entender, y firmar las notas, informes ó resoluciones que el Director General resuelva confiarle, así como los asuntos que por el presente decreto se le confíen.

Art. 2.o Al Director Adjunto compete la substanciación y fallo de todos los sumarios por contrabando que deban instruirse en la Aduana de la capital, excepción hecha de aquellos en los cuales crea necesario intervenir personalmente el Director General. A tal efecto el Director General pasará al adjunto los expedientes y sumarios, reservando aquellos en que él considere intervenir directamente.

Art. 3.o El Director Adjunto presidirá las deliberaciones de las Comisiones de Tarifa de Avalúos, con idénticas atribuciones que el Director General.

Art. 4.o En caso de ausencia del Director General el Director Adjunto desempeñará sus funciones.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—VIERA.—Pedro Cosio.

Las tarifas de automóviles

El plan de la Comisión del Tráfico

Es digna de aplauso la actitud de la Comisión de Tráfico de nuestra Municipalidad la cual, como es sabido, viene desde hace algún tiempo preocupándose seriamente de dar solución á un problema de gran importancia dentro de nuestro ambiente edilicio. Nos referimos á los trabajos realizados por dicha comisión con el objeto de establecer el uso obligatorio del taxímetro para los automóviles del alquiler, fijando, al mismo tiempo, tarifas razonables.

Montevideo es quizás actualmente la ciudad más atrasada del mundo en lo que se refiere á la baratura de los medios de transporte de viajeros. Salvo los tranvías, ninguno de los otros de esos medios de transporte que, en todas las grandes ciudades del mundo, prestan inestimables servicios al público en general, están al alcance de todos, puede ser, entre nosotros, usado francamente al que no tiene la dicha de pertenecer al número de los pudientes de la fortuna.

Y este estado de cosas, que es causa de graves inconvenientes para los habitantes de nuestra extensa metrópoli — puesto que el tranvía no puede siempre suplir con eficacia al automóvil ó carruaje de alquiler — resulta tanto más lamentable en una ciudad de turismo como la nuestra.

El turista, el extranjero que visita una ciudad, prefiere el carruaje ó el automóvil, dóciles para realizar sus deseos, al tranvía cuyo recorrido ... fervorosamente desconoce. Pues bien, en nuestra capital, ni el carruaje ni el automóvil son accesibles á ese cúmulo tan numeroso de turistas que al emprender su viaje destinan al efecto una limitada suma de dinero.

Y sin embargo esa clase de turistas puede representar una considerable fuente de entradas para una ciudad como la nuestra. Conveniente es, por lo tanto, facilitar su estadía.

Por lo demás no son los chauffeurs los que habrían de salir perjudicados.

El abaratamiento del automóvil traería como lógica consecuencia un aumento considerable de su uso. En cada viaje la ganancia será pequeña, pero, en el conjunto, los resultados serán indudablemente beneficiosos.

El concepto moderno ha abandonado la vieja fórmula que exigía grandes provechos de un número pequeño de operaciones; hoy se procura sacar esos mismos provechos del aumento constante de éstas, no pidiéndose sino beneficios limitados á cada una.

En esta forma es que deberían pensar y proceder también los chauffeurs. Para ellos encontrarán más cómodo obtener grandes lucros, abusando de sus pudientes, se á la Municipalidad á quien toca intervenir en defensa de los intereses generales.

Reorganización aduanera

Decreto del Ejecutivo

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, se dictaron las siguientes resoluciones, relacionadas con la nueva reorganización de la Aduana:

Montevideo, Abril 14 de 1915. — Teniendo en cuenta que por la ley que prorroga el presupuesto general de gastos, han quedado suprimidas varias plazas de segundos jefes en las oficinas de la Dirección G. de Aduanas, habiéndose creado en cambio, los cargos de Jefes de Sección, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o En caso de ausencia de los jefes de las oficinas de la Dirección G. de Aduanas donde no existen segundos jefes, las funciones de aquéllos deberán ser ejercidas por los jefes de sección más antiguos, debiendo éstos desempeñar simultáneamente las tareas de su cargo militar. Si la ausencia del jefe se prolongara por espacio de más de un mes la Dirección G. de Aduanas dará cuenta á este Ministerio á objeto de determinar las promociones del caso.

Artículo 2.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C. — Firmado: Viera. Pedro Cosio.

Montevideo, Abril 14 de 1915. — Habiendo sido promulgada con fecha 5 del corriente la ley que prorroga el presupuesto general de gastos y en virtud á la cual ha de procederse á la organización interna de algunas oficinas de la Dirección G. de Aduanas, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Comisiónase á la Inspección General de Hacienda para instalar y organizar las oficinas: División de Contabilidad, División Tesorería, División Depósitos, División Receptorías y División Archivo y Útiles de la Dirección G. de Aduanas.

Art. 2.o Autorízase á invertir hasta la suma de quinientos pesos en los traslados ó instalaciones de oficinas que se efectúen con tal motivo, debiendo imputarse esta erogación al rubro "Gastos y Reformas de Aduana".

Artículo 3.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C. — Firmado: Viera. Pedro Cosio.

En honor del canciller Müller

La reunión de anoche

Se realizó anoche en el Ateneo la anunciada reunión de estudiantes con el objeto de preparar un homenaje en honor del canciller brasileño doctor Lauro Muller que debe llegar á Montevideo á fines del mes en curso. La asamblea, muy numerosa, designó para dirigir el debate al bachiller Silvio Reta, quién anunció los propósitos que habían motivado la convocatoria. Tras un breve cambio de ideas, se resolvió que el homenaje proyectado tenga carácter nacional y en consecuencia se nombró un comité ejecutivo provisorio encargado de llevar á cabo los actos preliminares para una gran manifestación que se ofrecerá al ilustre huésped en el momento de su llegada. Dicho comité, que será integrado por estudiantes de todas las facultades, quedó formado por los siguientes señores: Silvio Reta, Raúl Vigo, Benjamín Fernández Bustamante, Oscar Bachelli, Eliseo S. Giuffra, Ignacio Zorrilla de San Martín, Juan H. Romero, Alejandro Saenz y Antonio G. Fusco.

Luego se procederá á nombrar un gran Comité Nacional y una comisión de honor constituida por las primeras personalidades del país.

Como, al parecer, el canciller Muller permanecerá algunos días entre nosotros, no sería difícil que efectuaran otros actos en su honor.

El comité designado por la asamblea de anoche se reunirá hoy á las 9 p. m. en el Ateneo, á objeto de integrarse con los delegados de las diversas facultades y asociaciones universitarias que han de iniciar los trabajos para el mejor éxito de la idea propuesta.

La prensa argentina

La prensa argentina se viene ocupando desde hace días del próximo viaje del canciller brasileño á la Argentina y Chile con escala obligada en Montevideo.

Según nuestros colegas de la otra orilla, la visita del doctor Lauro Muller tendrá grandes proyecciones diplomáticas y se relaciona directamente con el propósito de dar forma práctica al proyecto de establecer la liga ofensiva y defensiva del A. B. C. que hace tiempo finca en el ambiente internacional de los tres países más poderosos de la América del Sur y á la cual se dió principio de ejecución aunque con fines humanitarios y en forma puramente accidental cuando las gestiones cuyo resultado fué la mediación amistosa en Méjico hace cerca de un año.

En nuestros círculos oficiales, sin embargo, no se dá crédito á esas versiones y la opinión de las personas que por la posición que ocupan están al corriente de todo lo que atañe al viaje del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil y á los propósitos que animan al gobierno de ese país, es que aquel no tiene otro objeto que estrechar las relaciones amistosas con la Argentina, Chile y el Uruguay, por medio de un acto de simple cortesía sin perspectivas de traducirse en estipulaciones internacionales.

El sepelio del señor Gomensoro

Hermosa demostración de duelo



Parte de la concurrencia que asistió al sepelio de los restos del señor José E. Gomensoro

A una grandiosa manifestación de aprecio dió lugar el sepelio de los restos mortales de don José E. Gomensoro, que en vida logró rodearse de las generales simpatías. Con su muerte se puso de manifiesto el gran afecto que por él sentían sus numerosos amigos y admiradores.



En el momento de pronunciarse los discursos

No tan grandiosa como el de aquellos los actos que a menudo se realizan en testimonio del aprecio por lo que se van, y la magnitud de la ceremonia mortuoria, bien pudo poner en evidencia el acendrado cariño y respeto merecido que sentían todos por don José Gomensoro.

En el momento de sepultar los restos del señor de la palabra, tuvieron ocasión de revelar las brillantes condiciones del extinto el señor Jaime Castells Caraff, en nombre de la casa comercial que durante tanto tiempo y tan dignamente dirigió el señor Gomensoro, el señor Gard y San Juan, por el Club Colorado de la 2.a sección, y finalmente el señor Roberto Mibelli en representación del Comité Patriótico Nacional pro candidatura Viera.

Una vez terminadas las oraciones, desfiló el cortejo fúnebre ante la tumba del recordado hombre recto que deja una estela entre los suyos y un intenso pesar en el corazón de sus numerosos amigos.

Los despachos de exportación

Ampliando un decreto

Montevideo, Abril 14 de 1915. — Ampliando lo dispuesto con respecto á los despachos de exportación, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Los despachantes podrán presentar por un solo turno las solicitudes de permisos para vapores que reciban de quienes se presentan.

Art. 2.o Podrán también presentar los permisos de exportación aquellos, previamente los respectivos derechos, para lo cual se observará el siguiente procedimiento:

A) Previo el embarque de las mercaderías, será presentado el permiso correspondiente á la División de Despachos y Liquidaciones, la que formulará la liquidación de los derechos y otorgará una autorización provisoria de embarque, en la que se declarará haber sido por el despachante.

B) Una vez en conocimiento de la misma, depositará su importe en el Banco de la República, quien lo acreditará en la cuenta corriente que tiene la Dirección de Tesorería de Aduanas.

C) Hasta tanto el interesado no presente en la citada División de Despachos, el recibo que le otorgue el Banco, dicha oficina retendrá el permiso, al cual se dará el trámite del caso así que se tiene el recibo, agregando dicho comprobante al permiso respectivo, dándole después el trámite de orden.

D) La División de Inspección de Resguardo, por su parte, autorizará sólo el embarque de los frutos, una vez se esté justificado el pago de los derechos correspondientes.

E) Así que esté practicada la liquidación definitiva de los derechos, la Tesorería de Aduanas girará contra su cuenta corriente en el Banco, por la suma depositada por el despachante, cuyo importe distribuirá, luego, en la forma de práctica.

F) Las diferencias que puedan resultar entre una y otra liquidación, serán abonadas de inmediato por el interesado ó devueltas por la Aduana según sean los casos.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C. — VIERA. — Pedro Cosio.

Homenaje al Ministro de Hacienda

Nómina de adherentes

Debido á un error, se informó ayer que la fiesta tendría lugar en el Parque Hotel. Esta se celebrará en el Hotel Alhambra, el día jueves 15 á las 20 horas.

El traje indicado para asistir es el de paseo.

Los adherentes inscriptos hasta las últimas horas del día de ayer son los siguientes:

Juan Gelsi, Juan Pérgola y Ca., Juan J. Bernadach, Regusci y Voulminot, R. Barreiro é hijos, Strauch y Ca., Juan Carrajal, Esteban Peirano é hijos, Ovidio C. García, Esteban Calcagno, Lasa, Francisco Gallinal, Quirós y Ca., J. Barreira y Ca., Luis G. Fernández, Francisco Garabelli, Starico y Ca., Mezzan Vincenti, Trabucati y Ca., Rodella y Ca., Lanza y Ca., Suárez y Ca., Eduardo Barandegui, Carlisle Crocker y Ca., Piccioli y Ca., Andrés Deus, Barreira y Ca., José Ramasso, Lamolina y Villemur, Juan M. Lamolle, Héctor Olivera Risso, Luis G. Supervielle, Luis Ferrando, José Ama, P. Nañé y Ca., Gireilo y Vallarino, Repetto y Grafiglia, Juan B. Echegaray, Ramón Penadés, A. Podestá y Ca., Enrique Minelli, Marcelino Izquierdo, Pedro R. Juver, Segundo Vinci, Jorge West, Ibarra y Ca., Esteban Elena, Mateo Brunet y Ca., A. P. Curiel, Gregorio Amarez, José María Díaz, Francisco Amorín, Arrezal Zabal, Salvo, Campomar y Ca., Delfino Hnos., Andrés Deulin, Andrés Sabanoneli, Virgilio Sampognaro, José L. Hernández, Conde, Anastasio Gamarra, Leopoldo Díaz, Conrado Juan Massiotti, Portela y Ca., Manuel Bernardez, Julio Rais, Alfredo Bello Herrera, Amy y Herrera, Aureliano N. Sierra Santín, A. Stunaga, J. Márquez, José Campomar, Felipe M. Aguiar, Ricardo Cosio, doctor Luis C. Caviglia, Pedro Bracco y Ca., Gerardo Campos, Esteban Sanvin, Federico E. Ferlán, Adolfo Mondino, Francisco Ragusa, Juan Marichal, Eugenio Borch, Francisco Masón, Andrés Rey, Juan Domingo Lanza, José Rodríguez y Hnos., Alejandro Martínez, doctor Eduardo Acevedo, Evans Thomas y Ca., Octavio Debordi, Francisco Gazzano, Rodolfo Favaro, Alberto Lanata, Edmundo Favaro, Vecino y Ca., Gardella y Ca., Ravetti Hnos., Gilberto Corradi y Ca., Alberto Piñeyro, Rafael Abasa, Juan Pablo Sonia y Ca., F. F. Chelela, Félix Quintero Delgado, Ernesto Quincke, Antonio Serratosa, Ibáñez Hnos., Teodoro Corrales y Ca., Minelli Grande y Ca., Manuel Sierra, Sala y Ca., Juan A. Marquez, Dominoni, Gari y Ca., Serafino Mauconi, Luis Puppo y Ca., Benjamín Fernández y Medina, Alejandro Talice, Felipe Monteverde, Moretti, Erit y Ca., Brito Freccero, Rolando y Ca., José A. Mora, ingeniero José Serrato, doctor Juan B. Saéz, Eugenio J. Magdalena, Carlos G. Breimer.

En el Senado

SESION SIN NUMERO

Por falta de número no pudo sesionar ayer tarde la Cámara de Senadores.

El acto se redujo á dar cuenta de los asuntos entrados, consistiendo en el dictamen de la Comisión de Legislación en el proyecto de ley de elecciones para la Asamblea Constituyente y varios solicitudes de pensión y pedidos de licencia de jubilación para residir en el extranjero.

También se dió cuenta de que el señor Gregorio T. Conde solicitaba que se le ascendiera en el cargo que desempeña, á fin de poder jubilarse. La mesa declaró que rechazaba esa petición.

El doctor Areco, que presidía el acto, expresó que por excusación del doctor Areco se integraba la Comisión de Legislación, al solo objeto del estudio del proyecto que amplía la ley sobre juegos de azar con el senador por Maldonado señor Martínez.

La reglamentación diplomática

El ministro de Relaciones Exteriores debe someter en un momento á estudio al Presidente de la República el proyecto de modificaciones al reglamento diplomático y consular vigente que tiene actualmente á estudio.

Los puntos principales que comprende la reforma se refieren á las categorías en que están divididas las legaciones, al sueldo del personal de las mismas y al viático á que tiene derecho en caso de traslado de un país á otro.

La Biblioteca Brasileña

Su inauguración

Hoy á las cuatro se realizará en la calle Juan Carlos Gómez 1431, la inauguración de la Biblioteca Brasileña. Con este motivo, circula la siguiente invitación:

Oscar Carvalho Azevedo, Director General de la Agencia Americana, tiene el honor de invitar á usted para la inauguración de la Biblioteca Brasileña, instalada en la Sucursal de la Agencia Americana en esta capital que se realizará el jueves 15 del corriente á las 16 horas.

VIDA SOCIAL

LA FIESTA DE ENTRE NOUS—

Como ya lo habíamos anunciado, se realiza el próximo sábado en el local social de "Entre Nous", una gran fiesta en honor de la señorita Hilda Lussich Portillo, que dentro de breves días se unirá en matrimonio con el señor Alonso Martínez.

La comisión de este prestigioso centro ha pasado invitación á todas sus socias para que concurran á esta tan interesante, lo que equivale decir que será dicha reunión, una importante nota social, en la que se evidenciarán las simpatías de que goza la señorita de Lussich en el femenino montevideano.

EN LA DIPLOMACIA—

Noticias particulares que hoy acaban de llegar de Santiago, nos hacen saber que acaba de ascender el gobierno de dicho país á primer secretario de la Legación de Chile en Londres, al distinguido y joven diplomático don Tulio Maquieira que tan gratos recuerdos de él se conservan en nuestra sociedad.

El señor Maquieira, es uno de los más inteligentes y entendidos secretarios en la carrera diplomática chilena, así es que su ascenso, es tan justificado como significativo.

Como se sabe, el señor Maquieira actualmente desempeñaba un puesto en la Legación de Chile en Norte América.

—Con motivo de la anunciada y próxima llegada del ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, empieza á recrudecer el uso y abuso del vocablo "canciller", aplicado á aquellos funcionarios, que la farolería introdujo por corruptela de ridícula fantasía.

El cargo de canciller, de origen y carácter absolutamente imperial, no existe como anexo ó indicativo del ministro de Relaciones Exteriores, si se exceptúa á la Austria-Hungría y á Rusia, en nación alguna civilizada, incluída la Alemania, con todo y pese de sus peculiaridades medievales.

La Inglaterra denomina canciller, al ministro de Hacienda, que desempeña, como se sabe, Lloyd George, y jamás se le ocurriría asumir ese vano título á Lord Grey, ministro de Relaciones Exteriores.

Parece inútil decir, que en las Américas, incluído el Canadá, solamente se llaman cancillerías, como por igual lo hacen en el viejo mundo, á los empleados superiores de embajada ó consulado, ó sea "archiveros" con el papel de escribanos, y la misión de autenticar copias de documentos, á favor de particulares interesados.

Por manera que, al llamar "canciller" á los ministros de relaciones exteriores, se revela desconocer su carácter, á la vez que disminuirlo cuando no ponerlos en ridículo, el verdadero y flaco servicio.

—Llega en breve de la capital vecina con el objeto de pasar varios días entre nosotros el secretario de la Legación de España en la Argentina señor Alfonso Dánvila.

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo de ser hoy el onomástico de la señorita Manuelita Sánchez Salari, su casa en la Avenida Brasil será punto de reunión del enorme número de sus amiguitas. Ello quiere decir, que se improvisará una fiesta en extremo lucida.

—Festejó su día onomástico, la señorita Cora Rodríguez Contreiras. Con este motivo un grupo de amigas de la gentil festejada pasaron por su elegante residencia de la calle Río Negro, á presentarle sus saludos, lo que dió lugar á que se verificase una lucida reunión.

—En casa de los esposos "Fynn-Strauss" realizóse una interesante fiesta con motivo de celebrar su día onomástico la niña Nidia Fynn Strauss.

Las señoritas María Esther y Pepita Suárez, cantaron en forma digna de consumadas cantantes, preciosas romanzas napolitanas. Hubo también números de recitado que estuvieron a cargo de las niñas Esthercita y Rosa Sindin. Improvisóse luego un animado baile en el que numerosas parejas hicieron honor a Terpsícore.

La festejada recibió infinidad de obsequios de sus amiguitas.

—Antes de empezar la "season" de teatros, el señor Roberto Pietracaprina y su señora Cristina Méndez ofrecerán una amena reunión en su palacete del Boulevard Artigas.

—Los martes en casa de los esposos Viaña-Martí, se están imponiendo como "soirées" exquisitas de refinado arte, en esta "season" que se inicia.

Los dueños de casa, que son verdaderos cultores en el arte musical, han sabido elegir para su "petit comité", á un núcleo selectísimo de "amateurs" y gente mundana, que contribuyen á que estas reuniones resulten en extremo agradables.

ENLACES—

La nota social más importante del día la constituye la boda de la señorita Elisa Bachini con el caballero Carmelo Robaina, que se realiza esta noche, en casa del señor Antonio Bachini en la calle Juan Carlos Gómez.

El luto que aflije á familia del novio priva á nuestra sociedad de presenciar en la ceremonia religiosa de este enlace, la silueta de la joven desposada, considerada como uno de los más bellísimos ornatos, en el corto lapso de tiempo que lució sus gracias en nuestros salones distinguidos.

La señorita de Bachini, une á esos encantos femeninos, una ilustración superior, así como las exquisiteces de un temperamento verdaderamente artístico.

—Ayer se ha presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace el señor Carlos de Haedo con la señorita Zelmira Terra Arocena.

La boda ha quedado señalada para la semana entrante.

—Ha quedado fijada la fecha del 24 del corriente para la realización de la boda de la señorita Raquel Grimaud con el señor Julio Montecoral Zipitría.

En la ceremonia religiosa serán padrinos el señor J. Julián Grimaud y la señora Aurora Zipitría de Montecoral.

En la civil actuarán como testigos los señores Pedro J. Pochintesta y Julián Grimaud (hijo) por parte de la novia y Juan e Ildemaro Montecoral por parte del novio.

La boda será presenciada por las familias y amistades más íntimas de los contrayentes.

—Se realizó en la mayor intimidad la boda de la señorita María Cristina Henderson con el hacendado señor Sulfredo Miranda.

El contrato fué autorizado por el doctor Horacio D. Vigil, y actuaron como testigos por parte del novio el señor Juan D. Fuentes y señor Alfredo Henderson y por parte de la novia el sargento mayor Eduardo H. Grauert y señor Eloy Ucar.

Dicho acto fué presenciado por los parientes y personas más allegadas de ambos contrayentes.

Terminada la ceremonia los concurrentes fueron invitados a pasar al comedor en donde se sirvió un espléndido bufet.

La novia lucía un hermoso toilette que realzaba su delicada silueta.

La joven pareja muy obsequiada, contando entre los numerosos regalos, muchos de subido valor.

En breve se ausentarán para la estancia que el novio posée en Nico Pérez a radicarse.

—Para los primeros días de mayo se ha fijado el enlace de la señorita María Adela Aguirre con el señor Ernesto Zabalúa.

LA REUNION DE HOY EN EL PRADO—

Esta tarde el Prado será sin duda alguna punto de reunión de un importante núcleo de familias, con motivo de ser día de moda.

Gubitossi con su banda municipal, armonizará con sus melodías el agradable "rendez vous" de nuestro gran mundo y nuestras elegantes tendrán allí ocasión de presentar sus flamantes creaciones en materia de moda.

Existe una propaganda bien decidida entre un núcleo de gente prestigiosa, que desea que el Prado vuelva á resurgir del éxtasis de inactividad en que pasó tanto tiempo. A la verdad que no nos explicamos el motivo que alejara á nuestros elementos de un paseo llamado á ser el principal de la metrópoli, por sus encantos y atractivos.

Confiamos en tal iniciativa y los resultados seguramente empezarán á hacerse notar en la reunión de esta tarde.



Señorita Elisa Bachini que contrae enlace hoy con el señor Carmelo Robaina

AYER EN CARRASCO—

La reunión de ayer tarde en Carrasco, fué un verdadero torbellino de gente conocida. La iniciación de esta "season" intermedia, ha sido feliz para con los "rendez vous" en Carrasco.

De tarde y principalmente los miércoles y viernes, un desfile interesante de "autos" circundan las amplias avenidas y rambla del lujoso balneario.

No bien esté terminado el hotel y la ... Praugure, el público elegante se dará cuenta de que aquella localidad es sitio aparente para organizar fiestas y reuniones exquisitas.

Por el momento, pues, hay que reservarse á dar unas vueltecitas y pasar por la rambla á pie ó en auto y para terminar el programa, saborear en una brasserie improvisada, el aromático te de práctica, en pasos "au grand air".

Ayer estaban entre otras, las familias de: Pérez Butler, Cibils Hell, Lasala, Cortinas, Muñoz Oribe, Viana Urtubey, Ills Shaw, Benzano, Olivera, Capurro, García Lagos, Brunel, Villegas, Shaw, Pérez, Crisa, Larriera Regules, Castellanos, Alves, Fresnedo Martínez, Balparda, Butler, etc.

ALGO SOBRE MODAS—

La moda es la expresión de la familiaridad moderna. Todas las clases sociales aspiran á ella con afán y sienten igualmente su dominio. Solamente los hombres son fieles al saco inglés y al frac negro — que desde el mucamo hasta el rey — iguala é internacionaliza toda la humanidad masculina.

Pero las mujeres! Las mujeres recuerdan también hoy, en época de crisis, que la moda es femenina (los hombres, por lo general tienen... su modo de vestir) y que — coherente á su sexo —tiene continuos caprichos.

Al revés de otros tiempos, la moda presenta hoy cierta "unidad de lugar", porque ya no se repite más el antiguo refrán: "chaque pays á su mode". Lo que un día llamábase color local, carácter, traje nacional, ha ido desapareciendo en los países que se dicen civilizados. Entre las montañas queda algún ejemplar genuino de moda local, así como en China se conserva la costumbre del pie comprimido. Pero las elegantísimas de cada país, visten á la moda internacional.

¿Cómo es la moda moderna? Las opiniones se dividen. Abel Hermant, el conocido escritor y crítico, ha roto una lanza contra la moda presente. Es terrible y escribe que la moda ha cambiado radicalmente el aspecto de la vida, más que los nuevos inventos, más que los automóviles, los teléfonos, la electricidad, más que el viejo hogar de nuestros padres. Y, si se tratara de un cambio solamente aparente, de otra línea, de otra belleza, de un figurín nuevo!

Temo — agrega Abel Hermant — que las últimas modas hagan ver un mal aún más grave, una alteración del gusto y del espíritu, que podría llegar... "hasta á la alienación mental!"

Pero á pesar de todo esto, la moda actual es encantadora, y ha contribuído á hacer á todas las mujeres elegantes! Ya veremos en el mes de Mayo cuando aparezcan los primeros modelos de la próxima estación, qué sencillez y que chic.

Pero la gran novedad será para los vestidos de calle — la bota de amazonas de finísimo cuero modelando la pierna — pues como es sabido, las polleras se llevan cada vez más cortas.

BENEFICENCIA—

Continúan muy adelantados los trabajos que desde hace algunos días viene realizando un núcleo de señoritas tendientes á llevar á efecto una kermesse de beneficencia, en uno de nuestros locales más céntricos.

—La conferencia de señoras de San Vicente de Paul del Arroyo Seco, debiendo efectuar un reparto de invierno a los pobres que socorre, solicita de las personas caritativas ropa, ya sea nueva o usada, lo mismo que calzado, géneros y cualquier otra cosa a la que puedará sumamente agradecida.

Los donativos deberán enviarse al Camino Suárez 25, casa de las Hermanas del Perpétuo Socorro.—La Secretaría.

—Según ya se anunció, se efectuó anteayer el beneficio ofrecido por los comerciantes señores D. y E. Santini en favor de las Damas de Beneficencia. Con tal caritativo motivo la casa se vió muy concurrida de distinguido público que quería contribuir con sus compras a que tuviera el mejor éxito la simpática iniciativa de los señores Santini.

El producto líquido de este beneficio fué de $ 173.38. Este dato habla con bastante elocuencia acerca del feliz resultado de esta obra de caridad.

VIAJEROS—

Noticias que nos llegan recientemente del viejo mundo, nos dan cuenta de que á la salida del último correo se encontraban pasando en Madrid, una temporada las señoras Elvira Arteaga de Suffern, Elvira Suffern de Texo y la señorita Esther Sufférn Arteaga.

—Para Buenos Aires partió anoche el señor Alberto Uriarte y su señora María Inés Lezica Larravide.

—Ausentóse el sábado para la capital vecina con el objeto de ir á buscar á su señora esposa que se encuentra en aquella ciudad, el señor Adolfo N. Pareja.

—Regresó de la capital vecina después de haber pasado varios días, el señor Carlos Reynolds.

—A fines de la semana entrante regresan del interior, el señor Alberto Peixoto y su esposa Celia Margarita Crosa, que pasan una temporada en la estancia de Porciúncula.

—Después de pasar el verano en ésta, regresó a Buenos Aires el señor Luis Piera (hijo), su señora María Luisa Fernández y sus niñas.

—De Buenos Aires el señor Enrique Vivanco y familia.

—Para el mismo punto, el señor Julio Carega y familia.

—De la vecina ciudad, el señor Adolfo B. Benavídez y su familia.

—Para su estancia, partirá el señor Lefor Gallardo, acompañado de su esposa y de sus hijos César, Mario, Consuelo y Lili.

—Para Concordia, parte el señor Francisco Mathó, después de haber pasado una temporada en Pocitos.

—Partió para la estancia del señor Alejandro Victorica, donde se dedicará a sus tareas profesionales, el joven ingeniero agrónomo Manuel de Carbajal y Victorica.

—Ha regresado de la Colonia Suiza el señor Felipe Medeiros y familia.

—Después de una estadía en Londres, se encuentra nuevamente en París, el comerciante de esta ciudad señor Pedro J. Casterés y señora.

—De San Carlos regresó el señor Justino Martínez y su familia.

—Regresan en esta semana de su estancia en Florida el señor César Ferreira, su señora tía Mathurin, las señoritas María Carmen y María Angélica Ferreira y el señor Gualberto Rodríguez Larreta.

—Ausentáronse hoy de mañana para Chamizo los señores Javier Alvarez Mouliá, Roberto Aubriot y Alfredo Brunel.

—Para Buenos Aires partieron anoche las siguientes personas: Amadeo Canale, Natalia y María Sturla, Luis María y Alberto Echevarría, Luis Cattaneo, Enrique Menini y señora, Teodoro Buxareo, María y Elena Corradi, Frank Hughes, Amalia Menini, José Lasalle, Manuel Fuentes, Elcodoro Yude, José Vernichetti, Roberto Domenech, Eduardo Nava, Roberto Walmer, Francisco Cordero, Alberto Morris, Esila y Benito Delfino, Enrique Wilson, Enrique Bonelli.

EL SEPELIO DEL SEÑOR GOMENSORO—

Dió lugar á una imponente manifestación de duelo, el sepelio de los restos mortales del apreciable caballero don José M. Gomensoro, cuya muerte tan intensamente ha repercutido en todos nuestros círculos mundanos.

En el cortejo fúnebre figuraba, un núcleo importantísimo de caballeros de importante relieve, estando así representado el foro, la banca, el alto comercio y distinguidas personalidades sociales del país.

Antes de dársele sepultura á los restos del extinto, pronunciaron conceptuosos discursos los señores Jaime Castells Caraff, en nombre de la Casa de Remates de la que fué tantos años director el señor Gomensoro, el señor Gard y San Juan en nombre del club colorado de la 2.a sección, y el señor Roberto Mibelli en representación del Comité Patriótico Candidatura Viera.

En el cortejo fúnebre que acompañó hasta la última morada los restos mortales del señor Gomensoro, figuraba como decimos, lo más representativo de Montevideo sin distinción de clases ni ideas políticas.

Ha sido, pues, este acto, el más sencillo y significativo homenaje que pudiera hacérselo á ese hombre de intachables procederes y de activa labor, que acaba de bajar á la tumba rodeado del aprecio y estimación de todos los que lo conocieron.

ENFERMOS—

Las noticias que nos llegan diariamente de Buenos Aires nos hacen saber que persiste la gravedad en el estado de salud de nuestra compatriota la señora Zorayda García de Arrúe.

—Completamente restablecida se encuentra la señora Elena Alvarez de Balparda.

—Mejorado de sus dolencias encuéntrase el señor Arturo Seltune.

IN MEMORIAM—

Muy concurridas se vieron ayer de mañana las misas que se rezaron en la iglesia de la necrópolis Central por el alma de la joven señora Adela Suárez de Cranwell, fallecida hace dos meses.

A este triste acto, habían sido invitadas únicamente aquellas amistades íntimas de las familias de Suárez y Cranwell.

—Una nueva y elocuente demostración del pesar que su prematura muerte ha causado en todos los círculos, constituyó el funeral que en homenaje a la memoria y por el descanso del alma de Margarita Delfino se ha cantado en la mañana de ayer en la iglesia de los Capuchinos. El templo de la calle Canelones resultó desde temprano pequeño para dar cabida a la enorme concurrencia que había concurrido a elevar sus preces por el alma de quien fué una de nuestras más privilegiadas cultoras del arte.

La misa Perosi tuvo excelentes intérpretes en los cantantes y profesores cuyos nombres dimos a conocer, quienes en forma simpática contribuyeron a rendir un homenaje imperecedero a la memoria de la joven pianista desaparecida. Al final la orquesta ejecutó la magistral Marcha fúnebre de Beethoven.

Arte y Artistas

18 DE JULIO—

El estreno de "Los picaflores" llevó anoche mucha concurrencia al 18 de Julio.

La obra del doctor Pérez Petit tuvo aceptación. El éxito no fué de esos que hacen efectiva la quincena de representaciones. Es lo que los franceses llaman un "succés d'estreneˮ. Se escuchó con complacencia, con agrado; pero sin ese interés acentuado que fluye del concurso, cuando se entrega por entero al desarrollo escénico, impelido por una atracción superior, por una fuerza emocional, por un poder seductivo ó una acción de dominio irresistible.

La comedia, ya lo dijimos, es una comedia blanca, con un motivo dramático esfumado que no duele, ni apena mayormente.

Una novelita viviente que si no la hemos visto, la hemos leído con despreocupación de amateur más que de artista, con un dejo frívolo más que estético, como recreo más que como ciencia.

"Los picaflores" son esos seres que andan de amor en amor, revolando sobre los corazones, como esas diminutas avecillas que liban en las flores el jugo que les da vida.

El asunto es breve.

Urquijo y Julia son un matrimonio moderno, aristocrático, que viven sin prevenciones la existencia en común. El algo despejado del hogar, ha dado lugar a que Contreras ponga sitio á la plaza con seguridad de éxito. Julia descubre que su marido la engaña con una amiga suya y ante tal infidelidad, resuelve divorciarse. Este divorcio la habilitará para casarse con Contreras, pero este picaflor no quiere jaula que lo aprisione y vuela á otra planta que es Soledad, una solterona bonita y de buen ver. Antes, en una escena con Urquijo, queda concertado un duelo, que sirve para alejar al presunto ó probable amante y reconciliar al matrimonio en una vuelta al amor muy sentimental, con regocijo de propios y extraños.

A lo largo de este hilo tabular, se mueven otras figuras y episodios que guardan el tono superficial, lijero y quebradizo que preside en toda la comedia.

Confesamos que la lectura nos dió mejor impresión que la interpretación escénica, porque leída "Los picaflores" halaga el oído, sin obligar á ver la obra. Vista, pierde mucho, porque en realidad está despojada de interés; resulta árida, demasiado plana, de una vanalidad distinguida pero vanal. Tiene también sus fallas. Por ejemplo: la sirvienta que viene á dar consejos de moral y previsión, al señor Urquijo; la entrada de Contreras después de la fiesta, sin que los criados lo vean.

La prudencia y el buen sentido dicen que no se entra de rondó en una casa respetable y menos, cuando la amistad le abre las puertas á luz y vista de todos.

También aquella invitación, aquella cita ilícita que Contreras propone á Julia es extemporánea. Pero al lado de estos defectos de lógica y técnica, existen cualidades excelentes que avaloran la comedia dialogada con soltura, con agilidad y cultura, aunque entre boscaje literario irrumpan algunos lugares comunes.

Lo que no ayuda mucho al éxito de la obra es la interpretación, que se reciente en cuanto á los actores se refiere. En cambio, las actrices están todas bien, haciendo, diciendo y vistiendo. La Tesada, la Cornaro y la Dealesi hicieron hermosas toilets, de buen gusto y tono.

Arellano hizo insuperablemente la escena de entrada del segundo acto. Se condujo en la acción, en los gestos y en la expresión, con toda la naturalidad y circunstancias del caso, revelando el estado de espíritu de Urquijo bajo la denuncia de la criada maledicente. Vale una felicitación y allá va con toda franqueza.

Fernández no da caracter al galán; es un seductor con ribetes de compadrito, aunque se calce guantes caki y se entalle el traje. De Rosa bastante oportuno en el papel de viejo Gustavo.

El público llamó al autor á escena, quien tuvo que agradecer los aplausos. Hoy se repite "Los picaflores", dándose en 1.a "La tía Brígida".

URQUIZA—

Se cantó anoche, ante una sala bastante nutrida de concurrencia, la difundida partitura de Gounod "Faust", que sirvió para que la Zotti afirmara el suceso obtenido en las audiciones anteriores.

Hoy se dará la popularizada obra de Puccini "Tosca", teniendo como intérpretes á la soprano María Viscardi, debutante; el tenor Vogliotti en quien es fácil pronosticar un buen Caravadosi; el barítono Scifoni de Scarpia y Brégola de Spoleta.

Seguro que el Urquiza se colmará de público, sobre todo de público femenino tan entusiasta del romántico drama lírico de Puccini.

Mañana habrá descanso.

POLITEAMA—

La siguiente esquela que recibimos del secretario de la compañía Vittone-Pomar informará al lector del resultado alcanzado por una obra de Ricardo Cappemberg:

Montevideo, Abril 13 de 1915.—Señor Cronista teatral de EL SIGLO.—Distinguido señor: En vista de haber desagradado el público el estreno de "El Príncipe Negro", comunico á usted que la empresa ha resuelto reemplazarla en el cartel mañana, miércoles, por "El Comité".—Me es grato reiterarme atto. y S. S.—Juan A. Murchio.

El público interviene directamente en la confección de los programas y si seguir en este orden, tendremos una buena limpieza en los repertorios teatrales.

También la empresa merece un placeme por su actitud; bien hace en estrenar—que ese es uno de los secretos de las temporadas prósperas—y bien igualmente retirando las obras que por sí propio, caen del cartel envueltas en el fracaso.

El público sabe, por otra parte, corresponder á los afanes de la compañía acudiendo á sus espectáculos todas las noches.

Hoy se darán "Justicia criolla (1.a); "Función y baile" (2.a); "El cabo Gallardo" (3.a) y "La trilla" en cuarta.

COLON—

Vuelve á representarse esta noche en este teatrito la comedia "Doña Clarines" que los jóvenes artistas de la Escuela Nacional de Arte Dramático interpretan con inteligencia.

Banco Francés del Río de la Plata

En los círculos financieros de nuestra plaza se daba ayer como un hecho próximo á realizarse, la adquisición de la cartera y de las instalaciones de la sucursal del Banco Francés del Río de la Plata en Montevideo, no estando incluído en la negociación el título de dicho establecimiento de crédito.

Se agrega que los interesados en este negocio son los señores Pedro Faccio y José Peyrano.

En el Banco Inglés

Estado del pontón faro

En el vapor "Oyarvide" se trasladaron al pontón-faro del Banco Inglés, varios empleados de la oficina hidrográfica, para efectuar las refacciones que ese pontón necesita. Ese viejo casco, hace continuamente agua, sin que baste á conjurar el peligro que esto supone la bomba de succión que en él se instaló hace algún tiempo, puesto que ayer llegaba á un nivel de 80 centímetros el agua que en él había entrado. Como cualquier interrupción en los servicios que el faro presta, puede causar perjuicios de consideración á los navegantes por lo peligroso del paraje en que está instalado, se hace necesario de una vez evitar los riesgos que el mal estado del pontón entraña, realizando las refacciones que necesite, si es posible con altas dejarlo bien, ó reemplazándolo con otro pontón que reuna mejores condiciones.

Exposición de Ganadería y Avicultura en Montevideo

Su próxima realización

La Asociación Rural del Uruguay ha confeccionado ya y se repartirá en la corriente semana el Reglamento-programa que regirá para la Exposición Nacional de Campeonatos que se celebrará en el local del Prado el 25 de Agosto venidero y la Asociación Nacional de Avicultura ha impreso y está distribuyendo el reglamento que regirá también para la Exposición de aves, conejos, cabras, perros, etc., la que celebrará esa Asociación en el local de las Exposiciones Ganaderas en el Prado, el 23 de Mayo próximo.

Oportunamente daremos á conocer las particularidades de estos programas.

CASA DEL OBRERO

Y REGENERACION DE MENDIGOS Y VAGOS

Un proyecto del diputado Andreoli

En la sesión que hoy celebrará la Cámara de Representantes, el diputado nacionalista señor L. Enrique Andreoli presentará el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Créase la "Casa del Obrero", anexada á la Escuela Nacional de Industrias, con una sección destinada a la regeneración de mendigos y vagos.

Art. 2.o En el establecimiento creado, con un boleto de admisión de la Oficina de Trabajo, deberán ser aceptados, en cualquier tiempo y sin distinción de nacionalidades, todos aquellos obreros desprovistos de recursos, para ser ocupados en sus respectivos oficios,—alojados y alimentados. Estos trabajadores gozarán, además, de un equitativo jornal, que esté en relación con la importancia de sus aptitudes y de sus servicios.

Art. 3.o El Poder Ejecutivo confeccionará en la "Casa del Obrero"—Talleres de la Escuela Nacional de Industrias, y los que haya necesidad de establecer—todos los artículos que se utilicen en las Oficinas del Estado, pudiéndose hacer excepción de aquellas mercaderías que por su naturaleza, obliguen los llamados á licitación.

Art. 4.o Se encomienda á la Oficina del Trabajo la dirección administrativa de la "Casa del Obrero", y la técnica, á las mismas autoridades de la Escuela Nacional de Industrias, quedando subsistentes las facultades del Poder Ejecutivo, en la parte referente á la designación de funcionarios y reglamentación general.

Art. 5.o De conformidad con las disposiciones vigentes del Código Penal, toda persona que fuere hallada en la vía pública, implorando la caridad, deberá ser conducida por la policía al Asilo de Mendigos de la Unión, á disposición de la Oficina de Trabajo, la que llevará un registro especial correspondiente á la regeneración de mendigos y vagos.

Art. 6.o Previas las investigaciones de esta Oficina, y con la intervención de facultativos especialistas en casos determinados, se concretará la situación de la persona detenida en una de las tres siguientes categorías: 1.a Niños, mujeres y hombres aptos para el trabajo; 2.a Ancianos, enfermos é inválidos; 3.a Simuladores.

Art. 7.o Las personas incluídas en la categoría N.o 1, deberán ser remitidas de inmediato á la "Casa del Obrero", donde gozarán de los beneficios de esta ley. Los niños ingresarán en la Escuela Nacional de Industrias, Educacional ú otro cualquiera, correspondiente al sexo y á la edad, comunicándose el hecho al Consejo de Protección de Menores. Las de la categoría N.o 2, deberán ser puestas bajo el cuidado y vigilancia de la Asistencia Pública. Las de la categoría N.o 3, serán comprendidas en la Ley de 15 de Junio de 1882.

Art. 8.o Mientras no se construya ó destine un edificio especial para sede y talleres de la "Casa del Obrero", le prestarán su concurso todas las dependencias y talleres del Estado, que puedan ser aprovechados con el fin humanitario y de utilidad social que ha inspirado su creación.—L. Enrique Andreoli, Representante por Montevideo.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Cuando el medio social de un país no cuenta con los factores que ofrecen al hombre los elementos necesarios para su subsistencia, es el Estado quien debe ocuparse de resolver los difíciles problemas señalados como causa originaria de los males reinantes. Nuestro país, después de una época de grandes y fáciles prosperidades, fundamentadas en la riqueza de su tierra, ha entrado en una situación de profundo malestar económico, afectándose la producción y el comercio en general, con una paralización de actividades, verdaderamente alarmante. Y como resultado de la crisis, una buena parte de la sociedad, los trabajadores, pasan por un período de suprema indigencia, que no es posible que los Poderes Públicos presencien, sin asumir una actitud resuelta y eficaz en el sentido de conjurar peligros morales y materiales de gravísimas consecuencias para el porvenir.

Existe en la legislación de muchos países adelantados el principio consagrado del socorro al indigente, como un derecho social, más elevado y más primordial que otros derechos, porque es el que afianza la existencia humana. Y el proyecto de ley que tengo el honor de someter á la consideración de la H. Cámara, tiende á que ese principio se incorpore también á la legislación nacional, conciliando con otros gérmenes relacionados con la mendicidad y la vagancia para que hombres de espléndidas aptitudes físicas, pero derrotados en el orden moral, vuelvan, retemplados sus espíritus, por medio de tratamientos racionales y científicos y del trabajo que dignifica, a ser útiles á sí mismo y á la sociedad en cuyo seno viven.

No es un misterio ya, la extrema miseria que apremia á muchísimos hogares en estos críticos momentos. La mendicidad practicada en la vía pública por cantidades importantes de mujeres, niños y hombres, algunos inválidos para el trabajo, pero en su mayoría, fuertes y de excelentes condiciones para la lucha por la existencia, revela á las claras que casi todos ellos son víctimas de esa paralización industrial producida hoy no solo en el Uruguay, sino que también en el orbe entero. Pero en ningún país, esa crisis se ha hecho sentir tan profundamente en la clase trabajadora, como en el nuestro. Y ello se debe á que en otras naciones funcionan con una perfecta reglamentación, los refugios para obreros que surten en estas circunstancias afligentes, como nunca los más halagueños resultados, cortando de raíz, por otra parte, esos feos espectáculos que ofrecen los indigentes reclamando la caridad del transeunte. Por este proyecto, todo obrero en cualquier tiempo y sin distinción de nacionalidades, podrá obtener trabajo en la "Casa del Obrero",—talleres de la Escuela Nacional de Industrias, que será aprovechados para la ocupación de los trabajadores que acudan á la Oficina de Trabajo. Recibirán como compensación de sus servicios, buen alojamiento, alimentación y un equitativo jornal para ayudar á sus familias los que la tuvieren. En estos talleres se confeccionarán todos los artículos que necesitare el Estado para las dependencias públicas, con una economía apreciable, porque el mismo Estado será en estas circunstancias el propio proveedor de las mercaderías que deba adquirir para sus oficinas. El obrero habrá encontrado el refugio deseado en una época de desequilibrio económico como la presente, y el Estado saldrá ganando también, con las economías que le reportará este procedimiento de fabricación. La solidaridad social habrá experimentado así entre nosotros, esa hermosa y conveniente realidad en que se funda la civilización moderna.

El presente proyecto cuenta, además, con artículos referentes á los mendigos "profesionales" y á los vagos. Divido á éstos en categorías, para la más fácil especialización y curación de los depravados, simuladores ó de los enfermos morales, que constituye una puerta abierta permanentemente á la delincuencia.

Observará V. H. que en el adjunto proyecto no se crea ninguna oficina especial, por el momento, atento al espíritu de economías predominante en el seno del Cuerpo Legislativo, y aún del Poder Ejecutivo, encargándose de la administración de la "Casa del Obrero", á la Oficina del Trabajo, que tendrá así la oportunidad de ubicar á los centenares y centenares de obreros que acuden continuamente á sus puertas. Los talleres de la Escuela Nacional de Industrias serán los encargados de la parte práctica de los trabajos. Por lo tanto, la realización de este proyecto, no demandará ningún desembolso, salvo los muy lógicos de la facilitación de los materiales, y en cambio, reportará incalculables beneficios morales y materiales á los Poderes Públicos y á la sociedad.—Montevideo, Abril 15 de 1915.—L. Enrique Andreoli, Representante por Montevideo.

Empréstito argentino

BUENOS AIRES, 14—Los diarios anuncian que en el transcurso de esta semana el Poder Ejecutivo decidirá sobre la anunciada contratación de un empréstito.

Parece que los banqueros extranjeros ofrecerán mejorar las condiciones y reducir algo el tipo del interés propuesto.

"La Argentina" opina que sería mejor que el gobierno contratara un empréstito interno.

En el salón del Ateneo

Un buen exámen de piano



Elisa Etchecopar, que ayer rindió un brillante exámen de piano en el Ateneo

En el salón del Ateneo se efectuó ayer de tarde el examen de piano de la señorita Elisa Etchecopar, con resultados que habían elocuentemente de sus grandes dotes musicales. La joven concertista, discípula primero de su señora madre la distinguida profesora Elisa D. de Etchecopar y después del profesor Mauricio Gegaert, ha demostrado excepcionales condiciones de intérprete, ejecutando de memoria, con particular gusto y suma expresión, un selecto programa de la 32 variación de Beethoven y varias obras de Chopin y Bach. La mesa examinadora otorgó á la señorita de Etchecopar, la clasificación más alta, por lo que fué objeto de merecidas felicitaciones por parte de la enorme concurrencia que presenció la brillante prueba.

Tribunales y Juzgados

Juicio público

De mandato del señor Juez L. del Crimen de 2.o Turno doctor F. Lacueva Stirling, se hace saber: que en la audiencia del día 16 del corriente á 1 y media de la tarde se verá en Juicio Público la causa seguida á F. Morales y otros por muerte de J. Linares y C. Batista, y lesiones. El Jurado lo constituyen como titulares Don T. Vila Gomensoro, D. F. Ramos Díaz, Dr. P. Turena y D. A. Sierra Santín y como Suplentes Don R. Rivero, D. F. Silva y Armas, D. P. Villemur y D. J. E. Vargas.

El Congreso de Financistas

Conferencia con el Presidente de la República

Los delegados oficiales al Congreso de Financistas que se reunirá en Washington en Mayo próximo, celebraron ayer en la Casa de Gobierno una larga entrevista con el presidente de la República.

En esa entrevista se uniformaron opiniones respecto de la línea de conducta que deberán seguir los señores Pedro Cosio y Gabriel Terra, en las resoluciones que se adopten respecto de los problemas financieros planteados por la guerra europea á los países del continente americano.

Movimiento de funcionarios

Exonérase á don Héctor Cuore, en el cargo de empleado en Comisión de la Dirección G. de Avaluaciones.

Desígnase chauffeur de la lancha automóvil al servicio de la receptoría de Paysandú, á don Juan Cora.

Declárase cesante al portero de la Administración de Rentas de Tacuarembó, Juan Ortiz.

—Acéptanse las renuncias de don Enrique Martínez Mattos, telegrafista auxiliar de Melo y de don Pedro Arzuaty, auxiliar de la Administración de correos de José Batlle y Ordóñez.

—Resolvióse reponer al cartero de 1.a clase de la capital don Héctor Martinelli.

Jubilados y pensionistas

El Ministerio de Hacienda otorgó ayer las siguientes cédulas de jubilación y pensión:

A don Rafael Ximénez, en el cargo de ex-sub director de Aduana, con derecho al goce de una asignación de $ 3.600 anuales.

— A don Federico Nin Aguilar, ex oficial de 2.o secretario de la Cámara de Senadores, con $ 3.452.72.

—A don Manuel Olivera, patrón del vapor "Vanguardia", con $ ...

—A don Enrique Maeso, ex-oficial de sección del Ministerio de Guerra y Marina, con $ 490.

—A don Hilario Ferreira, ex-guardia civil de la capital, con $ 137.54.

—También se otorgó cédula de pensión á la señora Elisa López de Vargas, con $ 109.95 y á la señorita Teresa Claramunt.

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO

El Comité Acción Universitaria celebró una laboriosa sesión anoche, resolviendo: fijar el sábado 17 á las 4 de la tarde para la realización del mitin; aceptar la lista de oradores propuesta por la comisión organizadora y que está formada por los doctores Frugoni y Regules y los estudiantes Hugo Walter Reilly, Raúl Julio Delgado, Enrique Cardozo y Rómulo Boggiano; aceptar la nota que se enviará al Rector pidiendo su renuncia é incorporar al cuerpo de redactores del Boletín al señor Julio Raúl Mendilaharsu.

Citación

Se cita á la comisión redactora del Boletín para la reunión que tendrá lugar en la Federación á las 5 p. m.

La comisión del Día del Arbol

Con fecha de ayer, el Ministerio de Industrias dictó un decreto por el que se acepta la renuncia presentada por los miembros de la Comisión del Día del Arbol, que funcionaba bajo la superintendencia del mismo.

Como se sabe, dicha corporación fué suprimida por razones de economías, en la última ley de prórroga del Presupuesto G. de Gastos.

Caja de Pensiones Militares

La "Caja de Pensiones Militares" abonará en los días viernes y sábado de la presente semana, el presupuesto de Viudas y Menores correspondiente al mes de Febrero pasado.

La policía de campaña

Escasez de agentes

CERRO LARGO, Abril 12 de 1915 —Señor director de EL SIGLO — La escasez de agentes de policía en los departamentos hace difícil la vigilancia y pone en evidencia los esfuerzos que algunos comisarios hacen por suplir esa deficiencia, multiplicando su actividad. Ejemplo de esto es el departamento de Cerro Largo, en cuya 3.a sección sólo hay 10 agentes para la vigilancia de 110 kilómetros de frontera y 700 en el interior. Esa considerable extensión, agravada por la facilidad que la frontera brasileña da para el trasie- [illegible] cumplidamente que cumple con su deber. Recientemente se han puesto de relieve las simpatías con que cuenta, en la demostración que le han hecho los caracterizados vecinos de las tres secciones citadas, señores Luis Marrero [illegible], Cornelio G. Lamas, Jaime Costa, Fortunato [illegible], Laurindo L. Lucas, José Casas, Juan Francisco Silva, José [illegible], Eulogio G. Perdomo, León Gout, Pedro S. Machado, Fulgencio Sánchez, J. M. Santos, Juan M. [illegible], Carlos Fournier, Rafael Zamora, Félix Artigas, Domingo



Comisario Auxiliar de las secciones 3.a, 4.a y 5.a del departamento de Cerro Largo, señor Juan de la Cruz Cabrera y comisario de la 4.a sección, don Máximo Sampayo, con el personal de vigilancia durante la liquidación del establecimiento "Los Mimbres".

[illegible] hace más [illegible] del señor Agapito Cunha, que hace ocho años desempeña ese cargo. Con tan escasos elementos de vigilancia, ha logrado hacer emigrar de la sección á contrabandistas y cuatreros. El vecindario [illegible] la actividad del señor Cunha, lamentándose únicamente de que no se le faciliten más agentes para que así la vigilancia sea lo eficaz que los intereses rurales y los del fisco mismo merecen.

No es ésta la sola [illegible] de campaña que [illegible] vecinos [illegible]. También [illegible] de las secciones [illegible] señor Juan de la Cruz Cabrera, es apreciado por su actividad y [illegible] Márquez, Pedro López, Ramón [illegible], Agustín Tissa, José M. Grajales, Juan Francisco Tourn, Juan E. Costa, Teodoro Borges, Ramón [illegible], Juan F. Cabalini, Manuel V. García, Antonio Fuse, José E. Pardiño y muchos otros.

Goza también de general aprecio el señor Máximo Sampayo, activo funcionario que recientemente [illegible] en los Bañados de Viera, un fuerte [illegible] con un grupo de contrabandistas.

Es satisfactorio consignar que á pesar de lo reducido del número de agentes, hay funcionarios que se multiplican para servir los intereses de los habitantes de la campaña, logrando conquistarse intensas simpatías.—Corresponsal.

EN LA CAMARA

LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYER

EL ASUNTO DE LA CATEDRAL

CONTINUA EL DEBATE

Volvió á reunirse extraordinariamente, ayer, la Cámara de Representantes para continuar el ya largo debate que ha promovido el asunto relacionado con la integridad de la Catedral. Presidió el doctor Saldaña y abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Las señoras Eugenia Garín y Eugenia Rodríguez de Fernández solicitan pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—El señor Lorenzo B. Hill solicita cómputo de servicios.—A informe de la Caja de Jubilaciones Civiles.

Las pensiones

Acto continuo se acepta una moción del doctor Iglesias para que se trate en la reunión del sábado, en primer término, el proyecto de los diputados Sánchez y Arrinelli modificando el reglamento de la Cámara en la parte que se refiere á la forma en que deben tratarse las pensiones.

Hizo notar el mocionante que á no [illegible] de inmediato entonces no tendría objeto por cuanto dentro de un mes empezará á correr el término dentro del cual la Cámara puede abocarse al estudio de las mismas.

El edificio de la Catedral

Reanudado el debate sobre la expropiación de la propiedad del señor Spera, contigua á la Catedral, el doctor Schinca hace uso de la palabra refiriéndose con una breve recapitulación de lo expresado en la sesión anterior.

Recuerda entre otras cosas que trató de demostrar que en ese caso la razón de utilidad pública no existía, para ir á la expropiación proyectada.

A su juicio no es con declamaciones floridas como se va á demostrar la realidad y la oportunidad de esa expropiación.

Cree conveniente dejar sentado que apesar de las razones estéticas aducidas, ni los autores del proyecto ni los arquitectos y profesionales que han comentado el asunto en la prensa, han llegado á ponerse de acuerdo respecto del estilo del edificio.

Refiriéndose al argumento de la tradición, dice que esta es esencialmente estética y que para levantar nuestra capital nos hemos visto precisados á desalojarla paulatinamente de sus posiciones. Esa es la condición del progreso. Cuando la tradición y el progreso entran en juego, la primera cede y el segundo se impone.

Este orden de ideas es el que ha primado en todas partes, cuando se ha tratado de abrir avenidas. El hecho de existir un monumento no ha obligado á desviar el camino. A su juicio, no son las casas viejas las que despertarán la admiración del extranjero, sino la parte moderna, en la que podrá ver que acompañamos nuestra existencia en el ritmo de la historia y que sabemos vivir dentro del progreso.

Observa que no se trata ahora de defender ese edificio, "cargado de senilidad", según la gráfica frase de Barreta. Por otra parte, si alguien modificara sus primitivos fines, no lo es por cierto el señor Spera, con su proyectado edificio, sino los que últimamente introdujeron modificaciones en él, igualando sus torres, por ejemplo, que debieron permanecer en su forma primitiva.

Cree que el proyecto de expropiación comete una injusticia fundamental y hasta un atentado con el señor Spera, quien ha venido disponiendo del edificio sin entorpecimiento de ningún género y cuando quiere mejorarlo, para dar importancia á su [illegible], se viene á impedírselo.

Entiende que para la estética de la calle, que es lo que se debe mantener, más se gana con el edificio que piensa levantar el señor Spera que con lo que se piensa hacer en dicho solar.

Hace notar que nunca, en ninguna parte, se ha tratado de aislar las iglesias á pretexto de razones de índole arquitectónica. Tampoco, en las legislaturas del 61 y del 68, en nuestro país, se invocaron esas razones de estética y de tradición para mantener la Catedral. Se adujeron razones de tal naturaleza, que está seguro de que en conocimiento de ellas la mayoría de la Cámara, no podrá compartirlas.

Con tal motivo el doctor Schinca lee un extracto de la versión taquigráfica en que se trató ese asunto, en el año 68, poniendo de manifiesto las opiniones de los señores Ocha, Vilardebó, Vázquez Sagastume, Gallinal y Pbro. Gadea.

Todos estos datos según el orador revelan que no era un motivo de estética el que imperaba, sinó de utilidad.

Hace la salvedad de que si trata á colación dichos datos, era porque el Dr. Blanco haciendo alusión á la legislatura del 68, decía que las razones invocadas fueron de estética y tradición, resultando que lo fueran de comodidad. Era una razón de utilidad pública que se invocaba para ampliar el templo.

Pidiendo después disculpa al doctor Gallinal por si lo hería, porque este señor diputado se declaró católico, dice que la razón de utilidad pública no justifica suficientemente la expropiación.

Cree que ese argumento sería una justificación, si el pueblo no hubiera perdido su creencia religiosa y la conciencia humana no se hubiera ido liberando de todos los prejuicios sectarios y si el libre examen no hubiera cundido por todo el mundo. Cree que en el país sobran iglesias precisamente porque la fe ha ido declinando aquí como en todos los pueblos del mundo. Las escuelas son el símbolo del porvenir, mientras que las iglesias son sombras inertes del pasado.

Aludiendo á los informes suministrados por un técnico al doctor Terra, dice que otro también muy competente, le proporcionó algunos, que sostienen todo lo contrario. Según él, el nuevo edificio no hará más que consolidar la catedral, cuyos cimientos son reforzados.

Pregunta después el orador, qué valor puede tener el argumento de que se hace uso para no dejar al señor Spera continuar con su negocio, cuando se ha permitido que la curia alquilase á particulares.

Aquí se produce un pequeño debate, en el que intervienen los señores Blanco, Terra (D.), Pelayo y Aznarez.

Combatiendo otro argumento del señor Terra, relacionado con el derecho de posesión del señor Spera, el doctor Schinca lee los considerandos de la sentencia del pleito sostenido por ese industrial con la curia.

Da después el doctor Schinca á conocer las razones que tiene para votar por el proyecto de la Comisión de Fomento en mayoría.

No está de acuerdo con la expropiación de la parte norte, entendiendo que sería inicuo y sarcástico destinar fondos, en estos momentos de angustias para el tesoro público, por pretendidas reparaciones históricas.

Doctor Ramasso (A.): No apoyado. No apoyado. Es un mutilación del pasado histórico que pesará siempre sobre los que las patrocinen.

Termina el doctor Schinca diciendo que su actitud no era estimulada por creencias en materia de religión, que acataba los sentimientos y respetaba todas las exteriorizaciones. Recitó el libro de Barreta en el que atacaba al Ministro Briand y al gobierno francés y hasta lo acompañaba en ello, pero el caso no es el mismo. En Francia se destruían las iglesias y aquí, en cambio, quedan en pie, y no sufrirán agravio de ninguna especie, los que buscan refugio en sus bóvedas llenas de penumbra.

Salvedad del señor Almada

El señor Almada da después á conocer el fundamento de su voto que lo hubiera dado en silencio, á no mediar los incidentes que se han producido. Votará la fórmula más amplia, es decir, la que ha venido sosteniendo el doctor Terra.

Agrega que en esto, no entra para nada ninguna idea ó sentimiento religioso. Si fuera así, no se prestaría su voto á ninguna.

Entiende que nada tienen que ver las ideas religiosas, pues se trata pura y exclusivamente de razones estéticas, entre las cuales se puede concluir muy bien, el concepto de utilidad pública y es en ese sentido que vota la ley, porque tiende á conservar un edificio basílico, como lo haría, creo, si como ese fuera una hermosa realización artística y significase un monumento característico de nuestra vida nacional.

Discurso del doctor Ambrosio Ramasso

Habla después el doctor Ramasso (A.), quien empieza diciendo que se había dicho en todos los tonos y afirmado de todas maneres que el debate no tenía nada de religioso y que no comprometía para nada teorías religiosas, pero dentro de él, y apesar de los propósitos perseguidos, algunos compañeros se han visto obligados á aludir á sus propias creencias, que es lo que da margen á su intervención.

Si el debate se hubiera planteado sólo en el terreno filosófico, tendría una posición mejor, pero aún hablando por incidencia, cree de su deber decir lo que piensa.

Es ateo en filosofía y materialista en lo que se refiere á las investigaciones científicas, en las que ha empleado varios años de su vida, estando á su juicio, en la Cámara, en condiciones mejores que muchos para opinar, puesto que no le llega la fé religiosa. No comparte ninguna y por consiguiente, puede mirar á todas con igual sinceridad.

El hombre privado tiene su criterio y convicciones personales y el hombre público, se ve obligado á hacer una gestión general y en especial de América, á hacer positiva democracia.

Y bien, en esa hora solemne para él, porque puede hacer declaraciones personales, dice, que el ateo, el materialista y el hombre privado en su ma, callará una y mil veces en todas sus convicciones, cuando los intereses públicos le impongan el silencio.

Está en la Cámara para servir los altos intereses nacionales, que se hallan por encima de sus convicciones, que más de una vez las ha exteriorizado y cedido á ellos.

Tanto en este proyecto, como en el decreto que creó el arzobispado si hubiera ido á la Cámara, se hubiese sometido á las exigencias públicas y habría votado este último, si fuera necesario.

No por eso abdica de sus creencias filosóficas. Y, en lugar de la fé de creyente porque espera poco de la bienaventuranza eterna de la otra vida, en la cual no cree, le queda la conciencia de lo que puede hacer y la satisfacción del deber cumplido.

Pugna y ha pugnado como autor del primer libro de filosofía que se publicó en la república, por sus ideas ateístas y materialistas.

Refiriéndose al edificio de la catedral, dice que la cuestión debatida será de estética, pero no le interesa. Se trata á su juicio de un monumento histórico, y lo contrario, cuenta que la ha acompañado toda nuestra vida. Se trata de un recinto por el cual han desfilado varias generaciones; un recinto á donde han concurrido nuestros grandes hombres en uso de su fé, en el que duermen sombras augustas y finalmente, un edificio, legado por los acontecimientos y por la historia del país. Es lógico, unir el pasado con el porvenir.

Entiende que por encima de todo impera la razón pública y, si en ese debate predomina la serenidad, es porque la razón pública está interesada.

La vida nacional como la del hombre, es un todo lógico desde su iniciación hasta su término. Serían patriotas, falsificados si creyeran que hoy se puede empezar á hacer vida. Si creyeran que para desentenderse de ser españoles y charrúas, bastaría con ser una pequeña Francia. Debemos hacer de esto una gran América, y para ello basta el suelo americano que pisamos y el cielo americano que miramos.

Aludiendo al movimiento popular que se ha iniciado alrededor del asunto, dice que ese sentimiento que lo constituye es la conciencia nacional que vibra; es la conciencia defensiva de la sociedad y vale la pena que se puntualice y que se estudie.

No se hace vida nacional, por el hecho de destruir la ciudadela de Montevideo, ese monumento militar, dando la sola razón de que existían ratas en ella.

Se encontraba el doctor Ramasso desarrollando sus ideas, cuando le interrumpió el doctor Toscano para proponer una prórroga de media hora, pues iba á sonar la hora reglamentaria.

Con tal motivo se promueve un pequeño debate, pues algunos diputados se oponen.

Esto dió término, aceptándose una moción del doctor Martínez Thedy ampliada por el doctor Gallinal (Alejandro), para que el asunto se reintegrara á la orden del día y se continuara el debate en segundo término, en la sesión de hoy.

El acto no fué para más.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 2 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión particular del proyecto que crea la Deuda Interior de 1915.

Proseguir la general y entrar en la particular del asunto expropiación de la propiedad del señor Spera.

Primera y segunda discusión del que dispone que las Inspecciones Técnicas Departamentales dependan de las Intendencias.

Discusión general del que autoriza á la Intendencia de Paysandú para ejecutar el adoquinado de la calle 18 de Julio desde Perú á Entre Ríos.

Discusión particular: Aclaración del rubro "Gastos de Alimentación de Justicia" y derogación del art. 339 del Código de I. Criminal.

Primera discusión del que establece que los directores de los Liceos de Enseñanza Secundaria durarán cuatro años en sus funciones.

Discusión particular del que autoriza la ratificación de las Convenciones de la 4.a conferencia I. Americana de 1910.

Primera discusión del proyecto relacionado con el ejercicio de la profesión de rematador.

POR LOS DEPARTAMENTOS

FLORES

En estos últimos días, ha tomado posesión la nueva Junta local, nombrada por el Senado. Entra á actuar la corporación, en momentos en que es necesaria para el departamento una gestión eficaz, en diversos asuntos de carácter público. El secretario señor don Manuel Rodríguez pronunció un discurso, en el acto de posesión de la nueva Junta.

—Es candidato para presidente de la Comisión de Instrucción Primaria el señor Juan Quarti. En la primera sesión que celebre la Junta, hará esa designación, y nombrará las personas que han de secundarle en sus funciones.

—Dejó de existir el señor [illegible] Arregui.

PAYSANDÚ

Diariamente recogen los hacendados, gran cantidad de animales muertos por la peste que se está extendiendo entre el ganado.

—En el salón de actos del Ateneo, dió noches atrás su anunciada conferencia el doctor S. P. Craver, uno de los miembros dirigentes de la Iglesia Metodista.

SORIANO

Comunican de Dolores, que es allí muy grande la alarma por el desarrollo que ha adquirido la mortífera epizootia denominada "carbunclo", la cual viene haciendo víctimas no sólo en el ganado ovino, sino que también hasta en las personas.

—De Agraciada llegan noticias referentes á los aprestos que hace el vecindario para conmemorar solemnemente la fecha del 19 de Abril. Entre los festejos á realizarse, figura una excursión al paraje del Desembarco, donde se alza la pirámide conmemorativa del desembarco de los Treinta y Tres. Además se realizará un baile en los salones del "Club Agraciada".

—El Comité Departamental de Soriano de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, acaba de hacer público el balance de caja, correspondiente al año 1914, según el cual queda un sobrante de $ 1.561.16 á favor de la Liga.

—Se encuentran en Mercedes los señores Inocencio y Marcos [illegible], propietarios de la Usina Eléctrica de la ciudad. Se asegura que el viaje de dichos señores, tiene por objeto planear una serie de mejoras, en el servicio de alumbrado.

—Es muy posible que en el correr de la presente semana se reabra el "Politeama Colón", ofreciendo nuevamente sus alegres espectáculos.

SAN JOSE

Desde el próximo domingo la Banda de Música, dará conciertos semanales en el Parque 18 de Julio. Estos conciertos tendrán lugar los domingos de 2 á 5, y para su realización seguirá contribuyendo con la subvención acordada la Intendencia y la Jefatura.

—Partió para Montevideo, de donde seguirá viaje á Europa, el apoderado Antonio Lisarri á objeto de hacerse cargo de la gerencia de la sucursal del Banco de la República, en aquel departamento.

—El Superior Gobierno ha resuelto suprimir por razones de economía, el puesto de guarda sanitario que figuraba en el Presupuesto de la Inspección Departamental de Veterinaria, con una asignación anual de 240 pesos.

—En la semana actual debutará en el "Teatro Macció", la compañía dramática uruguaya que está funcionando en Florida, bajo la dirección del señor Carlos Brussa.

—Siguen con gran entusiasmo, los ensayos para la velada patriótica, á realizarse el 19 del corriente organizada por los estudiantes del Liceo Departamental.

—El subcomisario de la 1.a sección urbana, apresó ayer un contrabando de 329 kilogramos de tabaco, que han sido depositados en el Juzgado de la sección.

«Nietzsche», por Vaz Ferreira

La última conferencia

El Maestro de Conferencias, continuó antes de ayer, en el salón de la Universidad, la serie de disertaciones, sobre los escritos del filósofo alemán Federico Nietzsche.

El salón estaba lleno de concurrencia, como de costumbre sucede, notándose la presencia de numerosos maestros, á falta de estudiantes y personas afectas á las especulaciones filosóficas, que parecen no sentir atractivo alguno, por estas interesantes conversaciones, cuyo alto fin educativo, es ocioso consignar.

Comenzó la conferencia, leyendo el doctor Vaz Ferreira unas páginas de "El Viajero y su Sombra", para comentario del lector y experimentación refleja de los oyentes. "Debe considerarse al profesor como un mal necesario", sintetiza Nietzsche, y Vaz Ferreira agrega que este pensamiento,—que no es todo lo breve que parece,—tiene mucho de verdadero, teniendo en cuenta que el profesor, no es nunca un fin, sinó un intermediario, entre los discípulos y las fuentes originales, ya Schopenhauer lo había dicho, apropósito de los discípulos de Kant. El moderno concepto de la pedagogía, debe tender, pues, á conservar el contacto directo de los estudiosos, con los grandes espíritus. (A esta altura de la disertación, pasó por ja allí un organillo callejero, y se detuvo para tocar un trozo de "La Viuda alegre", que distrajo todos los ánimos, que pensativos escuchaban la palabra del discurso Nietzsche, á través de la diafanidad de Vaz Ferreira).

Párrafos rotundos, concisos y expresivos, siguió mostrando Vaz Ferreira á los oyentes, iluminando con su palabra las recondiceces del difícil pensador. "Nadie se dejaría quemar por el derecho de sustentar sus opiniones, tan poca seguridad se tiene de ellas,—y todos se dejarían quemar, por el derecho á cambiar de ellas",—concepto éste, que existe, y cuya explicación y significado preciso, dió tema al conferenciante para una ilustrada exposición y atinado comentario, según el cual es para Nietzsche la sinceridad y la libertad de opinar, la conquista más preciada de la época moderna.

Hasta aquí la difícilísima y peligrosa tarea de leer al pensador de Zarathustra; Vaz Ferreira amenizó entonces la lectura, interpretando al poeta, á través de sus estrofas de "La Gaya Ciencia", que pusieron fin á la conferencia.

El viernes 16 del corriente, dará el profesor Vaz Ferreira la sexta de sus conferencias sobre Federico Nietzsche. Como las anteriores, se efectuará de 6 á 7 de la tarde, en el local de Enseñanza Secundaria de la Universidad.

Las ferias francas

Dos abusos que deben corregirse

La instalación de las carpas para los distintos puestos de las ferias francas se efectúa á las 3 ó 4 de la madrugada, y mas de un poblador que tiene que [illegible] vecinos deben reintegrar al [illegible] su sueño á esa debida hora [illegible] de la noche, pues los carreros y empleados no sólo hacen un ruido infernal al descargar sus útiles, sino que chancean á gritos sin preocuparse de que todo el vecindario duerme.

La limpieza que se efectúa una vez que se "levanta" la feria franca, es muy deficiente, ya que sólo se reduce á un barrido de las aceras.

El último de muchos ... la vereda el sobre la acera ... com ... completándose más tarde con ... y ... el programa ... en la madrugada para "sobas" de los vecinos.

¿No sería mejor que las ferias francas se instalasen en el centro de la calle? Todo quedaría reducido á una momentánea interrupción del tráfico y á que tendrían el sol los vendedores, pero en beneficio de la higiene general.

Llamamos la atención de nuestros ediles respecto de estos abusos.

POLICIA

EL CURA PARROCO DE LA AGUADA

A PUNTO DE SER ASESINADO

Se defiende valerosamente de su agresor

Detalles del suceso

El cura rector de la Iglesia de la Aguada, presbítero José Defunchio que hace poco más ó menos dos años que se encuentra al frente de la parroquia, recibió hace [illegible] días varias cartas en las que se le exigía la entrega de una suma de 4.000 pesos que tenía en su poder y que destinaba á obras de la parroquia. Ha estado ayer de mañana á punto de ser ultimado por un criminal atrevido que se frustró gracias á la entereza de ánimo de aquel sacerdote.

Del hecho, que ocurrió á las diez de la mañana, obtuvimos los siguientes informes:

Desde hacía próximamente un año, venía el señor Defunchio recibiendo algunas cartas anónimas en las que se le manifestaba que debía irse preparando para entregar la suma de cinco mil pesos que la solicitaria determinada persona.

El Pbro. Defunchio, sin alarmarse por tales misivas, y sin darles mayor importancia, desechando la idea de que aquellas amenazas llegaran á cumplirse, arrojaba las cartas apenas leídas.

Hacía tiempo que un sujeto, joven de unos 25 años, ya con uno ú otro pretexto, visitaba con frecuencia la iglesia, y para ello penetraba por la puerta que da sobre la calle Va-



El padre José Defunchio



Pedro Gutiérrez Ocaño, autor del cobarde atentado

nezuela, y hacia donde se encuentran los escritorios y salas de reunión de algunas congregaciones religiosas.

Las visitas de tal sujeto, que es el mismo que cometió el atentado esta mañana, no han respondido á otra cosa que á estudiar la disposición del edificio y conocer las costumbres del señor Defunchio, lo mismo que su escritorio donde tiene depositado el dinero que produce esa parroquia.

Uno de los días de la pasada semana santa, un guardia civil se presentó al presbiterio y dirigiéndose al señor Defunchio, que se encontraba allí, le expresó que deseaba contraer

enlace pero que dada su humilde condición, pedía que esas nupcias fueran lo menos costosas posible.

El cura, con toda deferencia escuchó al agente y luego, complaciente le prometió que por la realización de la boda no le cobraría ni un centésimo.

Antes de reseñar el atentado, debemos decir que ese agente, era la misma persona que visitaba la iglesia con frecuencia, y la misma también que pretendió asesinar al presbítero.

Su nombre es Pedro Gutiérrez Ocaño.



Las armas que intentó utilizar el agresor

Es español de 25 años de edad, había ingresado á la policía, formando parte del personal de la 1.a sección, en que en los primeros momentos se consideraba que [illegible] cometido el atentado; [illegible] más tarde que Gutiérrez Ocaño ya la tenía sus [illegible] en el mes de Julio pasado [illegible] Hidalgo de Paz.

Hace próximamente un mes solicitó y obtuvo su baja dejando de pertenecer á la policía.

Encontrándose en su escritorio de la parroquia, al señor Defunchio fué sorprendido por la repentina aparición en la puerta de esa oficina de un sujeto que le dirigió la palabra para decirle si no le reconocía.

El señor Defunchio, mirándolo lentamente, pronto pudo percatarse que el visitante no era otro que el agente que días hace le había hablado de su casamiento.

Así se lo manifestó y tras pocas frases relativas al proyectado matrimonio, le entregó Gutiérrez una carta cerrada.

Los caracteres del sobre revelaron desde luego, que pertenecía á la misma persona, autora de los anónimos, y mucho más lo reveló el contenido, pues en ella se exigía que los 5.000 pesos pedidos se entregaran al dador de la misiva, bajo pena de ser asesinado.

El señor Defunchio, ya prevenido, se encaró con Gutiérrez, y dispuesto á defenderse si fuera atacado, se dispuso á salir del escritorio. Tal actitud fué desde luego comprendida por el audaz criminal el que, creyendo intimidar al cura, sacó un revólver Colt, de grandes dimensiones, y se lo abocó al pecho, intimándole la entrega inmediata del dinero.

El presbítero no perdió por ello su serenidad, y antes de que Gutiérrez pudiera hacer uso del arma, le echó una mano, tomándoselo é impidiéndole todo movimiento, mientras con la otra logró atontarlo á golpes y luego sacarle el revólver, con lo que le aplicó varios golpes en el cráneo, hiriéndole.

En andar Gutiérrez, privado del revólver, cuyas cápsulas habían caído debido á haber cedido el tambor por la presión de las manos durante la lucha, quiso entonces hacer uso de una daga que prestamente sacó de la boca-manga del chaleco, pero fué también reducido á la impotencia, por el señor Defunchio que lo desarmó nuevamente.

Entretanto llegó allí el sacristán José Goñi que se encontraba en el interior de la iglesia y que alcanzó á percibir las voces que dió el señor Defunchio solicitando auxilio, pues en esos momentos ninguna otra persona se encontraba allí.

Goñi, mientras el párroco tenía fuertemente asido al criminal Gutiérrez, dió aviso á la policía y á poco era éste entregado á un agente de la 11.a sección, pero como se encontraba herido y manando abundante sangre, fué primeramente curado por la Asistencia Pública y luego conducido á la comisaría y puesto inmediatamente á disposición del juez de instrucción de turno doctor Llambías de Olivar.

Este magistrado ha ordenado que Gutiérrez permanezca en rigurosa incomunicación.

OTRAS NOTICIAS

TREMENDA CAIDA

Un hombre que se fractura el cráneo

En las primeras horas de la mañana de ayer ha ocurrido un grave accidente del que resultó con lesiones tan graves que posiblemente producirán un desenlace fatal, el pasajero Antonio Suárez, que viajaba en un vagón de tranvías de La Comercial, que corría por la calle Rivera.

El desgraciado Suárez, que á causa de ir el coche completamente ocupado, según la versión, que suministra la policía, viajaba en el estribo, apesar de impedirlo disposiciones expresas del respectivo reglamento, de pronto fué visto desplomarse al pavimento como si fuera presa de un síncope. Cuando otros pasajeros del tranvía — que detuvo su marcha,— auxiliaron al caído, notaron que presentaba una herida importante en el cráneo por lo que fueron inmediatamente solicitados los servicios de la Asistencia Pública. El facultativo que atendió entonces á Suárez constató la fractura de la base del cráneo. En consecuencia fué el herido transportado al Hospital Maciel donde se encuentra en estado de suma gravedad.

La policía de la 10.a sección procedió las averiguaciones del caso y de ellas se desprende que no hay ninguna culpabilidad en el accidente de parte de los conductores del tranvía el motorista Carlos Suárez y guarda Juan Bartolotti.



Ministerio de Industrias

Franquicias á La Transatlántica

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha elevado al de Industrias la solicitud, pidiéndose que hace la sociedad de la empresa, á fin de que [illegible] de los informes recaídos de la oficinas técnicas, al pedido de exoneración de derechos que oportunamente presentará la compañía de tranvías La Transatlántica, para una cantidad de materiales que se destinará á la construcción de la rama á Los Pocitos.

Los referidos efectos han sido recibidos en nuestra Aduana procedentes de Europa y llegaron á ésta en los vapores "Amsterdam" y "Atoms".

La franquicia solicitada por aquella compañía está prevista en los artículos [illegible] de la ley de Concesión, fecha [illegible] de Julio de 1911.

Una vez en poder de la empresa esos materiales, se dará comienzo á la construcción de la vía que, partiendo de la calle Colonia y Victoria, seguirá por ésta hasta Andes con la que recorre la Avenida España y llegará á nuestro primer balneario.

De modo, pues, que si no ocurre algún entorpecimiento imprevisto, los vecinos y visitantes de aquella localidad, bajo número corren en la estación de los baños, tendrán una comodidad de acceso que, contribuyendo á descongestionar el tráfico tranviario, reportará una verdadera comodidad para los pasajeros y una mayor conveniencia para la empresa en cuestión.

Hilados y tejidos

El Poder Ejecutivo declaró definidas las franquicias que provisoriamente se habían acordado á la firma García Gabarró y Cía., sobre la introducción de maquinaria, repuestos y drogas para la fabricación de tejidos é industria en general.

Otra nueva

La Inspección de Minas é Industrias informó sin observación respecto de los planos presentados para construcción de nuevas obras, de acuerdo con el art. 3.o de la Ley de Concesión, la sociedad anónima Frigorífico Montevideo.

De colonización

Parte hoy para Río Negro y Paysandú, con instrucciones de la Comisión A. de Colonización, recientemente creada, el empleado de la misma don Gualberto Záz.

El viaje de este funcionario se relaciona con la gira del ministro de Industrias y la Comisión referida, quienes partirán dentro de dos días por vía fluvial.

La oficina de marcas

Según informes que hemos recogido en las esferas oficiales, el P. E. tiene la idea de restituir á la jurisdicción del Ministerio de Industrias, la Oficina de Marcas de Comercio, Patentes de invención y Privilegios industriales que fué agregada hace algún tiempo á otro ministerio y que por su misma índole y denominación, estaba dentro del rol del Ministerio de Industrias.

Instituto Nacional de Agronomía

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del señor Pablo Varzi y con asistencia de los señores Hontou, Yrureta Goyena, Rapela, Trelles, García Acevedo y Echeverry celebró sesión el Consejo de Patronato y Administración del Instituto N. de Agronomía. Entre otros asuntos fueron tratados los siguientes:

Proyecto de presupuesto de la Granja Modelo que fué aprobado, decidiéndose su elevación al Ministerio de Industrias.

—Se aprobó una solicitud de exoneración de materias presentada por el señor Ramiro Mestas.

—Se autorizó la expedición de matrículas con multa al señor Juan Guthmann.

—Se acordó la exoneración del pago de matrículas al señor R. Mena León.

—Se admitió el ingreso condicional del bachiller de la Universidad de Lovaina señor Decio Marques.

—Se resolvió proponer al Ministerio el nombramiento como catedrático de Veterinaria del señor ingeniero agrónomo Guillermo Pérez Butler.

—Se designó encargado del despacho del Consejo al Secretario del Instituto señor Eduardo López Lababera.





Los soldados héroes

Solo contra todos

El soldado Jouy

Los periódicos franceses refieren lo siguiente: El soldado Jouy se hallaba en un hoyo de una trinchera que tendría 80 centímetros de profundidad por 60 de anchura, en Beauséjour. Se encontró en absoluta soledad, después de un combate de cerca de 28 horas, combatiendo nuevamente él solo contra un centenar de asaltantes, para defender un frágil parapeto de sacos terreros que cubría la retirada de sus compañeros. Sin la menor emoción llenaba cuidadosamente el cargador de su "lebel", y depositaba tras de sí, al alcance de su mano, una buena provisión de cartuchos. El primer alemán que se presentó ante la trinchera cayó de un balazo en la cabeza. El segundo corrió la misma desgraciada suerte y el tercero sufrió igual muerte. Los alemanes, sorprendidos, retrocedieron; pero percatándose después de breve reconocimiento que no tenían frente á sí más que un solo hombre, le gritaron y le amenazaron para que se rindiera, mientras avanzaban hacia él. Flemático y sublime, el soldado Jouy se aplicaba á seguir su mortífera tarea, eligiendo para sus blancos entre los que avanzaban á los que le parecía que se presentaban más valerosos y resueltos. Cayeron dos alemanes más atravesados por las balas del soldado francés; pero como á cada momento venían contra él con mayor empuje y más ardimiento, le fué necesario cambiar de sistema. Entonces un alemán consiguió escalar el parapeto, lanzando contra Jouy un bayonetazo, que le alcanzó en un brazo. A pesar del dolor, Jouy logró ver en tierra á su enemigo, que era el séptimo que caía á sus pies. Llegó un oficial alemán, que blandía su brillante sable sobre la cabeza de Jouy. Antes de que descargara el sablazo, cayó también el oficial con el vientre atravesado, por la bayoneta del soldado francés. Entonces, herido en el brazo, que había perdido su fuerza, se retiró Jouy, siempre de frente al enemigo, consiguiendo reunirse á los suyos. Actualmente está en el Hospital núm. 27, en Burdeos, y deseando volver lo más pronto posible al frente de combate.

LIBROS Y REVISTAS

Revistas del Ministerio de Industrias

Acaba de ser repartido el N.o 12 de esta publicación importante del Ministerio de Industrias, correspondiente á los meses de Diciembre, Enero y Febrero. Su sumario es el siguiente:

Observaciones sobre los tuberculitos radicales de las leguminosas, por el doctor A. Rimbach, catedrático de Botánica y Fitopatología en el Instituto N. de Agronomía; El valor alimenticio y la composición química agrícola de algunos productos secundarios de las industrias nacionales, por el doctor J. Schroder; Instalación de una máquina ordeñadora Wallace en la Granja Modelo de Sayago, por el profesor De L'Harpe; Sobre yacimientos geológicos de valor práctico en la República Oriental del Uruguay, por el doctor K. Walther, profesor de Mineralogía, Geología, y Agrología del Instituto N. de Agronomía; Las levaduras como alimentos y forrajes, por el doctor J. Schroder; Anuario meteorológico del Observatorio Central, año XIII 1913, por Luis Morandi, Director del Instituto Nacional Físico - Climatológico; Instalaciones de molinos á viento para producir energía eléctrica, por Otto Kasdorf, ingeniero catedrático de maquinaria del Instituto N. de Agronomía.

ción de obreros. Dad obreros á Lord Kitchener, al general Joffre, al mariscal French y al gran duque Nicolás y pronto veréis á los alemanes huyendo hacia sus fronteras para defender sus propios hogares.

Que todas nuestras usinas, pues, trabajen el día entero, que todo patrón anime á sus obreros para que dediquen al trabajo todas sus energías y toda su voluntad y les den participación en el aumento de los beneficios.

La mayor parte de los trabajadores ha respondido ya al llamado de Lord Kitchener y algunos trabajan 80 horas por semana."

El conflicto municipal bonaerense

BUENOS AIRES, 14—En las antesalas de la Cámara de Diputados se aseguraba que en una de las primeras sesiones de la Cámara el diputado por Córdoba señor Bas interpelará al ministro del Interior sobre la ilegalidad del decreto nombrando la Comisión Municipal.

Su indicación de interpelar al ministro del Interior será votada por la mayoría de los diputados.

El Brasil á través del cable

La lucha contra los fanáticos

Jefe femenino, herido

RIO JANEIRO, 14—Un telegrama de Curityba dice que los fanáticos se han reconcentrado en los reductos de Serrito, Areias y Capim.

Las fuerzas del gobierno, después de seis horas de combate, lograron expulsarlos de Serrito.

En esta acción las fuerzas leales tuvieron ocho heridos y los fanáticos ocho muertos y 33 heridos, habiendo incendiado sesenta casas.

En el combate de Santa María se gastaron 17.000 cartuchos.

Ha fallecido la mujer María Rosa que mandaba á los fanáticos en un ataque á arma blanca.

—Han terminado con éxito completo las maniobras de la escuadra en la Isla Grande.

El ministro de Marina regresará mañana y la escuadra regresará después del día 15 del corriente mes.

—Cambio á 12 11|16.

—Han sido reconocidos y han tomado posesión de su cargo los diputados por el estado de Río Grande do Sur.

El total de los diputados reconocidos es de veintisiete.

—Ha llegado á esta capital el ministro chino Chumau Liun.

—Ha llegado también á ésta el diputado norteamericano William Lafollete para estudiar la expansión de comercio norteamericano en el Brasil. Este demorará diez días en esta capital celebrando conferencias con el presidente de la república doctor Wenceslao Braz y con los ministros.

Luego éste visitará los estados de Minas Geraes y de Santos y los estados del Sur.

Correos y telégrafos

Viaje de inspección

El señor García y Santos, Director General de Correos y Telégrafos, sale hoy en viaje de inspección para los departamentos de Treinta y Tres, Cerro Largo y Artigas.

Lo acompaña el Inspector Técnico señor Predari, que procederá de inmediato á construir la línea telegráfica que unirá la ciudad de Melo con el marco de Aceguá, punto en que tendrá lugar la recepción del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, señor Muller, por las más altas autoridades de nuestro país.

Allí se instalará una estación telegráfica para las comunicaciones internacionales que estará á cargo del Inspector de Telégrafos, señor Roldán.

Va también con el señor García y Santos el Inspector señor Bellani á inspeccionar los trabajos de las cuadrillas que están reparando las líneas del Telégrafo Nacional entre Treinta y Tres y Melo y Melo y Artigas.

Las municiones en Inglaterra

Lord Kitchener declaró hace poco en el Parlamento que desde el principio de la guerra, Inglaterra ha intensificado hasta el 300 o|o su producción de municiones, la que aumentará con la mano de obra.

El diputado irlandés O'Connor, por su parte, hablando en una asamblea de irlandeses de todos los partidos, dijo lo siguiente:

"Lord Kitchener, refiriéndose ayer á la necesidad del día, dijo que la guerra actual no es sino una cues-

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

RESULTADOS DE PARTIDOS

2.o del Cibils (2) Montevideo (1)

Con este resultado terminó el partido que el domingo jugaron dichos teams. Team vencedor: T. Caballero, J. Pizzo y R. Calonero; A. Martínez, O. Salcon y L. González; J. A. Domínguez, J. C. Escaso, D. Marino, A. Siccardi y A. Pizzo.

El team vencedor se trasladará el domingo próximo a la Villa del Cerro, para jugar un match amistoso con el primer team del "Cabo Strafalgar". Dirigirá este encuentro el joven Celestino Luz.

J. Newbery (4) E. N. de Varones (0)

Con una fácil victoria para el team del "Jorge Newbery" terminó el domingo este match, en el que se disputaban once medallas.

Team vencedor: Núñez; Laufranco y Muller; Alvarado, Nuin y Andrade; E. López, J. López, A. Villar, C. Barthe y T. Ferrari.

3.o Júpiter (4) 3.o Pampero (1)

Realizóse el domingo pasado este match, saliendo vencedor el Júpiter como se ve, por 4 goals a 1.

Team vencedor: P. Mello; V. Filomeno y H. Verderosa; M. Albutini, U. Trián y Garibaldi; A. Pérez, P. Dacal, G. Fuor, E. Laurino y Aguilar.

Temible (2) Petit Paraguay (1)

Entre el 3.er team del Temible y el 2.o del Petit Paraguay se jugó el último domingo un match de amistad que terminó con la victoria del primero, como lo indica el epígrafe, por 2 goals á 1. Team vencedor: Reyni; A. Faro y L. Serra; L. Biola, J. M. Rodríguez y E. Cotro; S. Serra (capitán), P. Montaldo, E. Soffio, A. Ravecca y V. Destacio.

Los goals fueron hechos por Montaldo, centre-forward.

DESAFIOS

Guerrillero 2.o — Aviso y desafío

Se avisa á todos los componentes de este team que, á causa de algunos contratiempos habidos, este club no ingresará á la Liga Nacional, como se había anunciado; por seguirá, como anteriormente, jugando partidos de amistad.

—Este team desafía para el próximo domingo á cualquier team de su misma categoría.

El Cometa F. C. — Desafío

Este club desafía al primer team del Independencia F. C. de La Paz para jugar un partido amistoso el domingo 18 del corriente, en la cancha del desafiado. Contestar por carta a A. Bottaro, Convención 1130.

San José F. C. — Desafío

Este club desafía á jugar un partido amistoso al 2.o del Misiones y terceros de Peñarol o Nacional. El match se jugaría en la cancha del desafiado. Team del San José F. Club. Payrola, Aguirre y De Torres; Vazquez, Marcia y Lareo; Bonfiom, Jacué, Despane, Gómez y Dopazo. Contestar por carta diario [illegible], en a calle San José 978.

Capital F. C. — Desafío

Este club desafía a jugar partidos de amistad a los clubs de los departamentos de Florida, San José, Minas, Maldonado, Colonia, Durazno y Soriano, que se realizarían aprovechando los primeros trenes expresos que salgan de la capital. Dirigirse por carta a J. Caballero, Avenida General Flores 2058.

Camacuá F. C. (3.er team) — Desafío

Este team desafía al Huracán (3.er team), a jugar un partido amistoso el domingo 18.

C. A. Newells Old Boys — Desafío

Este centro desearía jugar un partido amistoso con el team A del Cervantes F. C., el próximo domingo, en la cancha del desafiado. Contestar a H. Zambra, Magallanes 2010.

FOOTBALL DEPARTAMENTAL

EN SAN JOSE

Reunión de la Liga

En la última sesión que celebró la Comisión de la Liga Departamental de Football se procedió á la elección de presidente, resultando electo por unanimidad el doctor Ernesto Ricci.

Estaban presentes los señores doctor Ricci Juan, Carlos Ciganda, Cicerón Marín, Reboyras, Franco y Francisco Espínola.

Se aceptó la renuncia del señor Hartman Quijano, designándose para sustituirlo al joven Mario Menéndez Clara, así como Tesorero al señor Espínola.

Fué nombrado presidente honorario el señor Manuel Irisarri.

Se resolvió inaugurar la temporada el 18 del corriente, designándose á los señores Ciganda y Reboyras para formular el calendario respectivo; comunicar á la Liga U. de Football y Comisión Nacional de Educación Física de la capital, la constitución de nuevas autoridades; facultar á la sub-comisión para confeccionar la lista oficial de referees; comunicar á la Federación la constitución de las nuevas autoridades.

El señor presidente donó una copa para disputarse entre los cuadros de la Federación y la Liga, debiendo ambas autoridades arreglar la forma en que se disputarán este premio.

En la Federación — La Convención de Delegados

Se realizó la semana pasada la Convención de Delegados de la Federación Sportiva Departamental.

Asistían los delegados señores Luciano Llugain (hijo), Federico Romanelli, Emilio Burguer, Atilio Fernández, Juan Geninazzi, Esteban Burguer, Lorenzo Juncal y A. Cabrera.

El presidente de la Federación les declaró constituídos en Asamblea y les invitó á dar cumplimiento á su cometido, retirándose inmediatamente.

Se empezó designando Presidente y Secretario á los señores Luciano Llugain (hijo) y Esteban Burguer.

Enseguida cambiaron ideas sobre la designación de los miembros neutrales, acordando por unanimidad confirmar en su puesto á los mismos que el año anterior desempeñaron esos cargos, ó sea:

Presidente, Casto Martínez Laguarda; vice presidente, Alfredo Ciganda; tesorero, Joaquín Llugain; secretario, Guillermo Coll Corró; vocales: Lázaro Amado (hijo) y Enrique Gil Salguero.

Para la elección de neutrales de las Comisiones de 2.a y 3.a división, se resolvió celebrar una nueva reunión.

EN MERCEDES

Sesión de la Liga

La Liga Mercedaria de Football resolvió en su última sesión, que la temporada oficial se inicie el próximo domingo 18. Se designó una subcomisión compuesta por los señores Calixto Pazos, Gareta Pintos y W. Konkle, para que proyecten el calendario de los matchs á jugarse durante la temporada.

Se nombró una sub comisión que antes de 40 días deberá formular un proyecto de Reglamento interno de la Liga, en el que se indiquen las responsabilidades y deberes de cada miembro, siendo nombrados Gareta Pintos, Konkles y Juan Chelle.

EN SALTO

Inscripción de clubs

La Liga Salteña de Football aceptó las siguientes inscripciones:

1.a División: Uruguay, Estudiantes, River Plate, Ferrocarril y Wanderers.

2.a División: Uruguay, Estudiantes, River Plate, Ferrocarril Wanderers, Atlético y Peñarol.

3.a División: Uruguay, Estudiantes, River Plate, Ferrocarril y Peñarol.

AVIACION

Detomasi vuela el domingo

Otras ascensiones más

Es cosa convenida: el Centro Nacional de Aviación propicia los vuelos que efectúa el 18, 19 y 25 en el hipódromo el aviador compatriota Detomasi, el primer rioplatense que ha realizado el "looping". ¡Y en qué forma! El señor Daniel Muñoz que vió las pruebas en Buenos Aires, felicitó calurosamente á quien con un golpe de habilidad é intrepidez se ponía á la altura de los Domenjoz, de los Petirossi.

Detomasi quiere demostrar cumplidamente todo lo que es capaz de hacer. Gracias á la excelente acojida de los miembros dirigentes del Jockey Club, el público va á tener una verdadera semana de aviación con estos días.

Detomasi volará solo el domingo 18, haciendo pruebas de todo género. Las repite el lunes, volando simultáneamente otro compatriota: Bonilla. Y el 25 vuela de nuevo Detomasi, haciendo evoluciones con el Farman de la escuela nacional el señor Angel Adami. El centro se ha visto obligado á efectuar muchas gestiones para obtener el concurso de los tres únicos uruguayos que hasta la fecha han obtenido el brevet de pilotos.

Una proeza aeronáutica

El presidente del Centro Nacional de Aviación recibió un despacho de Canelones, despacho en el cual los aeronautas argentinos Eduardo Bradley—bien conocido, pues que piloteó el esférico que vino hace dos años con motivo de nuestras fiestas—y teniente Zuloaga, manifestaban haber caído en Mosquitos, después de marcar el record de altura en Sud América: 7000 metros.

De Buenos Aires nos informan que el globo salió de uno de los terrenos contiguos á la Usina de Bernal. El aeróstato tiene una capacidad de 2.300 metros cúbicos, pero solo se infló con 1.600.

Facilitó el gas el intendente de Quilmes, ante la arrogancia de la empresa. Bradley ya el año pasado había conseguido remontarse hasta 6.300 metros. En previsión de un accidente habíasele agregado al esférico una franja paracaídas de 50 metros de circunferencia y uno de ancho, la que fijada sobre el hemisferio amengua en gran parte la brusquedad del descenso.

Además del lastre respectivo llevaba en su barquilla dos tubos de oxígeno comprimido de un total de 500 metros cúbicos, dos inhaladores automáticos, un barógrafo de 1.200 metros, un higrómetro, dos termómetros y un aparato especial para medir las irradiaciones solares.

La experiencia ha sido magnífica. Es un triunfo deportivo que merece ser propalado. Felicitamos al "sportmen" y al amigo por su proeza. Porque Bradley es un buen amigo nuestro.

ECOS DEL TURF

LOS FORFAIT

Para las reuniones á realizarse los días 18 y 19, se han hecho las siguientes declaraciones de forfait:

Día 18

Premio Minero—2000 metros—Torero 57 kilos, Don Ricardo 52, Doble Aguila 53.

Premio Iyapú—2000 metros—As de Pique 59 kilos, Shazelle 40, Don Quijote 40, Aluminio 45, Iyapú 53.

Día 19

Premio Gladys—1700 metros—Madrileña 59 kilos.

Premio Espiga de Oro—1500 metros—Bagatelle 59 kilos.

Premio Espingarda—1500 metros—Fierrazo 44 kilos, Bagatelle 40, Rozas 40, Viña 40.

Premio Zig Zag — 2300 metros — Iyapú 53 kilos, Saint Ivel 49.

TURF ARGENTINO

Para la reunión de hoy en Palermo son nuestros candidatos:

1.a carrera—Sol.
2.a " —Idolatría.
3.a " —Winer.
4.a " —Topacio II.
5.a " —Diamant.
6.a " —Evoé.
7.a " —San Simón.
8.a " —Espadañal.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

La Unión—1.a carrera, The Black Knight; 2.a, Idolatría; 3.a, Winer; 4.a, Stud Vihuela; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Cantarina; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Prólogo.

Ultima Hora—1.a carrera, Sol; 2.a, Cochita; 3.a, Winer; 4.a, Pulín; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Uriburu; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Fripón.

P. B. T.—1.a carrera, Sol; 2.a, Cochita; 3.a, Winer; 4.a, Pulín; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Uriburu; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Fripón.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Sol; 2.a, Madeline; 3.a, Lasalle; 4.a, Pulín; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Puro; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Prólogo.

La Tribuna—1.a carrera, Sol; 2.a, Idolatría; 3.a, Winer; 4.a, Stud Vihuela; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Uriburu; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Prólogo.

La Argentina—1.a carrera, Sol; 2.a, Idolatría; 3.a, Winer; 4.a, Stud Ultimatum; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Uriburu; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Prólogo.

Diario Español—1.a carrera, Sol; 2.a, Cochita; 3.a, Winer; 4.a, Stud Vihuela; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Uriburu; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Fripón.

El Nacional—1.a carrera, Sol; 2.a, Cochita; 3.a, Winer; 4.a, Arreyúa; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Uriburu; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Prólogo.

Revista Sportiva—1.a carrera, Michelena; 2.a, Madeline; 3.a, Don Ramiro; 4.a, Broncina; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Uriburu; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Prólogo.

El Tribuno—1.a carrera, Sol; 2.a, Idolatría; 3.a, Winer; 4.a, Pulín; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Insania; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Prólogo.

La Voz del Norte—1.a carrera, Sol; 2.a, Cochita; 3.a, Winer; 4.a, Pulín; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Uriburu; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Nondina.

Vida Sportiva — 1.a carrera, Sol; 2.a, Idolatría; 3.a, Dijón; 4.a, Stud Ultimatum; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Lusitano; 7.a, San Simón; 8.a, Fripón.

Fray Mocho—1.a carrera, Sol; 2.a, Cochita; 3.a, Winer; 4.a, Pulín; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Evoé; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Fripón.

El Correo de Galicia—1.a carrera, Sol; 2.a, Cochita; 3.a, Winer; 4.a, Pulín; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Evoé; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Espadañal.

Azzalam—1.a carrera, Sol; 2.a, Idolatría; 3.a, Winer; 4.a, Pulín; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Uriburu; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Espadañal.

El Siglo—1.a carrera, Sol; 2.a, Cochita; 3.a, Mahoma; 4.a, 6 de Octubre; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Uriburu; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Espadañal.

Tits Bits—1.a carrera, Michelena; 2.a, Idolatría; 3.a, Winer; 4.a, Stud Ultimatum; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Uriburu; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Prólogo.

El Diario—1.a carrera, Sol; 2.a, Alfana; 3.a, Lasalle; 4.a, Pulín; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Cuatrero; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Fripón.

La Capital (Rosario)—1.a carrera, Sol; 2.a, Idolatría; 3.a, Don Ramiro; 4.a, Pulín; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Evoé; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Fripón.

El Oeste—1.a carrera, Sol; 2.a, Cochita; 3.a, Don Ramiro; 4.a, Stud Ultimatum; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Cantarina; 7.a, San Simón; 8.a, Prólogo.

D. de Tolosa—1.a carrera, Michelena; 2.a, Cochita; 3.a, Don Ramiro; 4.a, Stud Ultimatum; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Cantarina; 7.a, San Simón; 8.a, Prólogo.

El Heraldo—1.a carrera, Michelena; 2.a, La Chicha; 3.a, Winer; 4.a, Pulín; 5.a, La Sonámbula; 6.a, On Ko; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Cuaró.

El Cronista—1.a carrera, Sol; 2.a, Idolatría; 3.a, Winer; 4.a, Pulín; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Uriburu; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Fripón.

O' Balilla—1.a carrera, The Black Knight; 2.a, Alfana; 3.a, Don Ramiro; 4.a, Stud Vihuela; 5.a, La Sonámbula; 6.a, On Ko; 7.a, San Simón; 8.a, Nondina.

Roma—1.a carrera, Sol; 2.a, Idolatría; 3.a, Lasalle; 4.a, Pichuleta; 5.a, Kiddy; 6.a, Uriburu; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Espadañal.

La Sportiva—1.a carrera, T. Black Knight; 2.a, Rosa Fuego; 3.a, Winer; 4.a, Stud Amistad; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Carabinero; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Nondina.

El Tiempo—1.a carrera, The Black Knight; 2.a, Idolatría; 3.a, Lasalle; 4.a, Lotería; 5.a, Kiddy; 6.a, Carabinero; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Molitor.

Sol de Mayo—1.a carrera, Sol; 2.a, Deyanira; 3.a, Lasalle; 4.a, Stud Vihuela; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Puro; 7.a, Billiken; 8.a, Prólogo.

Ilustración Americana—1.a carrera, Michelena; 2.a, Alfana; 3.a, Majestad; 4.a, Pulín; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Cantarina; 7.a, San Simón; 8.a, Prólogo.

Sportman (La Plata)—1.a carrera, Stud Indecis; 2.a, Alfana; 3.a, Winer; 4.a, Pichuleta; 5.a, La Sonámbula; 6.a, On Ko; 7.a, San Simón; 8.a, Papamoscas.

Debates — 1.a carrera, The Black Knight; 2.a, Alfana; 3.a, Winer; 4.a, Los Indios; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Evoé; 7.a, Ru Ru; 8.a, Nondina.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Sol; 2.a, Idolatría; 3.a, Mahoma; 4.a, Los Indios; 5.a, Gallipavo; 6.a, Cantarina; 7.a, Blagueur; 8.a, Prólogo.

La Razón—1.a carrera, Michelena; 2.a, Cochita; 3.a, Don Ramiro; 4.a, Stud Vihuela; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Uriburu; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Prólogo.

La Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Sol; 2.a, Alfana; 3.a, Winer; 4.a, Broncina; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Uriburu; 7.a, San Simón; 8.a, Prólogo.

Campo y Sport—1.a carrera, Sol; 2.a, Alfana; 3.a, Don Ramiro; 4.a, Stud Vihuela; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Lusitano; 7.a, San Simón; 8.a, Cuaró.

Caras y Caretas—1.a carrera, Sol; 2.a, Cochita; 3.a, Don Ramiro; 4.a, 6 de Octubre; 5.a, La Sonámbula; 6.a, Uriburu; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Chinesco.

Alcance de la Página de la Campaña

Sobre enfermedades del ganado

Caso de supuesta viruela en los ovinos

En los últimos meses del año anterior, por la época de las esquilas, los propietarios de la estancia "San Antonio", en el departamento de Durazno, denunciaron la existencia en sus majadas de una epizootia que suponían ser viruela ovina; y al mismo tiempo, ponían el establecimiento á disposición de las autoridades respectivas, para todos los efectos del caso.

Comisionado por la Inspección de Policía Sanitaria Animal, se constituyó en aquel establecimiento el veterinario señor J. López, á quien los interesados le manifestaron que, en ese preciso momento, no existía ningún animal con la dolencia en su modalidad típica, la cual, según dichos hacendados y otros linderos, presentaba la sintomatología siguiente:

En los corderos se observa una serie de pequeños abcesos subcutáneos, distribuídos por todo el cuerpo y preferentemente en el cuello, el dorso, las axilas é ingles; á la menor presión que se haga sobre ellos, se abren y dejan escapar un pus espeso, de color amarillento verdoso. El enflaquecimiento avanza y mueren en un estado de caquexia extrema; la enfermedad es periódica, ataca solamente á los corderos del año y no se ha observado jamás en los animales adultos, teniendo preferencia por los merinos, sobre todo cuando ellos presentan muchas arrugas.

El veterinario oficial referido constató que las tazas merinas estaban en un estado pobrísimo de nutrición, habiendo encontrado muy pocos corderos. Notó, en la mayor parte de los animales, lesiones infectadas, producidas por las tijeras de esquilar; y en otros, las costras características de la sarna. Como en el establecimiento de los denunciantes no hallara el veterinario ningún animal que presentara los síntomas de la enfermedad típica, se trasladó á otros establecimientos linderos, pudiendo notar entonces que el estado de las majadas era allí bastante malo en general. En una de esas estancias, halló un cordero atacado del mal en cuestión, presentando en el cuello y dorso, abcesos que en sus centros tenían siempre implantado una flechilla ó más de una. Presionados levemente dichos abcesos, secretaban un pus amarillo verdoso, análogo al pús del "bacilus de Preiz-Nocard" en la pseudo-tuberculosis de los corderos. Según el denunciante y sus colegas aludidos, ese caso era la forma típica de la enfermedad observada por ellos, por cuyo motivo y á los fines de una prolija investigación, el veterinario López obtuvo dicho cordero enfermo y otros del lote, siendo algunos de ellos autopsiados allí mismo y otros remitidos á la capital.

Dice en su informe, dicho médico, que "las lesiones encontradas en la autopsia fueron, en todos los casos, de una caquexia pronunciada, constatándose en el cuajo, en los intestinos y en los bronquios, la presencia de "strongilos" (lombriz). De los animales traídos á Montevideo, entre los cuales se hallaba el caso típico descripto, se extrajo pús de los abcesos, practicándose con él inoculaciones intra-peritoneales y subcutáneas, en conejos, cobayos, etc., los que en el término esperado no presentaron trastornos dignos de mención.

Agrega el informante que "ni el examen microscópico del pús fresco, ni los cultivos del mismo, revelaron agente específico alguno, sobreviviendo el animal inoculado, en el que se han continuado los experimentos."

Y arriba á la siguiente conclusión: Que existe una caquexia grave, con coexistencia de lombriz, en las majadas; recomendando que en el próximo año (el actual), cuando los estancieros manifiesten observar la enfermedad en su modalidad típica, se proceda á completar dicho estudio; y en este sentido se solicitará del referido denunciante y demás hacendados de su zona, se sirvan comunicar á la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, la aparición del mal en sus primeros casos.

LIQUIDACION DE HACIENDAS

EN SAN JOSE

El 1 y 2 de Mayo próximo rematará el señor Juan C. Ciganda por orden judicial, en Mahoma, setecientos vacunos y más de 2.000 lanares Lincoln y cruzas, de la estancia del extinto señor José Juanicotena.

También en la primera quincena del mes entrante, se rematarán judicialmente las existencias de la lechería de la sucesión Saint Esteven, establecida en el Bañado, incluyendo además de todos los enseres, vehículos, etc., del establecimiento, cuatrocientas reses Durham.

Por José María dos Santos

Suspensión de una feria

Debido al desborde de arroyos y de ríos que imposibilitó la concurrencia de compradores y de haciendas inscriptas, el activo martillero señor José María dos Santos se vió obligado á suspender la feria ganadera que tenía anunciada en la Cuchilla del Carmen, Santa Clara de Olimar. Oportunamente anunciaremos la fecha de su realización.

La feria de Itapebí

Suspendida por el carbunclo

Los señores Victorica y Muiños nos facilitan el siguiente telegrama que recibieron ayer de su sucursal en el Salto:

A Victorica y Muiños, Abril 14.—El Veterinario Oficial del departamento ha suspendido la feria de Itapebí, por haber aparecido el carbunclo en el campo de Telechea donde está nuestro local.—Mario Supparo.

Este hecho demuestra que el carbunclo sigue extendiéndose en el Norte, y justifica las medidas adoptadas por la Oficina de Policía Sanitaria Animal.

Boletín quincenal

Acaba de repartirse el último número del Boletín Quincenal, órgano de la sección Fomento de la Producción. He aquí el sumario de la lectura que contiene:

Problemas del momento, pág. 3; Excmo. Señor Ministro de Industrias, pág. 5; Nuevas comisiones de Fomento; Más conferencias prácticas, pág. 6; del Club Fomento de Minas: una nota significativa, pág. 13; Comisión Canje de Semillas, 1515; Solicitudes de canje recibidas hasta el 15 de Marzo, pág. 15; Calendario Agrícola; Labores del mes de Abril, pág. 21; Los productos principales; precios corrientes, pág. 25; Churras queanco, pág. 29.

Exposiciones y Ferias

ABRIL

15—Liquidación del establecimiento "María Angélica". Departamento de Minas, por Céspedes, Arocena y Magariños.

17—7.o Remate Feria en Itapebí, local Tellechea, por Victorica y Supparo.

17—21.o Remate-feria, por Rubio y Troche, en su local de Estación Palmitas.

18—Liquidación de haciendas en Florida, por Ponce de León y Dutra.

18—Remate feria en el Local Francisco Beloqui, en La Laguna, por Garat y González.

18 y 19—Feria ganadera por la Asociación Rural de San José, en su local.

18, 19 y 20—Feria de Ganadería en el Local Luis Bello. Martilleros: Larriera Hermanos.

18 al 21—Gran Remate Feria Ganadera, organizada por la Liga del Trabajo de Pueblo del Carmen.

25—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.

25—6.a feria en el Local Raigón, San José, por Menéndez y Larriera.

25—Liquidación de la Estancia "El Salado" en la Costa del Colla, por Rubio y Troche. Datos é informes, en el escritorio de los rematadores en Mercedes.

25—Liquidación de planteles, en el local de la Asociación Rural de Mercedes, por Ponce de León y Dutra.

25—Remate de haciendas por Ismael Benia Rovira, con Alberto Amespil, en La Tejá, á 30 kilómetros de Molles.

25, 26 y 27—La Feria de Ganadería de la Sociedad Fomento de Aiguá, en su local.

28 y 29—1.a Feria Ganadera en local Zacarías Arbiza, en Estación Tres Cruces, departamento Artigas, por Guichón y Aguirre.

30—10.o Remate Feria en Manguera Azúl, por Céspedes, Arocena y Magariños.

30—1er. Remate Feria en Algorta, por Victorica y Muiños y Carlos de Fuentes.

MAYO

1.o—Feria ganadera por la Asociación Rural de Arroyo Grande.

1.o—Tercera Feria Ganadera en Costa Rosario, Local Carbajal, por Arturo y Alfredo Carbajal.

1.o—La Feria ganadera en el local Isla Cabellos, en Estación Cabellos, departamento Artigas, por Guichón y Aguirre.

2—2.o Remate Feria Ganadera en el "Local Máximo Alegría", Estación Cerro Colorado, por Antonio M. Fernández.

2—Feria en la Sociedad Rural de Durazno, por Ismael Benia Rovira.

6—21. remate-feria en el local Cardona, Estación La Lata, por Cardona Hnos. y Cía.

6—Remate feria en La Lata, local Cardona, por Cardona Hnos. y Cía.

8—Remate de haciendas en el Local Británico, de S. Salvador, por Juan F. Madrid.

8 y 9—1.a Feria General de haciendas, en Puntas de Mansavillagra, por Francisco Arriaga.

9—Feria ganadera por la Asociación Rural de Arroyo Grande.

9—Remate feria en Parada Liebig's, F. C. M., por Requena Muñoz y Marchales.

9—Gran feria ganadera en Fraile Muerto, por Victorica, Muiños y José María dos Santos.

16—Feria ganadera por Garat y González en el local Francisco Beloqui. — Soriano.

16—Feria por la Asociación Rural de Zapicán.

16—Remate de haciendas en Minuano, por Ismael Benia Rovira y Diego Gette.

16 y 17—8.o Remate feria en el local Manuel M. Bascuas, Estación La Cruz, por Guichón y Aguirre.

22 y 23—Remates Ferias en la Asociación Rural de Mercedes, por Arturo D. Kelly.

25 y 26—Feria Ganadera por Francisco Arizaga, bajo el patrocinio de la "Liga de Ganaderos de Illescas".

29—Remate de haciendas en el "Local Británico" de San Salvador, por Juan F. Madrid.

30 y días siguientes—8.o Remate Feria por Ramón A. Gigena, en la Estación Nico Pérez.

30—2.a feria ganadera organizada por Victorica y Muiños en el local de la Sociedad Rural de Paysandú.

30 y 31—3.a feria ganadera en el Local Martínez Castro, Sarandí Grande, organizada por Victorica y Muiños

La gran conflagración europea

TRES AEROPLANOS GERMANICOS DERRIBADOS

LOS RUSOS LOGRAN NUEVOS EXITOS EN POLONIA Y LOS CARPATOS

21 PIEZAS DE ARTILLERIA APRESADAS

UN ZEPPELIN BOMBARDEO UNA LOCALIDAD FRANCESA

Detención momentánea del «Regina Elena» — Ataques rechazados por los alemanes — Negociaciones bien encaminadas entre Italia, Alemania y Austria — Comentando un incidente diplomático — La clase francesa de 1889 bajo armas.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Reservistas llamados

Alternativas de la lucha

Apertura de teatros

Aeroplanos abatidos

PARIS, 14—Acaban de publicarse las estadísticas mensuales sobre el producto de las rentas fiscales.

Se comprueba una mejoría producida en el mes de Febrero y mayores progresos en el mes de Marzo.

Esta es la primera vez que desde el principio de la guerra las rentas aduaneras del mes de Marzo acusaron un aumento sobre la del mes correspondiente al año anterior.

PARIS, 14—Las autoridades militares de esta plaza dispusieron que volviesen a ser abiertas a la circulación las puertas de Menil Montant, Chaumont, Montmartre, Saint Mande y Mont Rouge, las que fueron clausuradas al principio de la guerra como una medida de precaución relacionada con la defensa de la ciudad.

PARIS, 14—El ministro del Interior, Mr. Malvy, con objeto de facilitar la reapertura de los teatros, reemplazará la tasa extraordinaria de los espectáculos de beneficio con una función mensual y matinee con fines de beneficencia.

artículos tomados por los alemanes durante la ocupación.

Este banco entregará dinero en cambio de vales dados por las autoridades alemanas.

PARIS, 14 — Noticias recibidas de Bélgica anuncian que los alemanes obligan a enrolarse en sus filas a los hombres de diez y ocho a cuarenta años de edad nacidos en Bélgica y cuyos padres son alemanes, aun cuando hayan optado por la nacionalidad belga.

En el Este europeo

Hindenburg atacará Varsovia?

La lucha sigue en los Cárpatos

Ventajas rusas en varias puntos

PETROGRAD, 14—Circula el rumor de que el emperador Guillermo de Alemania, dirije personalmente las operaciones en los Cárpatos contra los rusos.

PETROGRAD, 14 (Oficial) — En los Cárpatos sigue la batalla encarnizada.

Entre Bartfeld y Stry hemos avanzado.

En las dos orillas del Ondawa hemos capturado varias posiciones al noroeste de Telepotch.

Obtuvimos una victoria en Uszok, capturando las posiciones de Bukovitz, Deneff y Vyskonisky.

austriacos están tan debilitados que un niño podría custodiar centenares. Actualmente los soldados enemigos encuéntranse en tal estado que no es posible presenten resistencia muy prolongada. Los rusos son dueños de todas las alturas de las montañas de Beskides, lo cual, quiere decir que ya tienen un pié en Hungría. En un punto cercano al paso de Uszok, donde la lucha es terrible, los austriacos viéronse obligados a retirarse precipitadamente y no tuvieron siquiera tiempo para destruir los puentes, abandonando cañones, ametralladoras y material de guerra.

LONDRES, 14—Las comunicaciones oficiales rusas relativas á las operaciones desarrolladas desde el día 10, refieren:

En el frente oeste del Niemen los rusos atacaron las posiciones enemigas de Kalwarja y Ludwinow, ocupando urnas trincheras y tomando á los alemanes 600 prisioneros y ocho cañones.

Se desarrollaron operaciones de artillería frente á Tilsit y Ossowiec. Los austro-alemanes recibieron grandes refuerzos en las zonas de Kostrokf y Uzsok, donde rechazamos varios ataques.

Al norte del paso de Uzsok logramos una victoria, apresando 2.700 prisioneros, de los cuales 53 son oficiales, y 20 cañones.

Conquistamos varias alturas, en Michowa, Wolo y Koszlowa.

En la Bukovina, al norte de su capital, rechazamos varios furiosos ataques del enemigo, causándoles bajas enormes.

NUEVA YORK, 14—De Berlín informan que en la Polonia rusa no ocurrieron novedades de importancia.

En los Cárpatos continúa el combate.

tud de las autoridades alemanas al detener los vagones italianos que regresan vacíos de Alemania. Según informes llegados de la frontera, las noticias al respecto han causado extrañeza en el público, la que se traduce en indignación entre aquellos elementos partidarios de una acción militar de parte de Italia en pró de la reconquista de Trento y Trieste, pues quieren ver en aquel acto de las autoridades germánicas una ayuda a Austria en perjuicio de Italia.

Consta que las conversaciones prosiguen entre las cancillerías para solucionar el incidente.

ROMA, 14—Comunican de Milán que ha sido decretada la huelga general a raíz de la muerte del obrero Marcora, que fué herido en el curso del mitin realizado pasados días a favor de la intervención de Italia en la guerra.

También se han declarado en huelga los conductores de tranvías y de coches.

En la ciudad se nota animación, pero el orden es perfecto.

Las exequias del manifestante muerto tendrán lugar esta tarde.

ROMA, 14—El Presidente del Consejo de Ministros, hon. Salandra, ha encargado al señor Giufrida, Vice Director General de la Administración Civil de llevar a cabo en Milán una investigación con objeto de determinar la responsabilidad de la policía en la muerte de un manifestante.

harina. Al contrario, son suficientes las existencias, de modo que el gobierno no tendrá que recurrir al producto de la cosecha de 1915 hasta el año entrante y ta' vez, ni siquiera entonces.

"5. Aun cuando la cosecha fuese satisfactoria su rendimiento será, sin embargo, mayor que el promedio anual, porque desde el mes de Agosto se ha cultivado más tierra que nunca.

"6. Hay bastante existencia de carne, como para durar durante un período indefinido.

"7. Alemania, actualmente, se basta en absoluto a mí misma.

"8. Las condiciones financieras del país son tales que transcurrirá mucho tiempo antes que la caja de guerra esté vacía.

"9. En toda Alemania, popi mente dicho, no se nota casi indicaciones de que en el exterior del país se está desarrollando una guerra cruel.

"10. Alemania combatirá hasta perder el último hombre si es necesario. Sus hijos están sacrificando afectivamente sus vidas para servir del mejor modo a la patria.

"11. El sentimiento contra los norteamericanos en Alemania es muy acerbo porque las firmas norteamericanas suministran armas y municiones a los aliados.

"12. Todos los hombres, mujeres y niños, creen firmemente que Alemania saldrá victoriosa de esta gran guerra. "Wir muessen siegen und wir werden siegen, Mit Gott zum Sieg" es su lema. Es decir: "Debemos triunfar y triunfaremos. Con Dios a la victoria."

A este artículo seguirán otros ocho que llevarán por título: Una entrevista con el kaiser; El porvenir de la marina mercante alemana; Los talleres de Krupp; Inspección del campamento de prisioneros de Doebritz; Las mujeres alemanas y la guerra; Munich y la guerra; Amargo sentimiento antiamericano en Alemania; Visita a Chemnitz y Dresde.

El articulista ha pasado seis meses en los sitios de que habla, y el relato que hace es un análisis muy imparcial de la situación.

dos contra los Dardanelos, Bulgaria no saldrá nunca de su neutralidad hasta tanto la autonomía de Macedonia esté asegurada. El ex jefe de Gabinete y jefe del partido democrático Malinoff, hizo manifestaciones resueltamente favorables a la pronta intervención de Bulgaria de parte de los aliados, especialmente desde la reciente actitud de Grecia.

Encareció la necesidad de que se obtuviera libertad y exhortó a los dirigentes políticos búlgaros a desistir de inteligencias austro-alemanas pues estos estan condenados a la derrota.

Ghenadieff, ex ministro de Relaciones Exteriores y leader del partido Stambulovista abogó por la continuación de la neutralidad dirigiendo críticas hacia los aliados por la negativa de querer garantizar a Bulgaria la posesión de los distritos a los cuales tiene derecho sin dicha garantía. Agregó Ghenadieff que Bulgaria no debe dar ningun paso a favor de la triple entente.

El ex Presidente del Consejo Guechoff declaró que Bulgaria imitaría la actitud de Grecia si esta se decidía a luchar por los aliados. Expuso la esperanza de que Bulgaria no consentiría que sus vecinas adelantáranse a abrazar la causa de los aliados.

El ex ministro de hacienda Theodoroff, abogó por el inmediato ataque a Turquía condenando al Gobierno que no decídese en aquel sentido por miedo a Grecia y Rumania. Dijo que la alianza con la Triple Entente, era el medio más seguro de evitar ese peligro.

LONDRES, 14—El cañoneo que se oyó en el Mar Norte a la altura de Borgen y que dió origen al rumor de haberse librado un combate naval, procedía de los ejercicios de tiro al blanco que realizaban los buques de guerra ingleses.

El capitán de un vapor noruego refiere que un crucero inglés le advirtió que debía mantenerse lo más cerca posible de la costa.

Esto tiende a confirmar la creencia de que se trataban de ejercicios de tiro, pues en el caso de haberse librado un combate, ningún crucero habría tenido tiempo de hacer advertencias a los buques neutrales.

COPENHAGUE, 14 — Numerosas flotillas de barcas pescadoras alemanas, escoltadas por cruceros y submarinos, están pescando en la costa occidental de Suecia.

Los pescadores suecos, piden al gobierno que haga desalojar a sus rivales alemanes.

LONDRES, 14—Segun una información recibida de Berlín, el tribunal alemán de presas hizo vender el buque mercante ruso "Fenix" apresado en el Mar Báltico.

Esta venta produjo la suma de 284.000 marcos.

LONDRES, 14—De Cristianía confirman que el capitan del crucero aleman "Berlin" internado en Tromsóe, se ha fugado en un barco pesquero.

BUENOS AIRES, 14—Esta madrugada entró en la dársena Norte el paquete italiano "Regina Elena".

PASATIEMPOS EN LAS TRINCHERAS



Esta fotografía demuestra que los soldados se ingenian para romper la monotonía de la vida que llevan en las trincheras subterráneas. En el presente caso es un aficionado á la escultura, perteneciente á un cuerpo argelino, que trata de poner de relieve sus habilidades en las paredes de la trinchera que ocupa, mientras sus compañeros fortalecen el estómago.

Ya sea porque se trata de un pasatiempo que se halla á mano de cualquiera, ó es el deseo de dejar la huella de su paso, es rara la trinchera que excavaron los franceses en centenares y centenares de kilómetros cuyas paredes no estén llenas de nombres, iniciales, figuras, etc., como la presente.

PARIS, 14—El gobierno ha resuelto convocar a los soldados de la clase de 1889.

La incorporación de estos soldados, comenzará el día 20 del corriente y quedará terminada el día 30.

NUEVA YORK, 14—Los comunicados germánicos refieren que los alemanes rechazaron los ataques de los franceses en Berry-au-Bac, al sur de Hartmann, al sudeste de Maicery y este de Verdún, tomándoles algunos prisioneros.

También obtuvimos—agregan—algunas ventajas en el bosque Le Pretre.

Los franceses emplearon bombas asfixiantes.

PARIS, 14 — Un globo Zeppelin bombardeó a Bailleul resultando tres personas muertas.

Hemos obligado a aterrizar a dos aeroplanos enemigos en la cercanía de Braisne y de Luneville y capturamos a los aviadores.

Hemos hecho fuego un tercer aeroplano enemigo, el cual cayó cerca de Ornes a seis metros de nuestras líneas.

El aviador que guiaba este aeroplano resultó herido.

Las operaciones en Bélgica

Belgas obligados á servir

Banco creado por los alemanes

Agradecimiento

BUENOS AIRES, 14—El ministro de Bélgica en esta capital ha recibido un telegrama del rey Alberto, anunciando que se sintió conmovido por las manifestaciones patrióticas realizadas en ésta, en ocasión de su cumpleaños, y agradeciéndola.

NUEVA YORK, 14—Un telegrama de Bruselas retrasmitido de Berlín, anuncia que el general Von Bissing, gobernador militar de Bélgica, ha ordenado la fundación de un banco de crédito que sirva de intermediario en el pago a los belgas de todos los

Hemos capturado 2.700 prisioneros y 21 piezas de artillería.

Violentos ataques del enemigo al sud de Volosatz han fracasado.

En Bukovina hemos rechazado al norte de Czernovitz, furiosos ataques del enemigo.

Al oeste varios ataques del enemigo fracasaron.

LONDRES, 14—«The Times» publica de Petrograd el siguiente telegrama:

La región de Restoki es escenario de la actividad de siete cuerpos de ejército alemanes que tratan de dividir las fuerzas rusas que operan en territorio Galitziano. Las tropas del Zar resisten enérgicamente y hasta ahora han rechazado todos los ataques que ha llevado a cabo el enemigo. Los austriacos mantiénense aún en sus posiciones gracias a los refuerzos que reciben de otras partes del frente, pero los rusos hacen cada vez más difícil la situación en los pasos. La lucha líbrase en dirección a Stryj y el enemigo está experimentando pérdidas colosales. La ocupación por los austro-alemanes de la altura 992 no puede afectar la situación general de los Cárpatos. La lucha en dirección a Stryj no significa una ofensiva austriaca contra Lemberg ni es una tentativa de unirse al ejército alemán que opera en la región de Cracovia, solo es un desesperado contraataque con objeto de detener el avance ruso en los Cárpatos siempre creciente. La resistencia del enemigo en este punto débese a que reconoce que la existencia misma de Austria-Hungría depende de esa batalla. A pesar de los obstáculos que presenta el terreno y la energía resistencia del enemigo, los rusos efectúan continuos progresos.

He tenido oportunidad de hablar con un oficial austriaco, el cual me informó de las penalidades sin cuento que sufren sus camaradas. A las dificultades de la campaña, se añaden la disentería y el tifus, cuyas enfermedades están haciendo verdaderos estragos entre las tropas austro-húngaras. El oficial aludido me dijo que muchos austriacos se rinden a causa del hambre. Es imposible mantener la unión entre los soldados. "¡Oh Dios, cuando se terminará esta guerra!», añadió enjugándose una lágrima. Los prisioneros

En el Reino-Unido

Ecos de una explosión

Lo que costó una victoria

Manteca del Plata

LONDRES, 14—Según los últimos informes recibidos de Lerwick, la explosión ocurrida anoche causó cinco muertos y cuarenta heridos.

El fuego se inició en un depósito y luego produjo la explosión de una cantidad de algodón pólvora en la estación naval.

Muchas casas resultaron incendiadas.

Se está procediendo a levantar una investigación militar, con objeto de determinar las responsabilidades.

LONDRES, 14—Se ha publicado una nueva lista de las bajas sufridas por el ejército británico en Neuve Chapelle.

Esta lista contiene 595 nombres, entre los cuales hay 119 muertos.

Hasta ahora el total de las bajas publicadas respecto a esta batalla alcanzó á 7.835, incluyendo 2.422 muertos.

BUENOS AIRES, 14—En los tres primeros meses de este año Inglaterra ha comprado en el país 86.000 cajones de manteca con un total de 4.150.000 kilos.

Italia á la expectativa

Disgusto por una resolución alemana

Consecuencias de un mitin

Huelga en Milán

ROMA, 14—Confirmándose las informaciones de ayer se puede considerar que las negociaciones entre Italia y Austria Hungría, han llegado a un momento decisivo para una solución amistosa.

No es posible precisar todavía los límites que Austria Hungría pone a las exigencias de Italia, ni tampoco es posible calcular las dificultades que aún quedan, para un acuerdo que satisfaga a ambos países.

Sin embargo, hay motivos para creer de que Italia considera necesaria la solución substancial de la cuestión de Trieste, aunque esté dispuesta a no mostrarse intransigente respecto a la forma y medios para llegar a esa solución.

Por su parte Austria debe también declarar previamente que las exigencias de Italia son justas y legítimas.

Se debe añadir que estas informaciones corresponden absolutamente a la verdadera actual situación.

Se cree que las negociaciones deberán gestionarse rapidamente, siendo imposible el aplazamiento desde el punto de vista italiano.

NUEVA YORK, 14 — Telegrafían de Ginebra que los diarios italianos no ocultan su sorpresa por la acti-

EN ALEMANIA

Artículo de un diario

Colecta pro inválidos

Refuerzos á Metz

LONDRES, 14 — "The Morning Post" publica un despacho de Amsterdam en el cual se informa que los alemanes están llevando un considerable número de refuerzos de la región de Thionville a Metz ante el temor de que los franceses efectúen un avance por ese lado.

Consigna además ese despacho, que el Estado Mayor alemán está considerando la oportunidad de efectuar el retroceso de Saint Mihiel, hecho que se impondría por la constante presión que ejercen los franceses contra esa parte de la línea enemiga.

NUEVA YORK, 14 — Comunican de Berlín que en el editorial de la fecha del "Berliner Tageblat", cuyo autor es el redactor en jefe de ese diario señor Wolff, llama la atención de los alemanes sobre los odios actuales. Dice el editorialista que Inglaterra no debe ser injuriada como el principal enemigo de Alemania, añadiendo que el peligro ruso es más grave que el británico y la amistad de Rusia no debilitada, causaría a Alemania desagrados y humillaciones. Las ambiciones expansionistas de Rusia, sigue diciendo el editorial, no son dominadas por amistades ni por alianzas, como lo prueba el hecho de que los eslavos desean obtener a Constantinopla ellos solos. Wolff, autor de ese artículo, era antiguo corresponsal del "Berliner Tageblat" en París y en ese tiempo se manifestó siempre muy amigo de Inglaterra. Sus declaraciones son la primera advertencia hecha a Alemania desde altos círculos sobre el peligro que entrañará en el futuro para los intereses nacionales, la continuación de anglofobia.

NUEVA YORK, 14—Anuncian de Berlín que asciende a 575.000 marcos la suma de dinero recojida en las iglesias católicas por el cardenal Von Hartmann, arzobispo de Colonia.

Esa suma es destinada para los inválidos de la guerra y será entregada por dicho prelado al Emperador Guillermo de Alemania.

NUEVA YORK, 13—Mr. Gustave Roeder, enviado especial del "New York Herald" para investigar acerca de la verdadera situación de Alemania acaba de enviar su primera correspondencia, que ha causado sensación.

Llega a las siguientes conclusiones:

"1. Las versiones que dan a Alemania como en vísperas de morirse de hambre son absolutamente falsas. Existen amplias subsistencias no solamente para el ejército monstruo que está en campaña, sino también para las necesidades del resto de la población.

"2. Las existencias de alimentos disponibles actualmente son suficientes no solamente para un año, sino también para diez y ocho meses.

"3. No se ha establecido un bloqueo positivo y absolutamente eficaz de los puertos y los alimentos y otros materiales son introducidos actualmente en Alemania desde fuentes exteriores.

"4. No hay escasez de trigo ni de

Turquía y los Balcanes

La situación en Turquía

Lo que dicen unos fugitivos

Bulgaria se inclina hacia la "entente"

LONDRES, 14—"The Daily Chronicle" en un despacho de su corresponsal en Atenas dice que en la reunión celebrada por el comité directivo de Jóvenes Turcos hace días en Constantinopla, se planteó la cuestión acerca de lo que haría la flota turca en caso de que la flota franco-británica lograra pasar el estrecho de los Dardanelos.

Sobre lo dicho no se llegó a ninguna decisión y se resolvió pedir instrucciones a Berlín. En la misma reunión fué propuesta y aprobada una proposición para encargar a una potencia neutral la misión de sondear la opinión de los gobiernos de la "Triple Entente" para conocer los términos en los cuales concederían la paz. La tentativa realizóse, pero el resultado fué negativo, porque la Gran Bretaña rechazó las proposiciones que se le hicieron indirectamente. Dice también el telegrama que en los círculos gubernativos de Constantinopla témese que se produzcan desórdenes y se sigue con mucho interés los movimientos del ex-sultán Abdul Hamid acerca de quien corren extraños rumores. Afírmase entre otras cosas que en una casa de Esmirna que ocupaba antes de la guerra un súbdito británico encuéntrase instalado desde hace algún tiempo el comandante de la plaza Peter Bajá. La persona que facilitó al corresponsal las infomaciones que dejamos apuntadas, dice que no ha mucho ha visto a Peter Bajá arrodillarse en el balcón ante un hombre de edad muy avanzada a quien besó las manos y créese que el anciano en cuestión era Abdul Hamid, lo cual vendría a dar consistencia a los rumores que llegan de Atenas, según los cuales el sultán ha sido tratado con muchas consideraciones con el propósito de emplear su persona en caso de que produjérase una revolución o derrocamiento del régimen actual.

PARIS, 14—"Le Temps" publica un telegrama de su corresponsal en Sofía en el que se transmiten declaraciones condensadas de varios políticos búlgaros referentes a la actitud de Bulgaria frente a los gobiernos aliados. Estas intervistas atestiguan que el sentimiento búlgaro es sinceramente amistoso hacia la T. Entente. El jefe del Gabinete Radoslavoff restó importancia a los recientes choques ocurridos en la frontera y reiteró el deseo por parte de los búlgaros de vivir en estrecha amistad con los otros estados balcánicos. La Macedonia, consignó después, continua siendo objeto de nuestras esperanzas. Aun cuando en los últimos meses ha sido modificada por las operaciones de los alia-

EN EL MERCADO DE SMITHFIELD



Como es sabido, el mercado de Smithfield el punto donde se hallan los grandes depósitos de carne conservada que se importa del Río de la Plata y Norte América. Entre la legión de empleados que trabajan en aquel centro de actividad inglesa se ha formado también un numeroso cuerpo que, bajo el nombre de "National Guard", en caso necesario cooperará en la defensa de la nación británica.

La presente fotografía presenta á un grupo de voluntarios ejercitándose militarmente, mientras que otros compañeros estan entregados á la cotidiana labor.

Bheodoroff mostróse convencido de que Bulgaria comienza a percatarse de la necesidad de semejante política y pronosticó por último la pronta decisión del Gobierno en favor de los aliados.

La guerra en el mar

Los rumores aquellos...

Vapor atacado por aeroplanos

Noticias fantásticas

Puntería excelente de un capitán

Encomiendas secuestradas

MADRID, 14—Telegrafían de El Ferrol que el vapor «Iwenmouth», que recorrió las costas de Galicia, no encontró ningún vestigio sobre la existencia de submarinos.

ROMA, 14—Telegrafían de Scutari, que es fantástica la noticia informando que el velero italiano "Irene", fué hundido en la embocadura del Río Bojana.

LONDRES, 14—"The Daily News" recibió un telegrama de Rotterdam informando que ayer en las cercanías de un pontón faro el vapor "Serula" de la Compañía Cork, en viaje de Liverpool a Rotterdam, fué atacado por dos aeroplanos alemanes.

El capitán Sharp, de este vapor, que se encontraba en la cubierta con un rifle para hacer volar las minas flotantes, hizo fuego sobre los atacantes inutilizando a sus aparatos e obligándoles a averías en las alas.

En vista de los tiros certeros que se le hacían desde a bordo de este buque, los aviadores alemanes se remontaron a más altura lo que restó precisión a sus ataques, pues ninguna de las veinte y cinco bombas que lanzaron pudieron alcanzar al buque.

La mayor parte de estas bombas cayeron cerca del vapor "Serula", levantando inmensas columnas de agua.

Interrogado su capitán sobre la detención de ese barco declaró que cuando navegaba a la altura de Villafranca recibió orden de detenerse, la cual obedeció.

Entonces concurrieron a bordo oficiales de un crucero francés que efectuaba servicio de vigilancia en esas proximidades.

Despues de una prolija investigación en la carga y pasaje los oficiales franceses procedieron a trasbordar encomiendas alemanas destinadas para casas de Barcelona.

Luego el buque continuó viaje sin ninguna novedad.

OTRAS NOTICIAS

Quejas bonaerense

El incidente consular

Baudin en el Brasil

RIO JANEIRO, 14 — Mr. Baudin fué invitado para asistir a la sesión que el Directorio de la Asociación Comercial celebrará el lunes próximo.

Mr. Baudin visitó la Cámara de Diputados para agradecer los saludos que la misma le hizo a su desembarco.

Hablando con varios diputados Mr. Baudin pidió informes respecto a nuestra situación económica y financiera, y puso de realce la necesidad del desarrollo comercial y del intercambio comercial entre Francia y el Brasil.

BUENOS AIRES, 14—"La Nación" de la fecha en lo referente al incidente producido entre los cónsules de Alemania y Turquía en esta capital dice que la nota del cónsul de Alemania representa la primera manifestación categórica y se puede decir oficial, de que Alemania entiende tomar a su cargo hasta en sus detalles, la dirección de las relaciones internacionales de Turquía.

Este diario añade que es digno de notarse que no haya creído necesario antes de hacer efectiva esa transferencia y comunicarla a nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores.

BUENOS AIRES, 14—El cónsul de Turquía en esta no recibió ninguna comunicación de su gobierno de quien la espera de un momento a otro.

Este permanece al frente del consulado recibiendo durante todo el día a connacionales y amigos que van a dejar constancia de su adhesión por su proceder como cónsul de Turquía.

Los diarios comentan la actitud del Encargado de Negocios de Alemania que trataba de hacerse cargo del Consulado otomano sin llenar las formalidades del caso ante la cancillería argentina.

Comunicados oficiales

(De la Legación de Alemania)

El Estado Mayor comunica con fecha 13:

Los franceses atacaron las fuerzas alemanas cerca de Berryaubac, entre el Mosa y el Mosela, cerca de Maicery, al Este de Verdum, cerca de Marchuille, sudeste de Maicery y frente de Marchaville y al sur de Hartmanswilerkopf, pero todos los ataques fueron rechazados.

Los franceses informan haber arrojado 150 bombas en la estación y en una fundición de Brujas. La verdad es que, solo nueve bombas cayeron en los edificios de los suburbios y dos en Brujas, sin causar daños.

Nuestros aviadores lanzaron profusamente bombas en Peperinghe, Hazebreuck y Cassel, poblaciones ocupadas por ingleses.

Al noroeste de Suippes el enemigo empleó bombas que contienen gases asfixiantes.

En el bosque de Le Petre, donde se lucha día y noche, los alemanes ganan lentamente terreno.

Noticias de Kamerun confirman las terribles atrocidades que los alemanes tienen que sufrir de los ingleses.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Nuevos éxitos de los moscovitas

Los austriacos obligados á retirarse

Corsario alemán hundido por otro inglés

El Pruth infectado — 1.000 austriacos más prisioneros

Reanudación de las operaciones en los Dardanelos

Hazaña de un destroyer — Desembarco — Fuertes ocupados

Expresivo discurso de M. Viviani

Agravación del incidente germano - americano?

Actividad de los aviadores aliados-Bombardeo de Inglaterra

Ni España ni Italia abandonarán la neutralidad

En los Dardanelos

Los turcos concentrados para la defensa de Esmirna

Desembarco de fuerzas

LONDRES, 14—Una división naval de ocho grandes acorazados y cruceros, bombardeó las defensas del puerto de Enos. Terminada esa operación se dirigió á la entrada del estrecho de los Dardanelos con un convoy de transportes cargados de tropas. Una parte de éstas fueron desembarcadas bajo el amparo de la fuerza naval. Aquellos tomaron posesión de los antiguos fuertes de la costa europea.

Los acorazados y cruceros precedidos de una flotilla de destructores de minas y submarinos, penetraron en aguas del canal, llegando hasta la punta de Keprez sin ser molestados. Todo parecía indicar que los fuertes de una y otra parte de esta sección del canal, habían sido abandonados por la fuerzas turcas.

Esta tranquilidad coincide con las informaciones, según las cuales todos los elementos han sido concentrados en la defensa de Esmirna y el territorio comprendido entre constantinopla y esta ciudad, en Anatolia.

Desacreditando á los comunicados alemanes

Afirmaciones desmentidas

PARIS, 14—Un comunicado oficial alemán de fecha 12 de este mes, relativo al teatro occidental de la guerra, terminaba diciendo que por confesiones hechas, mismo por oficiales franceses, se sabe que las catedrales de esta capital y de Troyes y los principales monumentos de esta capital, como la Biblioteca Nacional, el Hotel de los Inválidos y el Louvre, están munidos de instalaciones militares, de proyectores eléctricos, estaciones de telegrafía sin hilos, ametralladoras, etc.

Todos los diarios de esta capital reproducen esas extraordinarias alegaciones del citado comunicado oficial alemán, haciendo resaltar lo ridículo y odioso que son tales invenciones, respecto á las cuales cada uno puede, fácilmente, constatar, con su propia vista, toda su absurdidad.

Semejantes historias prueban el crédito que debe ser acordado á las comunicaciones oficiales fechadas en Berlín.

Huelga en Génova

ROMA, 14—"Il Giornale D'Italia" publica un telegrama de su corresponsal en Génova anunciando que á raíz de la agitación que se produjo entre los trabajadores del mar, ha sido proclamada la huelga general en el puerto de dicha ciudad.

Ventajas rusas

1000 prisioneros—Ofensiva fracasada

PETROGRAD, 14—(Oficial). La batalla continúa en la región del paso de Uzsok.

En la noche del día 14 del corriente.

Rechazamos con éxitos repetidos contra ataques de los enemigos en las alturas al sud de la línea de Velesate y Bukeweez donde hemos capturado mil prisioneros.

Las tentativas del enemigo de tomar la ofensiva en las alturas al sud de Kezieuwska y en la orilla derecha del río Pruth en la región de Czeranewitz, han fracasado.

Río infectado

PETROGRAD, 14—El jefe de un cuerpo sanitario rumano, descubrió bacilos de cólera y otros gérmenes infecciosos en las aguas del río Pruth, del cual una parte corre en la frontera entre Rusia y Rumania.

El Parlamento inglés

LONDRES, 14 Se ha reunido el Parlamento comenzando á ocuparse de las cuestiones relacionadas con la guerra.

Nuevo triunfo ruso

12 horas de lucha

PETROGRAD, 14—Comunican de Lemberg anunciando que los rusos llevaron un ataque desesperado sobre el flanco derecho de las posiciones austriacas de Nezolabarecz y sobre el lado húngaro de las montañas al este de Beskid y á cincuenta millas al sud de Przemyel.

Después de una batalla que duró doce horas los austriacos fueron obligados á retirarse precipitadamente.

La principal cresta de este distrito que los austriacos consideraban que era imposible tomar, se encuentra ahora en manos de los rusos.

El algodón no es contrabando

LONDRES, 14—El Gobierno ha decidido no colocar al algodón en la lista de los artículos considerados como contrabando.

El «Navarra» hundido por el «Orama»

—"La Razón" anuncia que el vapor inglés armado en guerra "Orama", hundió el día 11 del corriente al vapor alemán también armado en guerra "Navarra" en aguas del Pacífico frente á las costas de Chile.

La tripulación de este vapor fué llevada prisionera á las Islas Malvinas.

Discurso de M. Viviani

Cuando se hará la paz

Todavía está verde

PARIS, 14—En ocasión de una matinée artístico dado en el Trocadero á los soldados heridos, bajo la presidencia del Presidente de la República, Mr. Poincaré, el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Viviani, pronunció un discurso saludando á los gloriosos muertos y á los soldados heridos.

Mr. Viviani, concluyó su discurso, diciendo:

"Francia está lista para todos los sacrificios, así como sus aliadas, que luchan á su lado por el derecho, con el cual yo saludo en nombre de mi país á los heroicos soldados confundidos en esta sala con los nuestros".

"Tanto como sea necesario combatir, Francia combatirá".

"De acuerdo con sus aliados — agregó—no encarará la eventualidad de una paz sino después de haber, con ellos, repelido al agresor de la patria belga, de haber restaurado para ella misma la integridad de su unidad territorial—quebrantada por el esfuerzo común del militarismo prusiano,—y de libertar á Europa de éste último".

"Eso Francia lo debe á su historia, á su pasado y á su honor".

"Le debe también á aquellos de sus hijos que sangran y mueren, y que piensan bien al pensar de que no es al piede las hecatombes que una paz precaria puede germinar".

España, la guerra y Romanones

Opinión de este político

MADRID, 14—El ex primer Ministro y jefe liberal conde de Romanones partió en gira política por las Baleares acompañado de numerosos personajes de su fracción política. Al marcharse fué objeto de una calurosa ovación.

BARCELONA, 15—Ha llegado el conde de Romanones. Numeroso público le esperaba, aclamándole.

Interrogado por un periodista acerca de la contienda europea, el conde declaró que en la opinión española está profundamente arraigado el convencimiento de que España nó debe abandonar la neutralidad. Por su parte no entrevé ningún motivo que pueda obligarla á abandonar aquella actitud.

También cree que Italia no intervendrá en la guerra, la cual no podrá alcanzar á otro invierno.

Preparándose

NUEVA YORK, 14— Comunican de Besilea (Suiza), que los alemanes reconstruyen una formidable fortaleza en Istein, sobre el Rhin.

Los observadores de Basilea declaran que las preparaciones de esa fortaleza son hechas con anticipación, para el caso de una ofensiva victoriosa de parte de los aliados.

Vuelos y bombardeos

LONDRES, 15—Comunican de París que se acentúa la actividad de los aviadores aliados sobre los campamentos alemanes de la Champaña, Argonne, Vosgos y Alsacia.

Los pilotos aliados han realizado vuelos y arrojado bombas sobre las posiciones fortificadas del enemigo.

Se sabe que los daños causados son de mucha importancia.

Temor á un avance francés

Movilización hacia Metz

NUEVA YORK, 15—Comunican de Londres que según informes llegados de Amsterdam, el estado mayor general alemán ha ordenado la movilización de numerosas tropas hacia la plaza-fuerte de Metz.

Los alemanes—añaden—temen que las fuerzas francesas que operan en el distrito del Woevre logren transponer la frontera y ataquen la plaza citada.

El incidente yanqui-germánico

Diplomático que deja de ser persona grata

NUEVA YORK, 15—Circulan rumores en fuente seria de que el incidente promovido por la nota alemana presentada con fecha 9 del mes en curso se ha agravado, pues el gobierno norteamericano se declararía ofendido y pediría el retiro del embajador germánico en Wáshington.

WASHINGTON, 15—En los círculos oficiales es corriente la voz de que el gobierno pedirá á Alemania la anulación de la nota presentada á la cancillería por el embajador de Alemania.

Es también creencia de que el Departamento de Estado redacta actualmente la réplica al referido memorandum que trata de la neutralidad de los Estados Unidos. En esa respuesta se expresaría que el embajador conde Benstorff ha dejado de ser persona grata.

LONDRES, 15—Noticias que llegan de Nueva York refieren que el incidente promovido por la nota alemana á los Estados Unidos, está llamada á tener resonancia.

Entre las versiones circulantes se dice que en el caso de mantener Alemania la acusación de los Estados Unidos, estos declinarían la representación y tutela de los intereses germánicos en los países con quien Alemania se halla en guerra.

Un zeppelín sobre Inglaterra

Poblaciones bombardeadas

NUEVA YORK, 15 — Telegrafían de Londres que los periódicos de la noche anuncian que un globo zeppelín voló sobre la localidad de Blyth, arrojando bombas que, felizmente, no causaron perjuicios.

LONDRES, 15—El mismo zeppelín que voló sobre Blyth hizo lo mismo sobre las poblaciones de Wallsend, Gramlington, Seaton y Burn.

Los daños causados serían insignificantes.

Faltan detalles.

El trato á los prisioneros

Las represalias alemanas

WASHINGTON, 15—El Secretario de Estado Mr. Bryan ha dado instrucciones al embajador de Berlín para que realice una investigación acerca del alcance de las represalias que Alemania adoptará con los prisioneros ingleses á raiz de las medidas severas que las autoridades inglesas tomaron con los tripulantes de los submarinos alemanes que sean apresados.

La investigación se realiza á pedido de Inglaterra por intermedio del embajador yanqui en Londres.

Raid de un destroyer

Se interna 16 kilómetros en los Dardanelos

NUEVA YORK, 15 — De Atenas telegrafían que por una comunicación de la isla de Tenedos se sabe que un contratorpedero inglés efectuó un reconocimiento en el estrecho de los Dardanelos, penetrando á más de 16 kilómetros en el interior.

Agregan que el mal tiempo reinante ha impedido á los aliados efectuar reconocimientos aéreos.

Acuerdo entre Italia y los aliados

Respecto á Servia

LONDRES, 15 — El corresponsal que en Roma tiene "The Daily Mail" da cuenta de que Italia está en perfecto acuerdo con los aliados que forman la "triple entente" en sentido de conceder á Servia una salida al Mar Adriático.

La reina de España y su hermano

MADRID, 15—Dan cuenta de Algeciras de que ha llegado el príncipe de Battemberg con objeto de despedirse de su augusta hermana la reina Victoria.

Horas después, el príncipe regresó á Gibraltar, donde se embarcará para El Cairo.

De la madre patria

MADRID, 15—Esta noche circularon insistentes rumores de que á raíz de desacuerdos habidos en el seno del gabinete, el primer ministro señor Dato renunció en su anunciado viaje á Barcelona.

Lo que costó N. Chapelle á los ingleses

Doce mil bajas

LONDRES, 15—"La Gaceta de Londres" publica el informe oficial relativo á la victoria obtenida por los ingleses con la reconquista de Neuve Chapelle.

Las bajas inglesas fueron:

2527 muertos, 8533 heridos y 1751 desaparecidos. El informe arriba á la conclusión de que las bajas sufridas no son considerables si se tiene en cuenta los resultados obtenidos.

Observa, así mismo, que los alemanes sufrieron pérdidas mayores.

La producción de municiones para los ingleses

LONDRES, 15—Se anuncia que el gobierno ha designado una comisión encargada de reglamentar la organización y producción de municiones.

Los ministerios de Hacienda y Guerra y Marina estarían representados en la conferencia á celebrarse, bajo la presidencia del ministro de Hacienda Mr. Lloyd George.

Un hijo de M. Lepine ha muerto

PARIS, 15—Luis Lepine, hijo del ex-prefecto de policía de esta capital que figuraba como desaparecido en las listas publicadas, ha muerto en el curso de un combate en Sainte Marie aux Mines.

La identidad de Swoboda

PARIS, 15—Según "Le Journal" se va aclarando el misterio que rodeaba al sujeto Swoboda, presunto autor del incendio del "La Touraine".

Por los datos que publica ese diario, su verdadero nombre es Schwind.

Por su parte, "Le Figaro" dice que un negociante de Londres ha reconocido en Swoboda á un tal Schwind que estuvo empleado en su casa de comercio.

Schwind nació en Bremen y es hijo de un funcionario alemán, lo cual aumenta la sospecha sobre él recaída.

Desmentido

PARIS, 15—Esta noche se dió á la prensa un comunicado del Ministerio de la Guerra desmintiendo la versión alemana de que los franceses colocaron reflectores, estaciones de radiotelegrafía y cañones contra los globos en las torres de varias catedrales y edificios públicos.

Nuevo éxito inglés

25.000 turcos rechazados

LONDRES, 15 (Oficial)—Los ingleses atrincherados en Kurna y Shaiba (Mesopotamia) rechazaron un ataque de 23,000 turcos y á pesar de su inferioridad numérica apresaron á 300.

Los ingleses tuvieron 92 ehridos.

Rumania en vísperas de intervenir

ROMA, 15—El corresponsal de "La Tribuna" en Salónica telegrafía á su diario que dos notabilidades rumanas llegadas allí declararon que la intervención de Rumania en la guerra es inminente, que el estado del ejército es magnífico, las provisiones son abundantes y el espíritu de los soldados inmejorable.

Añadieron que se han concentrado grandes cantidades de tropas en la frontera austro-húngara.

En la Cámara inglesa

LONDRES, 15 — Al reanudar sus sesiones la Cámara de los Comunes, Mr. Harcourt declaró que las colonias británicas serán consultadas antes de estipularse las condiciones de paz con el enemigo.

A nombre del gobierno se declaró que no reportaba ninguna ó muy pocas ventajas militares el declarar contrabando de guerra el comercio de algodón.

Las negociaciones italo-austriacas fracasaron

NUEVA YORK, 15—Un telegrama recibido esta noche de Ginebra, expresa lo que sigue:

"Nuevos informes recibidos confirman los rumores de una entrevista realizada entre el Kaiser y Francisco José. El Emperador Guillermo partió inmediatamente de recibir un telegrama del príncipe von Bulow advirtiéndole que las negociaciones austro-italianas fracasaron.

El Kaiser hizo el viaje de incógnito, vía Munich. El encuentro se efectuó en Schoenbrunn. A la entrevista, que duró tres horas, asistieron el canciller austro-húngaro y el conde de Tisza.

La huelga en Italia

ROMA, 15—Dicen de Milán que la mañana transcurrió sin incidentes notables. Durante la tarde enorme gentío se dirigió al Cementerio para asistir al sepelio del obrero Marcora, herido en el curso del mitin pró intervención de Italia en la guerra.

—De Génova comunican que la huelga es parcial. Se hacen gestiones para ponerle fin.

El paro empezó en los establecimientos metalúrgicos.

Una columna de 300 huelguistas trató de recorrer el puerto exhortando á sus compañeros á imitarlos. La policía los dispersó.

Espectáculos públicos

La Inspección de Espectáculos Públicos ha elevado á la Intendencia el cuadro demostrativo del movimiento habido durante el mes de Marzo en los diversos locales de espectáculos públicos existentes en el departamento.

De dicho cuadro resulta que se verificaron: 1522 funciones clasificadas así: opereta, 30; drama, 36; comedia, 4; zarzuela, 39; variedades, 63; biógrafo, 1325; carreras, 4; diversos, 1.

El número de concurrentes ascendió á 395.654.

Municipales

Sesión de ayer de la Junta

Como lo noticiamos en nuestro número anterior, celebró sesión ayer de mañana la Junta E. Administrativa, bajo la presidencia del doctor Aguirre y González. Concurrieron á la sesión los ediles doctor Caviglia, arquitecto Aubriot, Geranio y Pittaluga, ingeniero Fabini y señores Batlle Pacheco y Tabarez, tratándose los siguientes asuntos:

Pavimentación de la calle San Ramón

Elevado por la Intendencia, se lee un escrito de varios propietarios de la calle San Ramón, entre la vía del Ferrocarril Central y la calle Guayabos, en Bella Vista, solicitando la autorización correspondiente para pavimentar por su cuenta exclusiva ese trozo de vía. La División de Niveles y Calzadas no ve inconveniente en que se acceda á lo solicitado, declarando, no obstante, que deberán así mismo pavimentar las boca-calles y boca-veredas que existen allí. La Junta autoriza la referida pavimentación en el concepto de que el Municipio no cargará con erogación alguna por tal mejora y debiendo además estar los trabajos que se ejecuten bajo la dirección del técnico municipal que oportunamente se designará.

Los perros sin bozal

Los vocales doctor Ghigliani y señor Batlle Pacheco producen un informe en la nota de la Sección Bacteriología y Vacuna de la Dirección de Salubridad, en la que se indica la conveniencia de que la perrera municipal hiciera dos salidas diarias para disminuir la existencia de perros en la calle, por haber alcanzado ella un grado peligroso, y solicitándose además la modificación de la Ordenanza para hacerla más eficaz.

De acuerdo con ese informe, la Junta modifica el artículo primero de la Ordenanza de 14 de Julio de 1908, prohibiendo la circulación por la vía pública de perros sin bozal.

Nomenclatura de Sayago y Peñarol

La Intendencia eleva una nota manifestando que en virtud de una gestión de la Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol, va á proceder á la recolección de residuos en aquella localidad, por lo cual se hace necesario que se dé nombre á varias calles de esa zona que carecen de denominación.

La Junta pasa el asunto á informe de la Comisión interna de Nomenclatura.

En el Mercado Central

Los locatarios de éste han presentado escrito a la Junta protestando por la aplicación del impuesto de luz, del que estaban exonerados desde hace años. Implicaba un privilegio, pues los que ocupan puestos en los restantes mercados abonan esa contribución. La Junta se ha mostrado inexorable. Deja sin embargo el derecho de apelar de esa resolución a los pequeños comerciantes.

Comisiones municipales

En breve se reunirá la Comisión de Aereación y Ventilación, que hace reglamento para ajustar a él los huecos de todas las casas que se edifiquen. Tambien las comisiones especiales del Fuego y Contabilidad piensan moverse. La de Tráfico tiene sumamente adelantadas sus tareas.

Rectificación de calles

La Junta, en su sesión de hoy, resolvió expropiar dos fracciones de terreno, propiedad de la señora Dolores Folle de Gómez, a fin de rectificar la apertura de las calles Mauá y Constituyente. En esta última y Libertad va a trazarse una ochava.

Exoneración de impuestos

Se ha resuelto por la Junta edilicia —por carácter general—que en todos los casos en que se solicite exoneración de impuestos municipales, los peticionarios concreten bien las disposiciones en las cuales se apoyan. Suscitó el debate de la Liga contra la Tuberculosis.

El camino al Cerro

Quiere cambiarse el nombre a esta importante arteria. Avenida quiere que se denomine el doctor Aguirre. Puede llamarse así con arreglo a la ley vigente. El caso queda a estudio. Pronto se resolverá.

50.º aniversario

del asesinato de Abraham Lincoln

WASHINGTON, 14 — Con motivo de conmemorarse mañana el cincuentenario del asesinato de Abraham Lincoln, el presidente de la república, Mr. Wilson, dictó un decreto ordenando el cierre de todas las oficinas del gobierno.

Dispone también que se pongan las banderas á media asta en todos los edificios públicos, embajadas y legaciones en el extranjero, cuarteles y en los buques de la armada en cualquier parte donde estos se encuentren.

Catástrofe en una mina

Producida por un derrumbamiento

300 obreros sepultados en vida

TOKIO, 14—Acaba de producirse un derrumbamiento en una mina de carbón cerca de Shimonoseki.

A consecuencia de este siniestro, trescientos obreros mineros fueron sepultados y se encuentran en una profundidad de setecientos pies.

Se teme que sea imposible salvarlos.

¿Un rey para Polonia?

Propósitos de Austria

Noticias de origen ruso dan como seguro que Austria, ha encontrado un rey para Polonia, y que no tardará mucho en ser coronado en Cracovia, que es la ciudad santa de los polacos. Ese rey es de la casa reinante en Austria el archiduque Esteban, emparentado (claro que a cien leguas), con la antiquísima dinastía polaca de los Radzwill. El archiduque tiene cincuenta y cinco años y es almirante de la marina austriaca. El objeto que persigue Austria, según la misma fuente, es el de oponerse a la tentativa atribuida á los Hohenzollern de asegurarse otro trono y de atraer a los polacos a la causa austriaca. No se sabe lo que pensarán los polacos alemanes; los rusos se muestran poco entusiasmados con un rey improvisado a lo príncipe de Wed, que nadie sostendría, y cuanto a los austriacos acaso les hubiese parecido bien en el primer mes de guerra, cuando avanzaron sobre Rusia lo ejércitos austro húngaros; pero hoy consideran más práctica la autonomía prometida á Polonia íntegra por el generalísimo ruso, gran duque Nicolás. Todo esto, dado que se confirme la noticia, porque... ¡para pensar en reyes está ahora Austria!

UNIVERSITARIAS

LA REUNION DE HOY

Citación

Se cita a los estudiantes Martín R. Etchegoyen, Eduardo Dualdi, Djaima Puppo, Ernesto Balerio, Raúl J. Delgado, José L. Lombardero, Mario Bordabehere, Angel de la Fuente, Carlos M. Domínguez, Adolfo Barbatto, Juan P. Pérez, Guzmán Vargas, Benjamín Pereira Bustamante y a todos aquellos que han cursado más de seis años en Preparatorios, para la reunión á efectuarse, hoy jueves 15, á las 16, en la Federación de Estudiantes, con el objeto de solicitar de las autoridades universitarias un nuevo período extraordinario de exámenes. — Los iniciadores.

FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES

Se cita á los socios activos de la Federación, para la asamblea general que se realizará en el local de la calle Ituzaingó, el viernes 16, a las 10 de la mañana. Asuntos a tratarse: el conflicto universitario y la actitud de la Comisión Directiva. — Edmundo Castillo, presidente. — Alfredo Fabbiani, secretario.

Conferencias libres

El doctor Lorenzo Mérola, profesor de Anatomía Topográfica y Medicina Operatoria, dará una conferencia en el salón de actos públicos de la Facultad de Medicina, el sábado próximo, 17 del corriente á las 5 de la tarde.

Esta conferencia versará sobre "Tejido celular pelvi subperitoneal".

La asistencia es facultativa y quedan invitados á ella los profesores, estudiantes, personal técnico de la Facultad y profesorado. — La secretaría.

Comité pro-candidatura del doctor José P. Segundo

El comité pro candidatura del doctor Segundo al declarar terminada su misión, cumple con el deber de hacer pública su protesta por la forma irregular en que se ha realizado la elección de decano de preparatorios.

Creyó este comité, al constituirse, que la lucha se desarrollará dentro del terreno de la legalidad y que nunca habrían de emplearse, en favor de determinada candidatura, medios que atentan contra los principios de la justicia y los fueros de la ley, y hieren de muerte la autonomía de nuestro primer centro intelectual; más los hechos producidos se han encargado de demostrar que nada pueden las aspiraciones desinteresadas de la juventud y los sanos prestigios universitarios contra el empecinamiento de un Poder Ejecutivo que pretende erigirse en árbitro supremo de los asuntos universitarios. — Martín R. Etchegoyen, presidente; Juan Antonio Regules, Segundo Lois, Fernando Pazalacqua, secretarios.

Administrativas

Donación de verduras

El Ministerio de Industrias, autorizó con fecha de ayer á la Dirección del Semillero y Vivero Nacional de Toledo, para donar á las sociedades de beneficencia los productos de huertas cosechados en dicho establecimiento.

Contratación de un profesor

Se ha resuelto autorizar la contratación del profesor Alberto Boerger, para desempeñar por el término de dos años, la dirección del Semillero Estanzuela.

Concursos de ganados

El Ministerio de Industrias, dictó ayer una resolución ampliatoria del decreto de fecha 13 de Febrero último, sobre otorgamiento de pensiones en los concursos de ganados.

Renuncia aceptada

Fué aceptada la renuncia presentada por el doctor Francisco Simón, del cargo de miembro del Consejo de la Escuela Nacional de Artes y Oficios.

Reparaciones decretadas

La Comisión de Escuelas Agronómicas, fué autorizada por el Ministerio de Industrias para invertir hasta la suma de $ 1.619 en las reparaciones que es necesario efectuar en la estación agronómica de Paysandú.

Capataces rurales

Por una resolución del Ministerio respectivo se ha ampliado el decreto de fecha 27 de Febrero próximo pasado, relacionado con la especialización de capataces rurales.

Estatutos aprobados

Ayer fueron aprobados por el gobierno los estatutos de la Sociedad Anónima "Casino y Parque Hotel".

Nuevo antisárnico

El gobierno, después de los informes técnicos respectivos, ha resuelto autorizar el uso y venta en el país, del específico antisárnico, denominado "Fluído Lacres".

Consejo Nacional de Higiene

La sesión de ayer

Esta Corporación celebró sesión ayer, presidida por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de los señores miembros titulares, doctores Canabal Martirené, Oliver, Fernández Espiro, Maingínou y Giribaldi y del honorario doctor Rodolfo Sayagués Laso, actuando el Secretario señor P. Prado.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraban los siguientes:

Morbosidad y mortalidad

Han remitido la respectiva estadística las siguientes autoridades: Cónsules del Uruguay en Berlín, Madrid, Munich, Londres y Habana. Jefatura Política y de Policía de la Capital.

Regimientos de Caballería, Nros. 3, 8 y 11.

Inspecciones D. de Río Negro, Paysandú, San José, Colonia, Florida, Rivera y Tacuarembó.

Poder Ejecutivo y otras autoridades:

Ministerio del Interior. Remite la propuesta hecha por la Jefatura Política de Florida á favor del doctor Enrique Aragunde, para médico de Policía honorario de Sarandí.

Instrucción Pública.—Remite una solicitud de la señora Honorina Del Signore, pidiendo se le expida un certificado de haber rendido examen de revalidad de la profesión de Partera, por habérsele extraviado su título original.

Inspección de Sanidad Marítima. — Da cuenta que depositó en el Banco de la República la suma de $ 154.58.

Dirección de Salubridad.—Comunica que el doctor Alberto Aicardi Bossio, no denunció un caso de púrpura hemorrágica en la persona de Rosa Paulós de Castello, asistida por dicho facultativo.

Juzgado de la 2.a Sección de Vergara.—Pregunta si el señor Santiago de Preve está autorizado para el ejercicio de la medicina.

Inspecciones Departamentales de Higiene

Maldonado.—Remite una nota de la Inspección D. de Instrucción Primaria en la que solicita se designe el facultativo que debe efectuar el reconocimiento médico de la maestra de 2.o grado del Algua; y encontrándose vacante el cargo de médico de Policía, consulta que procedimiento debe observar en el caso que se trata.

Treinta y Tres.—Da cuenta de la comisión sanitaria desempeñada con motivo de la epidemia de difteria en la 8.a Sección.

Tacuarembó, San José, Paysandú, Soriano, Minas, Canelones, Soriano y Río Negro, remiten lo recaudado por servicio médico á prostitutas, correspondiente al mes de Marzo pp.do.

Particulares

Farmacéuticos.—Pedro E. Volonterio y Carlos A. Núñez, solicitan la inscripción de sus títulos.

Farmacéutico.— Ignacia Pradez, comunica que cesa en la regencia de la Farmacia "Radium" y asume la de la Farmacia "Pocitos".

Farmacéutico.—F. V. Della Croce. Da cuenta de que cesa en la regencia de la Farmacia "Pocitos" y asume la de la Farmacia "Radium".

Farmacéutico.—Pedro E. Volonterio. Comunica que asume la regencia de la Farmacia "Suiza" en Paysandú.

Farmacéutico.—Carlos A. Núñez. Asume la regencia de la Farmacia "Imes", establecida en la ciudad de Durazno.

Farmacéutica.—Esperanza de Sierra. Da cuenta de que asume la regencia de la Farmacia "Sócrates", ubicada en la Avenida General Flores.

Farmacéutico.—A. Raggio Etchegaray. Comunica que la Farmacia "19 de Abril", ha sido trasladada á la calle Inca 2394.

Farmacéutico.—Miguel Marmora. Comunica que asume la regencia de la Farmacia "Del Pueblo", ubicada en la ciudad de Trinidad.

Leonardo J. Gracel. — Comunica que vendió al farmacéutico Emilio Molán, la Farmacia "Verone" que tenía establecida en Nueva Palmira.

Resoluciones diversas

Se resolvió informar favorablemente una propuesta de la Jefatura Política de Florida, á favor del doctor Enrique Aragonde, para ocupar el cargo de médico de Policía Supernumerario del pueblo de Sarandí Grande.

A solicitud de la Comisión designada para practicar el examen médico del Sub Comisario de la Policía de Investigaciones, don Francisco Montero, que solicita jubilación, se acordó, que dicho señor sea reconocido por todos los señores Miembros y demás, que el Laboratorio practique un análisis completo, químico y microscópico de la orina del interesado.

Seguidamente el Consejo entró á considerar un informe de la Inspección de Sanidad Terrestre, relacionado con una consulta de la Inspección de Higiene de Tacuarembó, con motivo de haber solicitado un médico de la localidad que se mandase practicar la desinfección de una casa en la que había fallecido una persona atacada de tuberculosis pulmonar, y la cual casa está ubicada á 200 kilómetros de la capital del Departamento.

Este asunto dió motivo á un animado debate, pues aún cuando todos los Miembros en principio opinaban que el servicio de desinfección debe hacerse efectivo en todos los casos en que esa medida profiláctica sea necesaria, era difícil en concepto de algunos ejecutar ese servicio, teniendo en cuenta los escasos medios con que cuentan las Inspecciones de Higiene, para trasladarse á largas distancias.

En el caso en cuestión el médico que solicitó el servicio, ofreció concurrir con todos los gastos que se ocasionaran y es en virtud de ese ofrecimiento que la Inspección de Higiene consultó el punto, pues no se creyó autorizada para aceptarlo sin el beneplácito del Consejo Nacional de Higiene.

En definitiva se aprobó la siguiente moción: "Para que en lo sucesivo la desinfección se efectúe en todo el Departamento, empleando los medios de que disponga la autoridad sanitaria".

Terminada la consideración de este asunto, se pasó á la del proyecto de ordenanza de las casas de Ortopedía, pendiente de discusión, aprobándose en todos los artículos no quedando sancionada en virtud de haberse propuesto por un miembro un artículo nuevo, y habiendo sonado la hora reglamentaria se levantó la sesión.

Plaza comercial argentina

Precio del ganado - Exportación

BUENOS AIRES, 14—Al mercado de Liniers entraron hoy 2289 novillos cuyo precio máximo fué de 190 pesos; 1334 vacas que se pagaron hasta 138 pesos; 549 terneros hasta 86.50 pesos y 13 bueyes hasta 147 pesos.

A la Tablada entraron 11.650 cabezas cuyos precio máximo fué: capones, $ 25; ovejas, $ 16.50, y borregos, $ 11.50.

La exportación se subdividió así:

Para Londres: 459 toneladas de carne, 1500 de harina, 75 de afrecho y 30 de semitin.

Para Liverpool: 150 toneladas de maíz, 900 de trigo, 61 de lana y 3 de lino.

Para Amsterdam: 190 toneladas de lino y 22 de sebo.

Para Génova: 930 toneladas de trigo.

Para Nueva York: 560 toneladas de lino, y 256 de cueros.

Para Burdeos: 42 toneladas de lana y 8 de cueros vacunos.

Para Cristianía: 213 toneladas de lino.

Para Bahía: 1937 toneladas de harina, 24 de alpiste y 61 des ebo.

Para San Vicente: 300 toneladas de trigo y 200 de maíz.

Para Río Janeiro: 4 toneladas de sebo y 63 de alpiste.

Para Montevideo: 31 toneladas de trigo, 91 de azucar y 20 de patatas.

LA PÁGINA DE

LA INDUSTRIA LANAR

II

Un poco de historia

Antes de entrar abiertamente al estudio del problema actual de la producción lanar y sus futuras perspectivas, recordemos un poco el pasado de la ganadería ovina y su evolución. Esto nos permitirá señalar que desde que comenzó la cría ovina en el país, hasta nuestros días, no hubo una verdadera orientación marcada que fuera la conducta zootécnica que respondiese á las condiciones naturales y económicas del Uruguay.

No sabemos á ciencia cierta cuando se introdujeron los primeros lanares en el país. La cría ovina era poco halagadora en aquellos tiempos remotos en que solo se beneficiaban los productos del ganado mayor—carne, cueros y sebo,—especialmente estos últimos que figuraban como los renglones le exportación. La lana no se aprovechaba entónces y la carne de oveja no mereció los honores de ser empleada en la alimentación, sino bastante tiempo después que las primeras majadas pastaran en los campos del Río de la Plata.

Pero en lo que están de acuerdo los comentaristas de nuestra historia ganadera, es que las primeras ovejas llegadas al país provenían de los rebaños existentes en la margen derecha del Plata. Otra duda se presenta. No sabemos de qué raza ovina heredó nuestra criolla sus caracteres. Cuáles fueron sus ascendientes legítimos y aún que se pueda afirmar que deriva de los lanares españoles; no podemos indicar ciertamente qué raza de la Península Ibérica fué la que originó las majadas que luego se dispersaron por los campos abiertos del país.

Pronto se acrecentó el número de los rebaños en los repartos de haciendas que se hicieron entre los primeros pobladores donde se incluyeron pequeñas majadas, que con el andar del tiempo se multiplicaron en forma asombrosa, multiplicación que se inició verdaderamente con tal carácter, cuando la industria de la lana dió margen á una lucrativa explotación. La lana despertó el interés de los criadores.

Es así que en 1757 contaban solamente los rebaños de la jurisdicción de Montevideo, 7.681 ovejas, y tres años más tarde, es decir, en 1.760, esa cifra se elevó á 86.670.

Es probable que no aumentaran en análoga progresión las majadas en las otras zonas por los diversos peligros á que se hallaba expuesto este animal de pocas aptitudes defensivas, pero con todo, el número de ovinos en corto tiempo multiplicóse notablemente.

Hemos dicho que la lana despertó el interés por la cría ovina en el país. Sus otras aptitudes no atraían entónces el entusiasmo de los ganaderos porque solamente cuando se establecieron las primeras graserías se aprovechaban los carneros para obtener de ellos la materia prima para la industria. Cuando se vislumbró el brillante porvenir que le estaba destinado al comercio de la lana, entonces comenzó el progreso ascendente que, continuando, alcanzara la importancia á que ha llegado, sobrepasando las esperanzas y los pronósticos de los más entusiastas iniciadores de ese movimiento.

Hubo quien pensara entónces en mejorar las condiciones de la oveja criolla para mejorar las condiciones de la lana. Y tuvieron que echar mano de sangre extraña, pues en el continente no la había y es así que el doctor Manuel J. Labarden, posesionado de las condiciones sobresalientes que distinguieron al merino español, se decide á traer al país 10 carneros y 20 ovejas en el año 1794, animales que se destinaron á las estancias que administraba en Colonia. Fué el Uruguay el primero que trajo al Río de la Plata los primeros merinos. El resultado no se hizo esperar. El mejoramiento se acentuó con tanto vigor que pronto nuevos productos merinos llegaban á estas comarcas para infiltrar sus valiosas cualidades, enriqueciendo con su sangre el valor del producto.

A las importaciones de merinos españoles se sucedieron otras de merinos procedentes de Francia y de Alemania que contribuyeron eficazmente con sus cruzamientos á un gran progreso hacia la mejora de las lanas.

El entusiasmo por la cría lanar persiste. Los ganaderos rivalizan para obtener el mejoramiento de sus majadas y así el rebaño nacional, enriquecido, sufriendo alternativas en su número por las mermas experimentadas por los estragos de la guerra, se detiene para luego recuperar el puesto perdido y seguir su marcha progresiva, hasta señalarlo como un conjunto superior como productor lanar y con ello conquistando el país en esta industria, su puesto de primera fila. El merino le conquistó esa fama.

Sería interesante seguir con detención ese progreso, marcando todos los pasos dados hacia eso adelanto; nombrar los inteligentes cooperadores de esa evolución que con su infatigable labor legaron al país una riqueza que constituye uno de sus primeros recursos; detallar con el cariño que se merecen esas obras que registran el sello de la evolución de nuestra ganadería ovina y tener un recuerdo para todos los sacrificios y todos los entusiasmos que no fueron obstáculo y alentaron á nuestros infatigables trabajadores rurales.

Hoy no lo haremos porque nos lleva otro propósito, y por eso aunque limitemos la evolución de nuestros rebaños á un somero comentario, no dejaremos de expresar cuanta es nuestra admiración por todos aquellos que se han distinguido en su empeñosa labor, con la que han contribuido á fundamentar gran parte de la riqueza nacional.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 1.988 reses ascendió la entrada de ayer á Tablada, de las cuales solo se retiraron sin vender 19.

El mayor precio obtenido por novillos fué de 93 milésimos kilo.

Ayer notóse en plaza, más actividad en las operaciones que los días anteriores, siendo los precios los mismos del día anterior.

He aquí los precios obtenidos ayer:

Del Abasto—Bueyes: de $ 0.073 á $ 0.085.
Novillos: de $ 0.074 á $ 0.091.
Vacas: de $ 0.070 á $ 0.082.
Terneros: de $ 0.0078 á $ 0.087.
Del Frigorífico Montevideo—Bueyes: á $ 0.078.
Novillos: á $ 0.00925.
Vacas: á $ 0.070.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	109
Interior	60
Servicio Particular	5
Frigorífico Montevideo	614
Idem Uruguayo	341
Rapallini	40
Retiradas con pase	19
Total	1988

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Tacuarembó de H. H. Mattos: 341 novillos cruza con peso de 512 kilos sin precio y destinados para el Frigorífico Uruguayo.

De Tacuarembó: de J. Tabachi: 235 novillos cruza con peso de 499 kilos, sin precio y destinados para el Frigorífico Montevideo.

De Florida, de J. Valerio: 31 bueyes cruza con peso de 579 kilos, sin precio y destinados para el Frigorífico Montevideo.

De Durazno, de E. Torres Negreira: 107 novillos cruza con peso de 538 kilos á 925 diez milésimos, $ 49.76.

De Florida, de T. A. Echevarría: 12 novillos cruza con peso de 655 kilos, á 93 milésimos, $ 60.91.

De San José, de C. Remedio: 34 terneros cruza con peso de 193 kilos á 9 centésimos, $ 17.37.

De Soriano, de F. Beloqui: 34 vacas Hereford con peso de 437 kilos, á 82 milésimos, $ 35.93 y 10$ novillos cruza con peso de 509 kilos á 91 milésimos, $ 46.31.

Para hoy la entrada es de 45 vagones.

Enseñanza de la Industria Lechera

La Copa de Leche y el Tambo Escolar

Extractamos los siguientes datos de un interesante estudio elevado al Consejo Nacional de Educación de la vecina República Argentina, por el doctor J. F. Taboada, Médico Veterinario y Director Técnico del Tambo Escolar del Distrito XIV de la Capital Federal.

Numerosos son los sostenedores é interesados en la implantación de la enseñanza técnica industrial elemental en las escuelas primarias de la República.

Demás estaría seguir citando y repitiendo ideas y razones en pro de esta enseñanza, pues, es un pensamiento común, hecho carne en la opinión de los dirigentes de la escuela; lo que conviene es poner cuanto antes manos a la obra patriótica y de bien público, que contribuirá con su influencia educativa á despertar el amor al trabajo rural, á la formación de la independencia y de progreso de nuestro país.

I. Ensayo de un Tambo Escolar

Habiendo ensayado el abastecimiento de la Copa de Leche por medio del Tambo Escolar, con los mejores resultados, en la escuela N.o 20 del Distrito XIV, siendo este su mejor justificativo y deseando que esta iniciativa no solo sea un simple ensayo, sinó una realidad, he solicitado del Honorable Consejo Nacional de Educación, la donación necesaria para la implantación definitiva del Tambo Escolar en nuestra escuela.

Esta institución, nueva en su género, ha sido puesta en practica, como digo, en una escuela sub-urbana, debido á la actividad y entusiasmo del director de dicha escuela Señor Gerardo Frías y del que esto escribe como técnico. En un local, cercano á dicha escuela, como iniciación del tambo, desde el mes de Julio del año próximo pasado, se han mantenido en estabulación dos vacas lecheras sanas, prévia tuberculinización, una mestiza Durham (donada por el Señor Luis A. Ocampos) que daba un rendimiento diario de quince litros de leche; y una mestiza Jersey (prestada por el Doctor Julián Aguirre Linch) que suministraba catorce litros de leche diario, de la mejor calidad en gordura, y con esto se pudo mantener la "Copa de Leche" durante la mitad del año escolar.

Estando la vigilancia del funcionamiento del tambo, es decir, su cuidado sanitario é higiénico, tanto de las vacas, como del local, alimentación y ordeñe, bajo una dirección técnica, los niños bebían una leche fresca, sana y en las mejores condiciones de nutrición, esto es, la verdadera leche fisiológica.

Esta iniciación del Tambo Escolar, dentro de sus escasos recursos, pudo funcionar llenando tan sólo la primera parte de su programa marcado, que es el siguiente:

1.o Dar leche fisiológica á los escolares:

2.o Dar leche sana y pura á los niños pobres del barrio que no concurren á la escuela, en la época del destete:

3.o Relacionar á la enseñanza, la industria lechera.

Los fundamentos de la Copa de Leche son de orden higiénico-alimenticios, como lo estableció claramente el Doctor Genaro Sixto al lanzar la iniciativa de la creación de la Copa de Leche en las escuelas primarias de la Capital Federal y que se publicaron en la Higiene Escolar de Setiembre de 1906, y desde luego está demás insistir sobre su conveniencia.

II. Funcionamiento económico del Tambo Escolar

El establecimiento del Tambo Escolar no sería gravoso para el erario, desde que una vez llenados los fines relativos á la Copa y aprovechando su material para la enseñanza de nociones importantes de industria lechera, los sobrantes de leche serían vendidos á los mismos particulares ó á Escuelas donde funciona la Copa de Leche, cuyo importe total permitiría costear los gastos de funcionamiento del tambo el cual se iría mejorando hasta transformarlo en tambo modelo, cuyo número aumentaría según las necesidades de las Escuelas de la Capital Federal.

La ubicación de este establecimiento debe ser inmediata á la escuela y si las condiciones del local lo permiten, permanecer dentro de ella, de manera á tener á mano el material para la enseñanza elemental industrial de la lechería durante el horario de las clases comunes, lo que se realizaría según el programa redactado teniendo en cuenta el grado edad y capacidad del escolar.

Los gastos que demandaría al Consejo Nacional de Educación la implantación de un Tambo Escolar, sería sencillamente la compra de las vacas y de los útiles y aparatos de lechería; el costo de estos últimos no pasaría de $ m|n 500 y el de diez vacas de un buen rendimiento en leche de $ 5.000, ó sea $ 500 c|u.

Las entradas diarias del tambo serían determinadas por la venta de 1505 litros de leche á 0.20 centavos c|u, ó sean $ 30 m|n, durante nueve meses, pues, se habrá adquirido vacas de gran rendimiento y de lactación prolongada.

Los gastos por día serían los siguientes: alquiler del local $ 5; gastos de personal y otros, $ 5; alimentación de las vacas un peso c|u, ó sean $ 20; lo que daría un total de 20 pesos de gastos diario, ó sea un remanente de 10 pesos por día para amortización, reserva y capital de vacas. La venta de diez terneros al año vendría á aumentar las entradas del tambo y permitiría renovar el capital vacas á medida de que dejaran de dar leche ó se inutilizaran; no siendo difícil conseguir al principio la donación de vacas lecheras por parte de algunos ganaderos ilustrados y filántropos.

III. Conclusión

En resumen, como lo ha demostrado el funcionamiento del Tambo instalado en el Distrito Escolar XIV para el abastecimiento de la Copa de Leche en la escuela N.o 20, es posible establecer de una manera económica tambos anexos á las escuelas, los que al mismo tiempo que contribuirían á llenar una misión filantrópica, como lo es la de la Copa de Leche, pondría á disposición de los maestros el material de estudio para la enseñanza lechera, lo que tendría como consecuencia, educar paulatinamente el consumidor sobre las cualidades que deeb reunir la buena leche, la forma de tratarla y conservarla, y determinaría además en los niños un interés para dedicarse á esta industria, que puede llegar á tener una importancia tan grande en un país ganadero como el nuestro, si los Poderes Públicos se preocupan de vulgarizar las nociones adecuadas para conseguir este resultado como se hace en los Estados Unidos, Dinamarca, Holanda y Suiza, países que deben gran parte de su riqueza al desarrollo de su industria lechera.

El ejemplo de la Capital Federal sería seguido por otras escuelas de las ciudades del interior del país, así como por numerosas escuelas rurales, y de este modo, al cabo de algunos años, se difundirían en toda la República las nociones más importantes de industria lechera cuyo resultado sería de extender la producción de leche pura é higiénica á regiones que hoy carecen de este alimento y donde es considerado como artículo de lujo, abonándose por él hasta un peso el litro, echándose mano en su defecto de la leche condensada y otras para la alimentación de los niños lo que determina el raquitismo, etc.

POR CARDONA Hnos.

REMATE FERIA

El 6 de Mayo se efectuará en el local que los señores Cardona hermanos y C.a, poseen en la estación La Lata un remate feria de hacienda, habiendo obtenido dichos señores que el Banco de la República acuerde créditos extraordinarios á los compradores, facilitando de esta manera las transacciones. El anunciado remate feria es el 21 de los organizados por la firma mencionada, esperándose que el éxito tenido por los anteriores se acentúe en éste.

Vacunos y lanares

El remate que para el 18 del corriente anuncian los señores Ponce de León y Dutra en la proximidad de la ciudad de Florida despertará, con toda seguridad, el mayor interés entre los hacendados, sobre todo en la zona que comprende parte de los departamentos de San José, Flores y Florida.

Se trata de las haciendas de los señores Piñera y Lalinde que liquidan totalmente por terminación de contrato. El número de haciendas que se vende no es muy grande, pero en cambio la clase es excelente. Los señores Piñera y Lalinde son bien conocidos como criadores muy competentes y sus ganados son ventajosamente apreciados entre los hacendados. El vacuno que se remata es en su mayoría Hereford, de tipo completamente definido. Las majadas hay merinas verdaderamente sobresalientes, propias para un plantel y Lincoln puras. Los que necesiten pues buenas haciendas no perderán la ocasión que se les brinda. El remate dará principio á las 12 en punto á fin de terminarlo en la tarde á hora apropiada para que la concurrencia pueda volver á Florida ó á sus casas. La concurrencia de Montevideo podrá ir y regresar en el día puesto que hay un expreso que sale de Central á las 5 y 50 y regresa de Florida á las 21 y 30 más ó menos. En esta ciudad á la llegada del expreso y del tren ordinario habrán coches y automóviles que conducirán al remate con tarifa módica. En el establecimiento se servirá un modesto almuerzo y á las 12 en punto como queda dicho empezarán las ventas que se efectuarán al mejor postor y sin base por completa liquidación.

LA CAMPAÑA

eria Local Luis Bello

Desde la Florida

D. "El Imparcial", de la ciudad la Florida, tomamos lo siguiente, lacionado con la feria de ganadería e el próximo domingo inaugurará acreditado mercado de ganado en conocido con el nombre de Local is Bello.

Comunican de Puntas de Maciel e reina gran interés en la región l local Luis Bello y en sus zonas e influencia por la fiesta ganadera ue inaugurará el domingo 18 del rriente. Si se vende todo el ganado anotado hasta la fecha, es decir, incluidos los importantes lotes que ocurrirán fuera de catálogo, las operaciones pasarán de ochenta mil pesos. No sería, por otra parte, esto ninguna novedad en aquel mercado creditadísimo por más de un concepto.

El próximo domingo partirán de nuestra ciudad, con destino al local Luis Bello numerosos autos y carruajes.

La garrapata y la tristeza

BAGÉ, Abril 14—De varios ensayos efectuados en Bagé, Rio Grande do Sul, nos informan parece haberse resuelto la destrucción de la garrapata y evitándose la Tristeza con el Garrapaticida é Inmunizador "Infalible", de la Compañía Nacional, con sede en Montevideo, Camino Pereira 17.

De repetidos ensayos efectuados se ha comprobado que, bañando los ganados con "Infalible" se evita efectuar baños continuos.

El garrapaticida "Infalible" á más de medicamento para matar la garrapata adherida, lleva el Inmunizador que forma una película sobre el cuero que impide se prendan las nuevas.

Se ha observado que los animales tratados con este procedimiento no siguieron la Tristeza.—Corresponsal.

El seguro cooperativo de cerdos de Suecia

En Suecia, el seguro de los animales, que empezó con los caballos, extendiéndose más tarde al ganado en general, raramente comprende los cerdos. Generalmente se limita al pequeño agricultor y á los trabajadores, que poseen pocos animales y es ejercido por sociedades locales y según los principios de la mutualidad.

De un artículo de H. Juhlin Dannfelt, publicado en el "Boletín de Instituciones Económicas y Sociales", extractamos las siguientes informaciones relativas á las sociedades de seguros de cerdos existentes en Suecia. No hay estadísticas sobre el número de los asegurados, pero que este ramo del seguro está poco desarrollado, puede deducirse del hecho de que de las 700 sociedades que aseguran ganado, solamente 30 aseguran cerdos y estas son sociedades locales.

Las sociedades locales son más numerosas en el distrito al sur de Malmö, en el ángulo suroeste de Suecia, cuya población es la más densa.

Las demás se hallan diseminadas por el centro y Sur, no existiendo ninguna en el Norte. La mayoría de las sociedades aseguran cerdos solamente. Nueve aseguran también vacas, caballos y cerdos, pero tratando en secciones especiales el seguro de cada clase animal.

Las sociedades mútuas funcionan con formas muy sencillas y con el menor gasto de administración. La comisión directiva no recibe, generalmente, ninguna retribución por su trabajo, ó una remuneración insignificante.

Los agricultores propiamente dichos, quedan excluídos de casi todas las sociedades y en algunos casos, en virtud de una disposición especial, los lecheros y carniceros. Las sociedades exigen que los animales asegurados sean sanos al empezar el seguro, estableciéndose generalmente una edad mínima para el seguro (2, en 8 semanas). Algunas sociedades exijen que los socios aseguren todos sus cerdos y otras imponen que aseguren toda clase de ganado.

Los fondos para sufragar los gastos del seguro y las indemnizaciones proceden en parte de las primas y especialmente de las cuotas de los socios. Una sociedad sola ha establecido una prima anual para cada seguro. Las sociedades, ó no tienen fondos acumulados, ó disponen de pocos capitales.

Algunas sociedades destinan los sobrantes del año al fondo de reserva, pero nunca alcanza una suma respetable, pues cuando asciende á cierta cantidad, se retiran las sumas necesarias para el pago de indemnizaciones.

De las sociedades existentes, ocho indemnizan la pérdida del animal según el valor asegurado; otras 19, calculan la indemnización de acuerdo con el valor de estima al morir el animal, pero generalmente no pagan el valor total de estima. Las sociedades, como regla, se rehusan á pagar la indemnización cuando el animal hubiese muerto á consecuencia de malos tratos ó descuido y en algunas, 4, el derecho á la indemnización cesa cuando el propietario recibiese una indemnización del Estado por muerte del cerdo, á consecuencia de la fiebre, de una sociedad de seguros de incendio ó de otras.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 14 — Horas 17

Barómetro se mantiene bajo con poca variación.

Temperatura, con poca variación.

Dominan vientos suaves del Sur al Este en el Río de la Plata y costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 249 kilómetros. Cielo en general semi-nublado con lluvias en la República. Agua caída en milímetros: Montevideo 5, Rocha 4, Fray Bentos 10, Rivera 25 y en Paso de los Toros 48. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran á una altura superior á las altas marcas ordinarias. Brumas en la costa.

Barómetro, 57.60; Temperatura: Normal, 19.20; á la intemperie, 24.60; Máxima, 22.70; á la intemperie (sol) 28.00; Mínima, 15.00; á la intemperie, 14.00.

Viento S. E., 7 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 32 km. á las 12 h. 15 m.

Tensión del vapor de agua, 11.58; humedad relativa, 70.00.

Aguas del Ante-Puerto

Temperatura, 19.70.

Salsedumbre, gramos por litro 2.33.

Alturas de las aguas, 1 metro 50 sobre cero.

Estado del mar, en calma.

Mal tiempo.—H. Bazzano.

FERIA EN TRES CRUCES

Exito de las inscripciones

El remate feria que realizarán los señores Guichón y Aguirre, en el local Zacarías Arbiza, estación Tres Cruces, del departamento Artigas, promete ser de gran importancia, habiéndose inscripto ya 1482 animales vacunos, 410 ovinos y 57 equinos. De los primeros, mestizos en su mayoría, sobresalen un lote de 300 novillos de 4 años y 200 vacas gordas, habiendo numerosos ejemplares de las razas Durham y Hereford. En los lanares entran ovejas puras por cruza Romney-Marchs, servidas por carneros puros. El gerente de la sucursal del Banco de la República, de San Eugenio, asistirá al remate y otorgará créditos extraordinarios á los compradores.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 14

1879 RESES VENDIDAS
84 bueyes
1387 novillos
410 vacas
98 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 54.16
» »	novillos	» 49.76
» »	vacas	» 35.58
» »	terneros	» 8.65

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Minas: remitidos por R. F. Diano 40 novillos con 494 k. clu. y vendidos a 0086 m. $ 42.52 mestizos, para abasto.

Guichón y Aguirre—

De Durazno: remitidos por E. Torres Negreira, 107 novillos con 438 k. clu. y vendidos a 0925 m. $ 49.76 y 3 vacas con 390 k. clu. a 0075 m. $ 29.25 mestizos, para saladero é interior.

Justo García—

De San José: remitidos por Tomás Charcon, 14 bueyes con 657 k. clu. y vendidos a 0079 m. $ 51.90 y bueyes con 540 k. clu. a 0079 m. $ 42.90 mestizos, para abasto y servicio particular.

De San José: remitidos por G. Fajardo 19 bueyes con 677 k. clu. y vendidos a 0080 m. $ 54.16 y 19 bueyes retirados sin vender, mestizos, para abasto.

De Montevideo: 8 terneros remitidos por V. Reyes y vendidos a 0081 m. k. $ 5.70 criollos para abasto.

J. Lizarazú y Ca—

De Soriano: remitidos por F. Beloqui 108 novillos con 509 k. clu. y vendidos a 0091 m. $ 46.31 y 31 vacas con 434 k. clu. a 0082 m. $ 35.53 mestizos, para abasto é interior.

Juan B. Bidart—

De Florida: remitidos por C. Mora 9 bueyes, 27 novillos, 20 vacas y vendidos a 0072 m. k. b. 0074 n., 0075 v., mestizos, para abasto.

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 2 bueyes, 6 vacas remitidos por V. Franco y vendidos á 0085 m. k. b., 0077 v., para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Montevideo: 2 bueyes, 3 novillos remitidos por C. Hernández y vendidos a 0078 m. k. b., 0072 n., para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Durazno: 341 novillos gordos, mestizos remitidos para el Frigorífico Uruguayo.

De Florida: 39 novillos, 15 vacas remitidos por J. Eneiso y vendidos á 00.82 y 0078 m. k. 00800 para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Florida: remitidos por B. Buleo 125 vacas y vendidas á 0 074 m. k., mestizos, para abasto.

Viuda de Apestegui y Palau—

De San José: 54 terneros remitidos por A. Alvarez y vendidos a 0057 y 0078 m. k. para abasto.

De Montevideo: 67 vacas remitidas por D. Reyes y vendidas á 0.070 k., para abasto.

De Florida: 7 bueyes, 12 novillos, 35 vacas remitidos por J. A. Echevarría y vendidos sin, para abasto y saladero.

De San José: 31 bueyes, 6 vacas, remitidos por G. Valerio y vendidos a 0078 m. k. b., 0078 v., para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Cerro Largo: 41 novillos, 14 vacas remitidos por P. Soto y vendidos á 0079 m. k. n., para abasto é interior.

P. Silveira y Ca—

De Treinta y Tres: 59 novillos, 1 vaca remitidos por H. Silveira y vendidos a 0084 m. k. n., 0079 v., para abasto.

De Treinta y Tres: 2 bueyes, 29 novillos, 14 vacas remitidos por M. A. Silveira y vendidos a 0075 m. k. b., 0080 n., 0077 v., mestizos, para abasto é interior.

A Comisión—

De Salto: 163 novillos gordos, mestizos, para el Frigorífico Montevideo.

De Río Negro: 383 lanares cruza, remitidos para el Frigorífico Uruguayo.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: a $ 51.90, 54.16.
Novillos: á $ 46.31, 42.90, 51.90, 42.52, 42.60, 36.80.
Vacas: a $ 35.58, 25.61, 31.40, 30.26
Terneros: á $ 5.70, 8.65.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: a $ 46.65, 42.83.
Novillos: a $ 49.76, 45.25, 37.64, 38.77, 35.71.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 35.58, 29.25.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Abril 14 de 1915.

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.865 para mañana . . 84.20 0|0

Titulos Hipotecarios—Série N

$ 5.000 para mañana . . 85.20 0|0

Titulos Hipotecarios—Série G

$ 1.000 para mañana . . 85.40 0|0

Titulos Hipotecarios—Série P

$ 5.000 para el viernes . 85.60 0|0
" 5.000 para mañana . . 85.20 "
" 5.000 para mañana . . 85.20 "
" 5.000 para fin de mes . 85.60 "
" 3.200 para mañana . . 85.20 "

Titulos Hipotecarios—Serie O

$ 4.000 para mañana . . 85.40 0|0

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 1.100 para mañana . 96.60 0|0
1.000 idem idem . . 96.80 "

Titulos Hipotecarios—Série N

$ 5.000 para mañana . 85.20 0|0
5.000 idem idem . . 85.20 "
1.000 idem idem . . 85.20 "
1.000 idem idem . . 85.20 "
1.000 idem idem . . 85.20 "

Titulos Hipotecarios—Série O

$ 5.000 para mañana . 85.50 0|0
2.000 idem idem . . 85.50 "
5.000 idem idem . . 85.50 "

Titulos Hipotecarios—Série P

$ 1.000 para mañana . 85.30 0|0
3.000 idem idem . . 85.30 "
1.000 idem idem . . 85.30 "
1.000 idem idem . . 85.30 "
2.000 idem idem . . 85.40 "
1.000 idem idem . . 85.30 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Abril 14.

Cédula Argentina, Ley 8172, 90.80.
Id id. id 9155, 91.30.
Crédito Argentino 1905, 86.70.
Cédulas K, 78.50.
Pavimentación Semestral, 70.80.
Consolidada 6 0|0 3.a Serie, 81.30
Obligación Provincia, 61.00.
Empréstito 2 1|2 o|o, 27.50.
Puerto Sastre, 1.25.
Quebrachales Fusionados, 17.80.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 11/16 á 3/4	51 7/8
París	5.46 1/2	5.48 1/2
Italia	5.91	5.96
España	5.14	5.16
Alemania	4.87	4.89
Nueva York	97.00	95.50

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 15/16	51 5/16
Francos	5.495	5.425
Francos (Amberes)	—	5.425
Liras	—	5.695
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.025
Marcos	4.70	4.645
Pesos americanos		98.20

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras, y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	52	51 5/8
Francos	5.50	5.43
Francos (Amberes)		5.43
Liras		5.70
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.03
Marcos	4.705	4.65
Pesos americanos		98.10

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran de 18.950. a 19.000 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman nominal.

El Cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran 5|8 a 6 1|2 por mil descuento.

Los Bancos toman, 1 o|o descuento.

El cambio de Río sobre Londres

Se cotiza á 12 11|16 peniques por 1000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . 7 1|2 á 8 o|o
Conformes . . . . 7 á 7 1|2 "
Redescuentos . . . 6 "

Otros Bancos

Vales . . . . . 8 1|2 á 9 o|o
Conformes . . . . 8 á 8 1|2 "

El mercado sigue poco activo, debido a falta de interesados.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha se han recibido de Londres los siguientes telegramas, que dan cuenta de la cotización de la Deuda Consolidada del Uruguay en dicha ciudad.

Hela aquí:

Abril 1.o . . . . . 64.50 0|0
Idem 6 . . . . . 64.50 »
Idem 8 . . . . . 65.00 "
Idem 12 . . . . . 64.75 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES 14—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo del descuento en Londres por letras a 90 días, 3 o|o.

Cambios:

París sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 25.50 francos.

París sobre Italia a la vista, por 100 liras, 92 francos.

París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 532 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 36 5|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.80 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.79 3|4 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.76 1|2 $.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 82 1|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por lib. est. 25.95 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 50 1|2 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 27.85 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 108.80 liras.

TITULOS

LONDRES, 12—Consolidados británicos, 2 1|2 o|o, 66 1|2.

Banco Español del Río de la Plata, acciones ordinarias, nominal.

Empréstito de la provincia de Buenos Aires, 3 a 3 1|2 o|o, 1906, 44 1|2.

PARIS 14—Renta francesa, 3 o|o, 72.50.

Banco Francés del Río de la Plata, acciones ordinarias, nominal.

Banco Español del Río de la Plata, acciones ordinarias, nominal.

Valor de la propiedad

—$ 3.700 se pagó por una finca situada en la calle Vilardebó. Mide 368 metros cuadrados.

—Un solar de terreno situado en la calle Bolívar, en el Mirador Rosado, mide 227 metros cuadrados. Fué comprado por $ 1.010.

—$ 7.000 se abonó por una propiedad cuyo frente dá a la calle Lavalleja, cuya área mide 105 metros cuadrados de área.

—Una fracción de campo situada en Solís Grande (Canelones), fué adquirida por $ 3.607. Su área mide 404 hectáreas cuadradas.

$ 665, solar en el Paso del Molino, Campos Elíseos, calle Fomento, manzana 5, superficie, 500 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 350, 1 o|o mensual; 600, $ 5.00 por mes; 1.200, $ 0.90 o|o mensual; 500, ampliación; 1.500, 10 o|o anual; 1.200, prórroga; 1.000, prórroga; 500, 12 o|o anual; 550, 9 o|o anual; 900, 7 o|o anual; 365, sin interés; 800, 1 o|o mensual; 1.200, 7 o|o anual: 400, 12 o|o anual.

2.a sección

$ 3.500, 6 o|o anual; 4.000, 9 o|o anual; 4.000, 7 o|o anual; 500, 10 o|o anual; 600, 10 o|o anual; 500, 12 o|o anual; 300, 12 o|o anual; 4.000, 9 1|2 o|o anual; 3.000, 9 o|o anual: 2.500, 8 o|o anual; 1.300, 10 o|o anual; 1.000, 7 o|o anual; 2.000, 12 o|o anual; 1.554, 12 o|o anual; 6.000, 10 o|o anual; 1.500, 10 o|o anual; 500, 12 o|o anual.

Mercado financiero londinense

El Banco de Inglaterra anuncia que reservó 40.000 libras esterlinas en oro para la cuenta de la República Argentina.

En el mercado monetario reinaron aún mayores facilidades que en los días anteriores, a pesar del pago de 10 o|o del empréstito de guerra.

La tasa del descuento particular acusó una leve tendencia de baja.

En el Stock Exchange el tono general fué animado. Las operaciones fueron más activas de lo que suelen ser los lunes.

Los ferrocarriles británicos mejoraron. La sección ferroviaria argentina se repuso muy bien. Hubo demanda en vista de los dividendos de la semana próxima.

Hay quien asegura que algunos compradores fueron autorizados para operar en los nuevos bonos del ferrocarril Central Argentino antes del reparto y que se cotizaron con un premio de 7|8 por ciento.

Los títulos rusos mejoraron.

Reinó actividad en la sección de empresas gomeras, la demanda continuó.

Balances bancarios

BANCO IMPERIAL ALEMAN

Según telegramas recibidos en Nueva York, relacionados con el último balance del Banco Imperial Alemán, ese documento acusa las siguientes modificaciones producidas en la semana:

El encaje total metálico, de certificados de tesorería, y billetes de otros Bancos, aumentó en 47.790.000 marcos.

El encaje de oro aumentó en marcos 9.891.000.

Los préstamos aumentaron en marcos 7.202.000.

Los títulos y valores aumentaron en 250.090.000 de marcos.

Los descuentos de bonos de tesorería disminuyeron en 2.518.880.000 marcos.

La circulación de billetes de Banco disminuyó en 245.495.000 marcos.

Los depósitos disminuyeron en marcos 2.149.305.000.

Esta disminución sin precedente de los descuentos de bonos de tesorería y de los depósitos es debida al pago de cuotas del empréstito de guerra, que alcanzaron un total de marcos 4.100.000.000.

A pesar de los pagos considerables del empréstito de guerra, los Bancos aumentaron sus préstamos solamente en 44.000.000, lo que demuestra que los pagos se hicieron en su mayor parte al contado.

Los pagos del empréstito siguen haciéndose rápidamente. El total pagado hasta el viernes alcanzó a marcos 4.640.000.000, o sea a más de la mitad de lo suscripto, aunque solamente el 30 por ciento del total vencía a fines de Abril.

Comercio exterior de Sud América

II

Detallando las cifras del comercio exterior de las naciones sudamericanas de las que la estadística nos da datos completos, resulta:

Que la Argentina importó ($ oro)

De Bolivia en 1909, 154.799; en 1910, 136.335; en 1911, 149.388; en 1912, 430.750; en 1913, 252.024; en 1914, 266.876.

De Brasil en 1909, 8.177.805; en 1910, 9.103.594; en 1911, 8.461.416; en 1912, 9.547.236; en 1913, 9.259.189; en 1914, 9.290.258.

De Cuba en 1909, 648.491; en 1910, 850.711; en 1911, 814.767; en 1912, 1.105.780; en 1913, 1.136.658.

De Chile en 1909, 452.681; en 1910, 481.549; en 1911, 682.302; en 1912, 571.412; en 1913, 707.998; en 1914, 491.045.

De Méjico en 1909, 7.949; en 1910, 10.117; en 1911, 10.853; en 1912, 13.720; en 1913, 1.353.785.

De Paraguay en 1909, 1.660.174; en 1910, 1.554.777; en 1911, 2.961.893; en 1912, 2.127.606; en 1913, 2.271.135; en 1914, 1.789.486.

De Perú en 1909, 511.440; en 1910, 462.998; en 1911, 521.603; en 1912, 2.360; en 1913, 1.342.

De Uruguay en 1909, 2.496.611; en 1910, 2.262.394; en 1911, 3.069.648; en 1912, 2.496.913; en 1913, 3.196.403; en 1914, 2.931.792.

La Argentina exportó

Para Bolivia en 1909, 498.773; en 1910, 573.478; en 1911, 782.467; en 1912, 930.384; en 1913, 1.131.594; en 1914, 763.741.

Para Brasil en 1909, 10.628.413; en 1910, 17.542.026; en 1911, 17.874.106; en 1912, 22.646.362; en 1913, 24.309.114; en 1914, 15.707.656.

Para Cuba en 1909, 543.958; en 1910, 762.759; en 1911, 560.334; en 1912, 782.741; en 1913, 638.230.

Para Chile en 1909, 2.671.567; en 1910, 2.706.566; en 1911, 2.988.695; en 1912, 2.456.280; en 1913, 1.944.477; en 1914, 1.142.963.

Para Méjico en 1910, 190.559; en 1912, 400.355; en 1913, 117.945.

Para Paraguay en 1909, 150.478; en 1910, 143.250; en 1911, 429.668; en 1912, 1.219.925; en 1913, 1.903.804; en 1914, 1.215.523.

Para Uruguay en 1909, 1.363.901; en 1910, 1.533.957; en 1911, 2.340.903; en 1912, 4.714.480; en 1913, 6.300.568; en 1914, 4.717.573.

Las importaciones anuales consistieron principalmente:

Las de Bolivia, en cosa y pieles crudas.

Del Brasil, en bananas, cacao en grano, café en grano, tabaco, yerba brasileña canchada y yerba brasileña elaborada.

De Chile, arbejas en grano, frutas secas, garbanzos, porotos y semillas.

Del Paraguay, cedro, frutas secas y frescas, naranjas, rollizos de cedro, rollizos de quebracho, tabaco paraguayo, varillas para cercos y yerba canchada.

Y del Uruguay, adoquines, ajos y cebollas, animales bovinos, ovinos, arena, cigarrillos, frutas frescas, huevos frescos, pescado fresco y piedras para empedrado.

Las exportaciones argentinas anuales consisten principalmente:

Para Bolivia: animales asnales, bovinos, mulares y ovinos, harina de trigo, sebo y grasa derretida.

Para el Brasil, afrecho y afrechillo, alpiste, animales bovinos, cueros lanares, frutas frescas, harina de trigo, lino, maíz, pasto seco, sebo y grasa derretida, tasajo y trigo.

Para Chile: animales bovinos, equinos, y mulares.

Para el Paraguay: harina de trigo y trigo.

Y para el Uruguay: animales bovinos, equinos, ovinos, carbón, crema, estacones de algarrobo, de ñandubay, extracto de quebracho, frutas frescas, harina de trigo, papas, postes de álamo, algarrobo y ñandubay.

En resúmen: La Argentina le compra a Bolivia $ oro. 266.876 y le vende 1 millón; A Brasil le compra 9 millones y le vende 15 millones; A Chile le compra 1|2 millón y le vende 2 millones; A Paraguay le compra 2 millones y le vende 1 millón; Al Uruguay le compra 3 millones y le vende 5 millones.

El actual conflicto europeo, cualquiera que sea su solución, está llamado a mantener por algún tiempo, siempre demasiado largo, las perturbaciones financieras que afectan a casi todas las naciones y habrá de dar lugar a nuevas orientaciones del comercio exterior; y teniendo esto presente, es que Sud América, debiera aprovechar las circunstancias para reconcentrar y consolidar sus fuerzas económicas por medio de una fuerte y mútua corriente comercial, que le permita robustecer sus industrias, especialmente las de substancias alimenticias y de manufacturas cuyas primeras materias tienen en sobrada abundancia estos países, con ventajas las balanzas de su comercio exterior.

La excelente situación geográfica de estos estados y sus grandes extensiones de tierra y de riquezas, les lleva a una intensificación económica considerable que habrá de tener su acción financiera en los mercados de Europa.

Es cuestión de más o menos tiempo y esto depende de las iniciativas y energías de los hombres de estado y de negocios de Sud América.

Emisión del papel moneda en el Brasil

Comunicaciones telegráficas recibidas de Río Janeiro, expresan que allí se asegura que el gobierno nacional prepara un mensaje al Congreso, solicitando la aprobación de una nueva emisión de papel moneda.

La cantidad que se fija importa 300.000 contos, la que, sin embargo, se considera insuficiente, para regularizar el movimiento fiduciario.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado ayer:

	$ oro
Saldo anterior	225.943.041.727
Entraron	217.727
Suma	225.943.259.019
Salieron	—
Existencia caja	225.943.259.019

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

Saldo anterior: 61.287.204.85 pesos oro.

Entraron 1.885.999.950 pesos oro.

Saldo: 63.173.204.800 pesos oro.

Encaje total: 289.116.463.819 pesos oro.

Existencia de trigo en Canadá

NUEVA YORK, 14—La existencia de trigo en Canadá asciende a bushels 12.794.000, comparado con 11.399.000 en la semana anterior y 21.850.000 bushels en esta misma semana de 1914.

Lanas para Estados Unidos

Grandes compras en este año

En esta temporada, debido a la clausura de los puertos belgas y alemanes para todo comercio exterior, las lanas del Plata han sido compradas en grandes cantidades por los industriales de los Estados Unidos.

Desde que comenzó la exportación de textiles de la última esquila, en Octubre de 1914, hasta el 10 del actual mes, la Argentina envió al exterior 220.000 fardos con lanas. De esta cantidad 80.000 fardos fueron comprados por los norteamericanos.

Para que se tenga una idea de la importancia que ha adquirido este año el comercio de lanas con los Estados Unidos, diremos que en la temporada pasada ese país solo había comprado en éste 30.000 fardos, es decir, 50.000 menos que en el período actual.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 14	TOTAL
Tabares y Cía.	—	[illegible]
Pedro Denis y Cía.	—	[illegible]
Pedro Ferrés y Cía.	—	[illegible]
Cabezas	—	[illegible]

En igual fecha de 1914, 42 [illegible].

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 14	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	[illegible]	[illegible]
Frigorífico Montevideo	[illegible]	[illegible]
Cabezas	[illegible]	[illegible]

En igual fecha de 1914, [illegible].

Para abasto

Entraron [illegible] cabezas de ganado

Existencia de cereales de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 14—Las existencias de cereales en los Estados Unidos de Norte América alcanzan a 40.401.000 bushels de trigo, contra 41.547.000 en la semana pasada y 53.651.000 bushels en esta misma semana de 1914; 29.560.000 de maíz, comparado con 32.990.000 en la semana anterior, y 17.560.000 bushels en esta misma época del año pasado; y 27.430.000 bushels en la semana precedente, y 24.230.000 bushels en este mismo período de 1914.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 14—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes: Trigo barleta a pesos 12.00. Liem para pan, a 11.80.

En Bahía Blanca a pesos 11.80. Maíz a pesos 4.85.

Lino, a pesos 9.80.

Avena nominal.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes: Trigo para Abril a pesos 12.30.

Trigo para Mayo, a pesos 12.50.

Maíz para Mayo, a pesos 5.60.

Maíz para Junio, a pesos 5.35.

Lino para Abril, a pesos 10.10.

Para Mayo, a pesos 10.10.

Avena para Abril, a pesos 7.80.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones: 266 bolsas de trigo barleta en el Caballito, a pesos 12.00.

914 bolsas en Sola, de pesos 7.40 a 10.80.

262 bolsas de trigo ruso en Brian, a pesos 11.20.

160 bolsas de trigo en la estación Sola, a pesos 8.00.

LANAS

En este producto el movimiento comercial con que se inició ayer la semana fué poco activo.

Las ventas efectuadas oscilaron dentro de estos precios: lanas cruzas gruesas, de 9.60 a 12.70 pesos los 10 kilos; cruzas medianas, de 10.50 a 13.50, cruzas finas, de 10 a 12.50; idem de borregas, de 9.50 a 11.50 y las de segunda esquila de 7.50 a 12.50 pesos.

En cuanto al movimiento de ayer consistió en 142.773 kilos de lanas que entraron al Mercado Central de Frutos, contra retiros por 93.128 kilos, para quedar como saldo la suma de 4.667.553 kilos, contra un total de 536.617 kilos que tuvo el año pasado en esta fecha.

Desde primeros de Julio del año 1914 hasta la fecha, el movimiento de lanas asciende a 73.741.493 kilos, contra 64.433.088 en el mismo período del año anterior.

En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo ayer una entrada total de 303.770 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

No se produjo ningún cambio en la tendencia comercial para esta clase de frutos, dándose como corrientes ayer los que se detallan en seguida:

Los cueros vacunos secos se cotizan, los superiores, entre 12.50 y 13.20 pesos; buenos, de 12 a 12.30; pesados mayores de 15 kilos, de 10.50 a 11.50.

Los cueros vacunos salados de la Provincia de Buenos Aires se pagan entre 0.62 y 0.65 pesos el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de pesos 14; nonatos, alrededor de 11, y los de potro, de 6.20 a 7.50 pesos.

La cerda se cotiza, la de clase buena, de 11 a 11.50 pesos, y las especiales, entre 12 y 12.50 pesos, los 10 kilos.

Los cueros de nutria se colocan de 2.20 a 2.40 pesos.

Los cueros de corderitos, de 0.70 a 0.90 pesos la docena.

La pluma de avestruz, mora, se cotiza entre 5 y 6 pesos.

El sebo derretido de pesos 3.20 a 3.60, y el pisado, de pesos 2.20 a 2.80, los 10 kilos.

PIELES LANARES

Las de lanas gruesa y Lincoln se cotizan entre 0.90 y 1.10 pesos; las de lana cruza fina, se obtienen de 70 a 80 centavos.

Metales

LONDRES, 14—Plata en barras, onza 23 5|8 d.

Cobre cont. ton. lbs. est. 72 15|.

Id a 90 días ton. lbs. est. 73 6|7 d.

Idem Electrolítico, 78.10|.

Estaño cont. id id lbs. est 169.15.

Id a 90 días, id lbs. esterlinas 168.15|.

Plomo idem 20|3|.

Cinc idem 43.10|.

NUEVA YORK, 14—Plata en barras, onza cents. 50.125.

Estaño, libra, 57.

Plomo, 41.[illegible]

Cinc, 10.125.

ALGODON

NUEVA YORK, 14—Algodón para Marzo libra id, 9.80.

Id para Mayo, id id 10.12.

Id para Julio id id 10.26.

Id para Octubre, id id 10.54.

LIVERPOOL, 14—Alg. Midling para Mayo y Junio, lb. 5.66.

Id para Julio y Agosto, id 5.72.

Id para Octubre y Noviembre, 5.93.

Id para Enero y Febrero 6.01.

Se vendieron 8.000 pacas.

Productos de saladero y frigorífico

No tenemos que señalar cambio, en la situación del mercado de cueros salados de saladero.

Del Frigorífico Argentino se han vendido 4.000 cueros de novillo á 45 pesos oro argentino, equivalentes a $ 41.97 de nuestra moneda.

En cuanto al sebo sigue firme y con demanda.

EXPORTACION

"Batitú", vapor argentino, por Christophersen Hnos:

(Vía Buenos Aires).

Para Norte América, 10.000 cueros vacunos secos.

Para Europa, 2000 cueros vacunos salados, 438 cueros silvestres salados, 163 fardos lana.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

"Byron", vapor inglés, para Río de Janeiro y Nueva York, saldrá el 15 del corriente. Correspondencia ordinaria, 15 h. del 15. Recomendada 14 h. del mismo día.

"Orion", brasileño, para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, San Francisco, Itapahy, Antonina, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro, saldrá el 15 del corriente. Correspondencia ordinaria: 22 h. del 14. Recomendada: 21 h. del mismo día.

"Príncipe di Udine", italiano, para Génova y escalas, saldrá el 16 del corriente. Correspondencia ordinaria 8 h. del 16. Recomendada 21 h. del 15.

"Infanta Isabel", para Barcelona y escalas saldrá el 17 del corriente. Correspondencia ordinaria 15 h. del 17. Recomendada 14 h. del 17.

"Regina Elena", vapor italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 17 del corriente. Correspondencia ordinaria, 15 h. del día 17. Recomendada, 14 h. del mismo día.

"Frisia", vapor holandés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, saldrá el 21 del corriente mes. Correspondencia recomendada, 19 h. del día 20. Ordinaria, 20 h. del mismo día.

"León XIII" para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Coruña Vigo, Gijón, Santander y Bilbao, saldrá el 17 del corriente. Correspondencia ordinaria: 22 h. del 16. Recomendada: 21 h. del mismo día.

"Rotoma", inglés, para Río de Janeiro, Tenerife y Londres, saldrá el 26 del corriente. Correspondencia ordinaria: 15 h. del 26. Recomendada: 14 h. del mismo día.

Atraque de buques

"Bahía", vapor alemán, entre las bitas 9 y 13.

"Cabo Corrientes", vapor argentino, entre las bitas 13 y 17. Pasaje.

"Roma", vapor argentino, entre las bitas 21 y 25. Pasaje, descarga y carga.

"Saraca", lugre italiano, entre las bitas 47 y 51. Descarga.

"Miranda", vapor brasileño, entre las bitas 55 y 59. Descarga.

"Nación", vapor nacional, entre las bitas 66 y 68. Descarga.

"Hermann Krabb", vapor nacional, entre las bitas 73 y 76. Carga.

"Antonio F. Braga", vapor nacional, entre bitas 77 y 79. Descarga.

"Orion", vapor brasileño, entre las bitas 79 y 84. Descarga.

Vapores correos á llegar

ABRIL

Tainui, inglés, el 15 de Wellington.

Cordova, italiano, el 16 de Génova.

«H. Scott», inglés, el 17 de Génova.

«Hortensius», inglés, el 17 de Nueva York.

«Liana», italiano, el 17, de Génova.

«Carro», inglés, el 20 de Liverpool.

«Liger», francés, el 20 de Londres.

«Infanta I. de Borbón», español, el 20 de Barcelona.

Tubantia, holandés, el 22 de Amsterdam.

«Hermione», inglés, el 24 de Liverpool.

«Cavour», italiano, el 24 de Génova.

P. Umberto, italiano, el 25 de Génova.

Brasile, italiano, el 30 de Génova.

Vapores correos á salir

ABRIL

H. Piper, inglés, el 15, para Liverpool.

Orión, brasileño, el 15 para Río de Janeiro.

P. de Udine, italiano, el 15 para Génova.

«Hyperia», inglés, el 16. para Boston y Nueva York.

Satellite, brasileño, el 17 para Manaos y escalas.

León XIII, español, el 17 para Bilbao y escalas.

Infanta Isabel, español, el 17, para Barcelona y escalas.

Regina Elena, italiano, el 17 para Génova.

«Demerara», inglés, el 18 para Brasil y Europa.

«Hesione», inglés, el 18 para Liverpool.

«Crafton Hall», inglés, el 20 para Brasil y Estados Unidos.

Frisia, holandés, el 21 para Amsterdam.

Cordova, italiano, el 21 para Génova.

«Highland Brae», inglés, el 22, para Canarias y Europa.

«Hespérides», inglés, el 25 para Cuba y Nueva York.

Tubantia, holandés, el 30 para Amsterdam.

«Cavour», italiano, el 30 para Génova.

Mercado de lanas

Ninguna modificación tenemos que señalar respecto a la situación del mercado, pues continúa paralizado.

MERCADO DE FLETES

	Trigo ó maíz Buenos Aires Montevideo	Lana Buenos Aires Montevideo	Sebo, tripas, etc. Buenos Aires Montevideo	Cueros salados Buenos Aires Montevideo	Cueros secos Buenos Aires Montevideo
Amberes	—	—	—	—	—
Amsterdam	—	—	—	—	—
Barcelona	fr. 105	fr. 75	fs. 180	—	fr. 350
Boston y N. York	nominal	$ 12	$ 17	$ 14	$ 33.00
Bremen	—	—	—	—	—
Burdeos	fr. 75	fr. 70	fr. 60	fr. 75	fr. 100
Génova	fr. 120	fr. 120	fr. 250	fr. 250	fr. 450
Hamburgo	—	—	—	—	—
Liverpool	s. 75	s. 60	s. 100	s. 80	—
Londres	s. 70	52 s. 6 d.	s. 85	s. 80	—
Marsella	fr. 75	—	fr. 150	f. 90	—
P. Escandinavos	s. 75	s. 65	s. 130	s. 105	—
Río de Janeiro	$ 6.50	—	$ 7.50	—	—
Rotterdam	s. 80	—	s. 90	s. 85	—
Santos	$ 6	—	—	—	—
Trieste - Fiume	—	—	—	—	—

Mercado encalmado y tipos firmes.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Luis S. Martín 4 bolsa, a Viuda e hijos de Aguerre 7 id.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Los negocios en este fruto están casi paralizados, consiguiéndose vender solo alguno que otro lote de muy buenas condiciones. Los precios que se obtienen son como sigue:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata	$ 5.35 á 5.40
Id campo id id id.	" 5.20 " 5.30
Id id regulares id id.	" 5.00 " 5.10
Id conjuntos con garrapata	" 4.70 " 4.80
Id becerritos sin garrapata	" 5.20 " 5.30
Id id con garrapata	" 2.60 " 2.65
Id nonatos al barrer	" 5.20 " 5.30
Id id de vientre e inservible	" 1.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	" 5.00 " 5.10
Id con recargo de garrapata ó de verano	" 4.70 " 4.75
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo	" 5.05 " 5.15
Id id regulares ó recargados de verano	" 4.90 " 5.00
Correntinos conjuntos buenos. Despachados	" 5.05 " 5.15
Id id regulares id	" 4.90 " 5.00
Paraguayos buen conto, angostos, id.	" 4.95 " 5.00
Id regulares, anchos o desparejos, id.	" 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id	Nominal
Id interiores á regulares	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

El poco interés de los compradores se traduce en una calma completa del mercado. La cotización de este producto puede conceptuarse dentro de estos límites:

	Uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 7.40 á 7.80
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 6.65 " 6.80
Id 18 kg. arriba (promedio hasta 22 kg)	" 6.40 " 6.60
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba sin garrapata	" 5.40 " 5.80
Terneras de 10 a 14 kilo. id id	" 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 " 1.85
Id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id vientre	" 0.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.70 " 0.75

CUEROS LANARES

El movimiento de operaciones continúa muy limitado a causa de la poca demanda de los compradores. Con tendencia a más baja quedan rigiendo estos precios:

	Kilo
Merinos 3|4 lana arriba según conjuntos	$ 0.380 á 0.390
Id 1|2 id id id id	" 0.350 " 0.360
Id id mal desechos	" 0.080
Id pelados y estación	" 0.190 " 0.200
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Cruzas 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.410 " 0.420
Id 1|2 id id id id.	" 0.380 " 0.390
Id id mal desechos	" 0.080
Id pelados y estación	" 0.190 " 0.200
Id mal desechos y estación	" 0.050
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.375 " 0.385
Id id 1|2 id id id.	" 0.345 " 0.355
Id id id mal desechos	" 0.080
Id id pelados y estación	" 0.190 " 0.200
Id id mal desechos y chicos	" 0.050
Uruguayana 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.375 " 0.385
Id id 1|2 id id id.	" 0.345 " 0.355
Id id mal desechos	" 0.080
Id pelados y estación	" 0.190 " 0.200
Id id mal dese-	
Corderitos sanos	" 0.30 " 0.35

CUEROS DE POTRO

No se efectuaron operaciones. Cotizamos:

Sanos, 10 kilos	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id.	" 1.85 " 1.90
Inservibles, id id.	" 0.90 " 0.95
Salados, uno	" 2.10 " 2.20
Potrancas, id.	" 1.05 " 1.10
Potrillos, id.	Sin cotización

CERDA

Se operó muy poco, obteniéndose estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos	" 3.85 " 3.90
De vaca sin garra 10 kilos	" 3.85 " 3.90

PLUMA

Pequeños lotes se negociaron para la industria local, rigiendo la siguiente cotización:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 á 3.50
Regular, id	" 3.00 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Se notó más flojedad en este mercado, operándose a los precios siguientes:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ á 7.00
Buenos id id.	" 6.85 " 6.95
Regulares id id	" 6.40 " 6.60
Superiores del interior	" " 7.00
Buenos id id.	" 6.85 " 6.95
Regulares id id	" 6.40 " 6.60
De fideos bueno á superior s|clase	" 6.80 " 7.00
Id regulares	" 6.30 " 6.60

ENTRADAS

Por Estación Central:

A J. Etcheverry 40 bolsas, a Comisión de Semillas 93, a R. E. Butler 61, a Viuda de Aguerre 203, a Luis Pozzi 25, a L. Rubio 130.

Por Estación Bella Vista:

A R. y Amespil 35 bolsas, a G. y Morero 437.

Por Vía Fluvial:

A P. Mañé y Cía. 1293, a J. G. Mallarini 838.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 14—El trigo para Liverpool, tipo Rosario de Santa Fe, entrega Abril y Mayo, se cotizó a 61 chelines 3 peniques, contra el mismo precio en la cotización anterior.

NUEVA YORK, 14—El mercado abrió sostenido, cotizándose para trigo entrega en Mayo, a 163 centavos oro americano, o sea con 1|4 de centavo de alza comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 14—Abrió sostenido, cotizándose el trigo para entrega en Mayo, a 158 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Julio, se cotizó a 124 3|4 centavos oro, habiendo subido 5|8 y 3|4 de centavo, respectivamente desde ayer.

MAIZ

Continuó entonada la plaza, obteniéndose estos precios:

	100 kilos
Cuarentino bueno a superior	$ 3.40 á 3.60
Id regular s|estado	" 3.00 " 3.30
Morocho bueno a superior	nominal
Id regular	"
Común oreado ó seco	" 2.80 " 3.24
Id fresco s|estado	" 2.30 " 2.60
Id averiados	sin compradores

ENTRADAS

Por Estación Central:

A J. Etcheverry 26 bolsas, a F. B. Helguera 28, a S. Urán 60, a R. E. Butler 429, a V. de Aguerre 26, a T. Viera 64, a N. Inciarte 32, a H. E. Castellanos 231, a V. Percovich 102, a J. Ferrari 26, a J. Regueiro 21, a Vanini H.nos 103, a E. Storace 304, a Julio C. Delucchi 185, a R. y Amespil 215.

Por Vía Fluvial:

A Peluffo y Cía. 280 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 14—El maíz para Liverpool, del Río de la Plata, entrega en Abril y Mayo, se cotizó a 34 chelines, contra 33 chelines 3 peniques en la cotización anterior.

CHICAGO, 14—Abrió sostenido, cotizándose para entrega en Mayo, a 74 centavos oro americano el bushel, o sea con 3|8 de centavo de alza contra el precio de ayer.

LINO

Con flojedad se cotizó este oleaginoso.

	100 kilos
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	$ 3.70

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Arrosa Bocking y Doll 58, a Pablo Mañé y Cía. 160, a Rodríguez y Amespil 153.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 14—Para entrega en Mayo, abrió hoy la semilla de lino a 195 1|4 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Setiembre, a 193 centavos, o sea con un alza de 1|4 y una baja de 1|4 de centavo, respectivamente.

FORRAJES

Sigue más corriente la venta de este producto, de acuerdo con la siguiente escala:

	100 kilos
Alfalfa nueva especial	$ 3.30 á 3.50
Id id buenas	" 2.90 " 3.10
Mezclas id especiales	" 2.20 " 2.40
Id id buenas	" 1.70 " 2.00
Pastos id especiales	" 2.30 " 2.50
Id id buenos	" 1.50 " 1.80
Pasto de cuchilla y bañado	" 1.00 " 1.20
Pajas, según clase	" 1.00 " 1.20

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 13

Por Estación Central:

8 bolsas lana, 556 atados y 93 fardos lanares, 56 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 2 atados y 13 cueros varios, 2 bolsas cerda, 563 bolsas trigo, 1922 id maíz, 218 id lino, 51 alpiste, 102 id joyo, 32 id porotos, 50 id cebada, 15 id avena, 25 zapallos, 479 atados paja.

Por Estación Bella Vista:

472 bolsas trigo, 153 id lino, 31 alpiste, 42 cebada, 62 atados paja.

Por Vía Fluvial:

2131 bolsas trigo, 280 maíz, 59 papas.

Entradas de ultramar

Día 13

Vapor "PORVENIR"

Paranaguá, el 9 del pasado, de bandera argentina y 662 toneladas, capitán Risso y 25 tripulantes, a Vidal y Battestín, con la carga siguiente:

De Paranaguá:

A la orden: 4000 cachos de bananas.

Día 14

Vapor "BARBARY"

Glasgow, el 15 de Marzo, de bandera inglesa y 2726 toneladas, capitán Pearse y 37 tripulantes, a Antonio Piaggio, con la carga siguiente:

De Glasgow:

Aguas Corrientes, 6 canastos baños, 1 casco ferretería y adaptaciones, 3 canastos baños, 63 tubos hierro.

Compañía del Gas, 16 conexiones, 2 cascos aparatos de cristal, 136 tubos hierro, 1 cj adaptaciones, 1 id llaves inglesas.

A la orden: 497 tubos de hierro, 100 conexiones.

De Liverpool:

MERCADERÍAS, ETC.

Serra, Piqué y Ca., 2 cjs algodones.

Beretta, Fratelli y Ca., 1 casco palas, 1 id alambre de bronce, 1 cj herramientas.

Banco Anglo Sud Americano, 2 cjs 11 fardos papel de tapizar.

B. A. Barrere y Ca., 3 cascos aceite de palma.

Alberto Suárez Traibal, 1 cj bicarbonato de sosa, 1 id agua mineral, 2 id efectos de botica, 2 id perfumería.

Matías González, 1 cj goma benjuí, 1 id glicerina, 1 id agua mineral, 1 id efectos de botica.

Frigorífica Uruguaya, 2 fardos cubiertas para carne.

A la orden, 1 cj camas de bronce, 6 id accesorios para id, 4 cjs, 3 atados y 1 canasto camas y accesorios, 22 tambores cable, 1 cj géneros lana, 2 id id id, 36 id jabón, 200 bultos y 2442 piezas tubos barro y accesorios, 4 cascos manganeso, 25 canastas acético, 1 barril "kamala", 11 cj aloe, 5 id vidrios planos.

ANIMALES

Towers Ellis y Ca., 3 toros en pie.

Vapor "AMISTA"

Savona, el 18 del pasado, de bandera italiana y 2559 toneladas, capitán Messardo y 37 tripulantes, a Dodero Hnos., en lastre.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 14

Buenos Aires, el 13 del corriente, vapor argentino "Cabo Corrientes", de 1685 toneladas, capitán Moller y 36 tripulantes, a Dorner y Bernitt, con 115 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 13 del corriente, vapor argentino "Roma", de 956 toneladas, capitán Loncanizza y 48 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 50 pasajeros y la carga siguiente:

Serra y Cuadros, 1 cj mercería y ersés.

Vidriería Nacional, 269 atados mimbre.

Justo A. Iglesias, 300 bolsas harina.

Frigorífico Uruguayo, 1 bulto máquinas, 1 bulto mangas.

Ferrari y Estavillo, 504 fardos alfalfa.

S. Brugio e hijos, 2 cjs colchas algodón.

Sociedad Bally Lda., 1 barril tinta, 5 cjs betun, 1 id viras de cuero.

Portalis y Ca., 350 bolsas azúcar.

S. Dellepiani, 92 canastos uvas.

E. Villalonga, 11 cjs libros impresos.

Peluffo y Ca., 232 bolsas papas.

Evans Thaton, 8 rollos goma para automóviles.

V. Rodríguez y Ca., 150 bolsas papas.

Fernández y Fonzález, 584 bolsas maíz.

Luis G. Lasala, 790 medios postes quebracho.

Carlos Forteza, 1000 cueros vacunos salados.

ENCOMIENDAS

B. Alditch y Ca., 1 lío lámparas.

Rossi y Ca., 1 fardo goma.

J. Raboioli, 1 cj artículos de bazar.

Fonseca, 1 paquete diarios.

La Confianza, 1 baúl películas.

J. Noya, 2 bolsas revistas.

Frigorífico, 1 cascos piezas, 2 bultos válvulas, 2 curvas fierro, 1 pieza repuestos.

Santa Lucía, el 12 del corriente, pailebot nacional "Porvenir", de 26 tonltdas, patrón Barlieri y 2 tripulantes, a Passano Hnos., con 25.000 astillas leña.

Santa Lucía el 13 del corriente, balandra nacional "Jacinta", de toneladas, patrón Tasara y 2 tripulantes, a Luis Parma, en lastre.

Asunción, el 22 de Marzo, vapor argentino "Holanda", de 415 toneladas, capitán Ramírez y 21 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Sociedad Bally Dda., 5614 postes quebracho, 936 rollizos, 38 cueros vacunos secos, 4 bolsas astas vacunas, 6250 postes quebracho.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 13

Buenos Aires, vapor argentino "General Pueyrredón", por Vidal y Battestin, con resto de carga.

..Buenos Aires, vapor argentino "Batitú,, por Vidal y Battestin, con carga.

Bahía Blanca, vapor inglés "Torridge", por el capitán, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos., con 54 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires, por Christophersen Hnos., con 112 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Porvenir", por Vidal y Battestin, con con resto de carga.

Día 14

Buenos Aires, vapor inglés "Barbary", por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Bahía Blanca, vapor italiano "Amistá", por Dodero Hnos., en lastre.

Embarque de exportación

Día 14

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», por Julio Mailhos: 3 cajones con 190 kilos tabaco hebra negra clu.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», por J. Granara y C.a: 1 cajón con 10 kilos conserva de tomate clu.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», por Justo A. Iglesias: 5 cajones con 350 kilos sarmingo, 200 tambores con 4.900 kilos id, 2 cajones con 200 kilos ungüento veterinario, 1 id con 40 kilos lombricida, 1 barril con 140 kilos id.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», por Carrau y C.a: 5 bultos productos alimenticios.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», por Moretti Pérez y C.a: 12 bultos comestibles.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», por Mateo Brunet: 1 cajón con 5 kilos esencia en frascos.

Corumbá, vapor brasileño «Ladario», por Antonio Rovira: 1 cajón con 60 kilos sal amoníaco, 1 cajón con 87 kilos y 1|2 arts. para teléfono, 15 rollos alambre galvanizado.

Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por Gabriel M. Martínez: 24 cajones pescado fresco.

Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por E. Cooper e hijo: 250 cajones con 18.250 kilos, específicos.

Buenos Aires, vapor argentino «Madrid», por Gabriel M. Martínez: 22 cajones pescado fresco.

Por Resguardo Dársena II

Génova, vapor italiano «Tulcano», por Santiago Scoseria: 30 fardos cerda con 15.483 kilos, 18 id cueros carpinchos con 8.018 kilos.

Liverpool, vapor inglés «Hostilius», por Braceras y C.a: 450 caballos en pié.

Villa Concepción, vapor nacional «Hermann Krabo», por Antonio Rovira: 1.100 bolsas arpillera.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Buenos Aires, vapor argentino «Batitu», por Lagemann y C.a: 4.897 cueros vacunos secos.

Buenos Aires, vapor argentino «Madrid», por Masurell fils: 163 fardos lana, con 80.444 kilos.

Génova, vapor italiano «Vulcano», por Faridone y C.a: 1.050 cueros vacunos secos.

Génova, vapor italiano «Vulcano», por Muelle González y C.a: 1.490 cueros vacunos secos.

Génova, vapor italiano «Vulcano», por Faridone y C.a: 1.050 cueros vacunos secos.

Génova, vapor italiano «Vulcano», por Minelli González y C.a: 1.490 cueros vacunos secos.

Génova, vapor italiano «Vulcano», por Vecino y C.a: 120 fardos lana con 53.316 kilos, 162 id id con 71.952 kilos, 54 id id con 24.092 kilos.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor inglés «Byron» por V. y Mussio: 1.947 cueros vacunos salados.

Por Resguardo Cerro

Copenhague, vapor inglés «Carneta», por el Frigorífico Montevideo: 250 tercerolas grasa con kilos 53.907.

Nueva York, vapor inglés «Byrón», por el Frigorífico Montevideo: 6.998 cueros vacunos salados, 28.446 kilos sal marina.

Londres, vapor argentino «Tainug», por el Frigorífico Montevideo: 1.558 cajones carne conservada con 44.464 kilos.

Baltimore, vapor argentino «Hyperia», por el Frigorífico Montevideo: 1.355 bolsas guano con kilos 124.428.

Por Resguardo (Punta Sayago)

Francia, vapor inglés «Brodvale», por A. E. Magariños: 3.618 cuartos delanteros vacunos con 257.853 kilos 1.936 id traseros id, con kilos 133.954.

Por Resguardo Punta Tigre

Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por P. Ferrés y C.a: 155 bordalesas sebo con 36.097 kilos.

Caballos para Francia

Zarpó del vecino puerto, rumbo á Burdeos, el vapor "Broumead", que lleva 131 caballos para ese puerto francés.

Con igual destino saldrán hoy los vapores "Missisipi" y "Glen Morang", conduciendo 250 y 400 caballos, respectivamente.

Para dentro de algunos días se anuncia la salida de otros barcos, conduciendo equinos adquiridos para la remonta del ejército francés.

Un gerente infiel

Estafa 120.000 $

En Pozo de Fierro (Chaco argentino) ha sido detenido por las autoridades policiales tras largas e infructuosas pesquisas Salomón Wiesnivistky. Como se recordará, oportunamente anunció el telégrafo que la casa cerealista Dreyfus y C.a, con sucursal en Bahía Blanca, había sido defraudada en 120.000 pesos por uno de sus viejos empleados.

La mencionada casa tiene establecida otra sucursal en Coronel Pringles, al frente de la cual estaba, con carácter de gerente, Salomón Wiesnivisthy, antiguo empleado que gozaba de absoluta confianza.

Wiesnivithy estaba autorizado a girar en contra del Banco de la Nación, sucursal Pringles, hasta 30.000 pesos para las operaciones diarias.

Ultimamente, falsificando documentos que simulaban operaciones realizadas, retardando el pago de lo adeudado a los colonos y usando hábiles tretas, retiró del Banco las sumas correspondientes a cuatro días y, con una cantidad cuyo monto se aproximaba a 120.000 pesos, huyó sin dejar rastros.

Para lograr eludir la acción de la policía el señor Wiesnivistky usaba traje a la cazadora, polainas, lentes negros y se había afeitado el bigote.

Las rentas fiscales en Francia

Se acaban de publicar en París las estadísticas mensuales sobre el producto de las rentas fiscales.

Se comprueba una mejoría producida en el mes de Febrero y mayores progresos en el mes de Marzo.

Esta es la primera vez que desde el principio de la guerra las rentas aduaneras del mes de Marzo acusaron un aumento sobre las del mismo mes correspondiente al año anterior.

La última presa

del «Kronprinz Wilhelm»

El "Coleby" hundido

El telégrafo dió cuenta de que el crucero auxiliar "Kronprinz Wilhelm" que entró anteayer a Newport News (Norte América) llevó la tripulación del "Coleby" última presa que realizó en sus largas correrías en el Atlántico, frente á las costas del Brasil.

Dicho buque que tuvo la poca suerte de hallarse en viaje á Pernambuco, cuando todavía el crucero auxiliar no había resuelto terminar sus correrías, había salido del Río de la Plata en el mes de Marzo, con rumbo á San Vicente y con un cargamento de cereales á sus órdenes.

El "Coleby" era un barco inglés construído en 1907, en los astilleros de R. Ropuer y Cía., en Stockton. Tenía 3.804 toneladas brutas y 3.320 netos. Medía 350 x de eslora por 50 de manga y 23 de puntal.

Mañana a las 4 se realizará, en la

Misa en acción de gracias

El próximo viernes a las ocho de la mañana se celebrará una misa solemne en la Parroquia de la Aguada en acción de gracias a Nuestra Señora del Huerto, cuya imagen tradicional e histórica fué llevada por los peregrinos en la magnífica y grandiosa manifestación de San José de Mayo.

Concurrirá en corporación la Congregación del Huerto de la Caridad y después de la misa, desde el altar mayor se llevará la imagen provisionalmente hasta su altar lateral.

Siniestros marítimos

La encalladura del "Minnesota"
El "Clara" hundido

Ampliando los informes que hemos dado respecto de la encalladura del vapor norteamericano "Minnesota", un telegrama fechado en Nueva York dice lo siguiente:

Anuncian de Tokio que, según despachos de Kobe el vapor norteamericano "Minnesota" en viaje de Nagasaki para este último puerto y Seattle, chocó anoche contra una roca frente a Ewajimi. Inmediatamente pidió auxilios por el telégrafo sin hilos.

Un vapor de nombre desconocido, que pasaba, tomó a su bordo a los pasajeros y tripulantes como también la correspondencia, llevándosela a Shimonoseki.

De Kobe se envió acto continuo un vapor con todos los elementos necesarios para intentar el salvamento de la nave. También desde Maji se envió un vapor con buzo, el cual llegará mañana al sitio del siniestro.

Se dice que a bordo del "Minnesota" viajaba la esposa del gobernador general de Filipinas, Mr. Burton Harrison.

El vapor "Minnesota", perteneciente a la Great Westedn Steam Ship Co., es una nave de 20.790 toneladas de desplazamiento.

El gobernador marítimo de Puerto Montt (Chile) comunicó a la dirección general de la armada que esta mañana, en Calbuco, tuvieron una colisión los vapores "Arturo", que salía de la bahía Guar, y "Clara", que iba en viaje a dicho puerto llevando pasajeros.

El "Clara" se hundió y perecieron dos pasajeros.

Se ignora si ha habido más víctimas.

La tripulación se salvó.

A bordo del "Arturo" hubo un muerto.

Este buque sufrió averías de consideración.

Las autoridades recogieron a los sobrevivientes de la catástrofe.

Solicitando una escuela

El señor Jesús Viera se ha presentado a las autoridades escolares de Mercedes, solicitando la instalación de una escuela en la Colonia Do Rey, acompañando un censo de niños en edad de concurrir a ella.

A fin de constatar la exactitud del censo, se nombró al señor Gumersindo Maiztegui, sub-inspector de las escuelas de la localidad, quien acaba de expedirse confirmando la veracidad de los datos suministrados por el señor Viera.

Con este motivo el vecindario de Do Rey, espera que se llevará a cabo la instalación de la escuela solicitada.

Población flotante

HOTELES

Español — Horacio Prado, del interior; Esteban Podestá, de Buenos Aires.

Grand Hotel—Guillermo Ruprecht, José Perruchett, del interior; W. Pauberton, W. Masters, de Buenos Aires.

Piramides — Henry Laynet, de Buenos Aires; Mariano Fatto y señora, B. S. Brusco, del interior.

Barcelona — T. Almada y señora, Diego Flo, de Buenos Aires.

Moretti — Enrique Moro, Luis Galleano, de Buenos Aires.

Del Comercio — Manuel Dos Santos, Juan Mohere, Aquiles Lazzani, de Buenos Aires.

Marconi — Manuel Souza Leal, de Buenos Aires.

Del Globo — B. Dubazozo y familia, A. Logano, de Buenos Aires; Mariano Suárez, del interior.

Central — Doctor P. de Freitas, Antonio Artola, doctor Fructuoso Acosta y familia, de San José.

De Mayo — Juan Pérez, Antonio Orona, Mario Albistur, Alejandro Lerena, del interior; Augusto Verala y señora, de Buenos Aires.

Colón — Gardé Avelto, Arturo Buxareo, Joaquín García y señora, de Buenos Aires.

Internacional — Juan Piston, de Buenos Aires.

..Alhambra — Robert Cuninghame, del interior.

.Pirineos — Abdon Salaverry, Alejandro Menéndez, Pedro Massau, del interior.

Campiotti — J. Velázquez. M. Egucorzquiza, del Paraguay; Gregorio Méndez, E. Tuso, R. Silveira, del interior.

.Lanata — J. Romero y famila, L. Magliano, N. Figueredo, M. González, del interior.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores:

"Barbary" de Glasgow y "Amistá" de Savona.

Salieron: "Amistá" para Bahía Blanca, y "Barbary", para Buenos Aires.

Vapores operando

La Alcaldía de Aduana decretó ayer la descarga de los siguientes vapores:

"General Pueyrredón", de Antonina, yerba mate y frutas, por Herrera 2.

"Barbary", inglés, de Glasgow, mercaderías por Depósito Serna y Herrera 1.

Despachos diarios

Las operaciones aduaneras se realizaron ayer con igual actividad que en los días anteriores.

Los permisos expedidos alcanzaron á 327 de los que 272 corresponden á importaciones, 5 desembarcos, 5 id á depósito, 4 id frutos de tránsito, 5 removidos, 24 reembarcos, 23 trasbordos y 19 exportaciones.

Visita ministerial

Acompañado del ayudante del Ministerio de la Guerra, teniente de navío Enrique Taylor, ayer de mañana se embarcó en el vapor Lavalleja para trasladarse al cañonero nacional «18 de Julio» el general Bazzano.

Allí fué recibido por el comandante de esa unidad capitán Valverde y oficiales de la misma con los honores correspondientes.

La visita se prolongó durante dos horas, regresando a tierra el general Bazzano satisfecho del resultado de ésta.

Dentro de unos días el general Bazzano visitará al cañonero "Barón de Río Branco".

Al servicio

Restablecido de la dolencia que lo tuvo alejado del servicio durante un mes, ha vuelto al desempeño de sus tareas el intérprete de la Comandancia de Marina señor José Conti.

Desde hoy, pues, las visitas sanitarias se podrán realizar más normalmente, dado que desde el principio de la enfermedad del señor Conti la Comandancia de Marina se había visto privada de los dos intérpretes que tiene.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, los vapores fluviales Roma y Cabo Corrientes.

Hoy se esperan Madrid y Ciudad de Buenos Aires.

El pontón del Banco Inglés

Más de una vez nos hemos ocupado del mal estado en que se encuentra el Ponton faro del Banco Inglés.

Apesar del peligro que ofrece para la navegación, cualquier interrupción en su funcionamiento poco se ha hecho para impedir esto.

Al efecto nos consta que el viejo casco que sirve de asiento a este, hace agua, en forma harto alarmante, pues ayer se llegó á señalar hasta 80 centímetros de agua en su interior, apesar de los servicios que presta una bomba de succión que se colocó hace un tiempo para casos como el que nos ocupa.

En el vapor "Oyarvide" de la Oficina Hidrográfica se embarcó personal, para desagotar el agua del pontón faro.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Vicente Sanzone, 27 años, jornalero, italiano, con Rosa Marone, 21 años, italiana.

Julio Gomez, 23 años, pintor, argentino, con Carlota Rama, 18 años, oriental.

Damian Aicardi (hijo), 27 años, comercio, oriental con Claudina Rovizza, 22 años, oriental.

Carlos Coelho de Oliveira, 29 años, dentista, oriental con Josefina Figuzroa, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 14—Juan María Oliver Rasines, oriental, 10 meses, Camino Colón s|n; Mario Hermida, oriental, 21 años, soltero, H. Vilardebó; Andrés Silva, oriental, 7 años, Defensa 2143; Fermín Toledo, oriental, 69 años, soltero, Ciudadela 1222; Francisco Aschieri, italiano, 74 años, casado 25 de Agosto 329; Carlos Gonzalez, orinetal, 9 meses, Hocquart 1708; José Bernardino Gomensoro, oriental, 76 años, casado, 8 de Octubre 784; María Mosquera de Santos, española 45 años, viuda, O. del Plata 1731; Dolores Perez de Portería, española, 51 años, casada, San José 1014; Francisca Regueira, española, 23 años, soltera, H. Maciel; José Durán, oriental, 21 años, soltero, H. F. Ferreira; José Ruggiero, oriental, 22 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Emilio Vedera, español, 41 años, casado, Hospital F. Ferreira; Enrique Gubba, argentino, 58 años, casado, 3a Mac Eachen 26; Julio Rueda Aris, oriental, 6 meses, Timbó 915.

Despachos judiciales

Día 14

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro Garzón, Borita Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — F. Revello con el Fisco, una causa por robo y otra por lesiones, Recursos de casación.

Administrativa: — Exhorto de las autoridades argentinas en una causa por homicidio, Idem del Sr. Juez Letrado Departamental de Paysandú Uruguay (R. A.) en un sumario por contrabando, Exposición del Señor Juez Letrado de Cerro Largo respecto de los Protocolos llevados por los Escribanos R. Collazo, A. G. Ponce, B. J. Montaldo, A. Robledo, F. J. Aguiar y U. Collazo, El Director de la Oficina de Identificaciones solicita una autorización, Antecedentes relativos á la queja de D. O. E. Rivera Olavarría, D. S. García solicita se le expida un certificado, Cuenta proveniente de diligencias ordenadas por el Señor Juez Letrado de Cerro Largo en un sumario por homicidio, Cinco penados solicitan su libertad condicional, Exhorto del Señor Juez Letrado de Paysandú en denuncia de J. Campopiano y R. Maurente, Mensaje del Poder Ejecutivo respecto de un penado liberado condicionalmente, Exhorto del Señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno en autos T. Botella con Sociedad Harineros del Uruguay, Certificados de revisación hecha en los protocolos de los Escribanos Don F. Ponce de León y D. A. Segovia, El Señor Juez Letrado Departamental de Maldonado solicita autorización para bajar á la Capital.

Expedientes entrados: — Administrativos 12, en consulta 10, Relaciones quincenales 65, Oficios librados 67, Cuadernos de Protocolos revisados y rubricados 24, acuerdo 1.

J. Cubilló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — A. R. Fernández y otro con L. Salvo y A. Sánchez, M. Echavarría con F. Duhalde, A. Llosas concurso (2).

Interlocutorias: — J. F. Benítez y Ferrer con A. Ruiz Díaz, A. Spinzio con J. Benio, E. J. Nella con M. Seré, Sievers y Compañía, M. Pastorino con Brusoni y Lascano, M. Villagran de Durán pensión alimenticia.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Pineyro.

Trámite: — Dirección de Impuestos Internos con G. Johnston y Campbell Limitada, dos oficios de la Exma. Alta Corte de Justicia designación y exoneración de jurados, una en causa criminal, Dirección de Impuestos Internos con señores Wilson hermanos, Towers, Ellis y Cía. con F. Susena, J. Casariego con sucesión I. Fernández, una en causa criminal, M. N. Olivera con P. C. Helguera, M. E. González con F. Montero, M. C. Golcalvez con B. Pereyra de Silveira y otros.

Interlocutoria: — F. L. Esquet y Compañía.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Sucesión J. M. Añon, J. M. Vitureira con P. Bozzolo, R. Artigala, D. Claudio Restano con L. Pezatti y A. Rasenti, Testamentaria B. Núñez, Oficio del Juzgado de Comercio de 1er. turno en autos E. Quincke con F. López, Banco Hipotecario del Uruguay con M. F. de Montautti, Banco Hipotecario del Uruguay con R. Di Prieto, Concurso D. Maciel incidente A. y L. Thomas, F. Baraibar con F. Olivera, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno en autos Incapaz N. Edelmira Carril, Banco de Crédito con A. Dupuis y sus menores hijos, E. Cabot de Martínez, R. Pisano con P. Moreno, L. Latorre de Rodríguez, Sucesión F. Gastón, L. Schellemberg con B. Casas, Banco Hipotecario del Uruguay con P. Hounié, C. Alvarez apelación del Juzgado Letrado de Tacuarembó, C. B. de Bandini con E. Tournier, Sucesión A. Suarez de Cranwell, Menores hijos de F. Dutilh, A. Meneses con R. de León, J. B. Verdie con M. Comesaña, Banco Hipotecario del Uruguay con M. F. de Montautti, Banco de Crédito con F. Panevianco, L. Peluffo con F. Núñez y Cía., Sucesión E. Marabotto de Tusso, Sucesión A. Uriarte.

Interlocutorias: — Sucesión Z. Gilles de Dieux, Sucesión D. de León de Añón.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite: — M. Abella con D. Evans y otro, Supervielle y Cía. con A. Machado, J. Berriol con sucesión de E. Gorostiza, Testamentaria de I. Caslet de Silvia, A. Posada, A. Rodríguez Soto con G. Zabala, A. Lizarralde con A. Esnal, F. T. Piñeyro con A. Aveileyra, L. Scotto con M. Muñoz, Sucesión de A. Barbarini de Barbieri, Oficio del Tribunal de 1er. turno de Montevideo, A. Safons Saravia con La Asociación Española 1.a de S. Mutuos, L. y E. Sconfienza con Foglia y Belloni, D. Etcheverry de Sicardi con G. Couzen, M. Pissano de Benento y otro con T. Bertonasco y otro, sucesión de F. Vázquez Cores incidente, J. Caldeyro con M. Etchepareborda, A. Perinat con L. Demicheri, Sucesión de A. Silva incidente, A. Lago con J. Machado, Testamentaría de N. Calcagno, L. Anigaran con J. M. Galán, J. Panescetti con A. Suárez Pérez (2), Testamentaria de P. Gutiérrez, Sucesiones de J. Dentone y otra.

Interlocutorias: — C. Piaggio con P. Guidobono, A. Fernández, F. Saravia de Sosa con R. Sosa, L. Pires de Leno.

Definitivas: — J. Amati de Sepe.

I. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión G. L. de Figuerido, Testamentaria C. Carrara, Testamentaria G. Alvariza de Borche (2), Testamentaria C. P. de Leonardi, Sucesión B. Arrien de Howard Incidente (3), Sucesión A. M. Vita de Tempone, A. Russi con sucesión G. Burgueño, Concurso F. Suárez, A. Marroche con C. Pedranzini, J. Socas de Rodríguez Alonso con J. C. Pérez Alvarez, A. Ayala y otros contra M. Meseguès y otros, D. E. Vargas, M. López de Etchevest, B. Delfino con H. Echagüe y otros, A. Silveira de Machado y otros, Credit Foncier de l'Uruguay contra M. Tassano de Chiappe y otros, Crédit Foncier de l'Uruguay con sucesión P. Cocca, P. Correa de Safons y otras, J. Viegas, Concurso B. de Medina, P. Nebel Ellauri contra J. E. de Sienra y otro, Concurso P. M. Montero, L. Loureiro con sucesión J. Paredes, M. C. C. Cafaro de Farnelo, P. L. da Cunha Mattos, A. M. Repetto de Gianelli contra J. L. Preti, F. Ferolla con P. Blanco, P. Gambos, S. M. Crispo y O. Crispo Acosta contra sucesión E. L. Isola, A. C. Perinn y T. M. Osorio contra Testamentaria A. Cabral, A. Horne contra Banco de Cobranzas L. y Anticipos y P. Nebel Ellauri, M. Díaz de Llosa con A. Llosas G., D. Marabotto con sucesión L. Loyarte, I. Petrucelli, Salgado y Di Trápani con sucesión I. R. Avegno, Banco Popular del Uruguay con F. Cesio, M. P. Walde de Dolce, J. Fierro y Cía. contra el Banco de Cobranzas L. y Anticipos, J. A. Miranda contra A. Artigas, Sucesión P. Massone, L. Funagalli de Martelo, M. Rodríguez Castromán con sucesión J. B. Calvo.

Interlocutorias: — Sucesión J. M. Esquibel, Sucesión H. Parker de Wakelin, Sucesión P. Bascou, F. A. Vallebella contra sucesión L. Loyarte, Reyes Saldaña contra J. C. de Nava, Agueda Lagarsazú de Colista, Sucesión V. F. Garaicochea de Zalacain, Sucesión M. Laverguie de Bessonat.

Definitivas: — M. López de Etchevest, E. Beherens contra D. I. Vico de Navajas, Credit Foncier del Uruguay contra P. y A. Bigatti, Credit Foncier del'Uruguay contra J. Casaretto.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — Dirección General de Aduanas con F. Fabre, El Fisco con M. López, Junta Económico Administrativa de Montevideo con Sucesión Berrutti, E. Armas (hijo) y Compañía con el Fisco, Junta Económico Administrativa de Montevideo con F. Pena, Intendencia Municipal de Montevideo con varios por expropiación de terrenos para el ensanche del Parque Urbano (pieza principal), R. Mac-Eachen de Barber con el Estado, L. Fernández y Fernández con el Lloyd del Pacífico, Dirección de Aduanas con F. Mueno, El Fisco con A. Torres, Junta Económico Administrativa de la Capital con A. y V. Peluffo, C. García y otros con el Estado.

Interlocutorias: — Dirección General de Aduanas con Agentes de la barca "Santo Domingo".

Domingo L. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ostilio Grané

Trámite: — Cioffi Pieri y Cía. concordato preventivo extrajudicial, E. Quincke contra F. A. López, Humbert y Cía. contra A. Bottoni, Ameigeiras y Hermanos concordato preventivo judicial, Fernández y Cabito concordato preventivo extrajudicial, Empresa Puerto Sauce y F. Fresone Ltd. solicitando la inscripción de sus estatutos, Fratelli Bereta y Cía. contra F. Gelmarini, J. A. Nogués y Cía. contra A. R. Milhomes y Cía., P. Risso contra F. P. Pirez, A. Vázquez y Cía. contra G. Carzolio, A. Altieri contra F. Romanelli, P. Duchini contra G. Flesch, L. Pujadas (hijo), contra J. Caussi, M. Díaz concordato preventivo judicial, A. M. Fernández y Cía. contra V. Bolumburu.

Interlocutorias: — E. B. Nieto Laborde concordato preventivo judicial, J. G. García é hijos contra J. Mallada, F. C. Braga contra Torbis y Hermanos, I. Peluffo contra Vallarino é hijo, J. Díaz contra J. Pons, Rabe Walder y Cía. contra F. Casañez y R. Camaño, P. Merlino (auxiliatoria de pobreza) contra Hijos de J. Pascual, G. C. Valente é hijos concordato preventivo extrajudicial, L. Cadenas y Cía. contra A. Silvotti, E. Acquarone concordato preventivo extrajudicial, J. Saponaro contra F. Ferrara, B. Mutaverría concordato preventivo extrajudicial, G. C. Lembo y Cía. concordato preventivo extrajudicial, T. Di'Lorenzo concordato preventivo extrajudicial.

Oficios librados: — Doglioni contra Almeida y Lago, R. Márquez contra Abrahn Helal, E. Barth y Cía. contra B. T. Carlevaro y Cía. contra O. M. Carlevaro, M. Ferraz y Bernadez contra J. R. de Battaini, Registro Público de Comercio (Tres), F. Rocco y Cía. contra B. Artibais.

Avelino Javier Figares, Escribano Público.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vires

Trámite: — A. D. de Salvo con M. Aicardi de Joscimo, A. de Sarak con M. M. Alburracín, L. Beltrian Candeli con M. Casito, J. Marí con Pelegrín y Angelino Aldcrigi, J. M. Cabrera con F. Falco sucesión, R. de Galeano y otra con sucesión F. Artigas, C. Sandoz y J. de Acevedo, H. Zabaleta con Ferro Carril Central del Uruguay, B. Barone contra E. A. Mullins, H. Otero Inscripción en el Registro del Estado Civil, I. Blanco con B. Villavedra, A. Falchoni con D. Martínez, D. Zenatu con P. Cabral, E. Ruiz con F. Aguilar, A. Sicca con A. Aggeno de Acuso, R. Adami Casaravilla contra A. Presto y sucesión R. Brasó, M. M. Mendoza artículo 113 del Código Civil, J. Lovener con M. Villar, J. Pedemonte con M. Durañona de Durañona, J. Bertoli ciudadanía, M. Lastro ciudadanía, Oficio número 930 del Juzgado de Instrucción de tercer turno, Oficio número 912 del mismo Juzgado, Exhorto del Señor Juez Letrado de Florida Número 320, H. Pérez hijo concurso, D. Bascuas y J. López, C. Bazzini con D. A. Palermo y otro, J. F. Luciano ciudadanía, Idora Casterán con V. Cazes, F. Caligaris con M. Foglino, J. P. Fogliani deduciendo tercería en autos Caligaris con Foglino, Banco Popular del Uruguay con M. B. Comesaña, J. A. Montaña ciudadanía.

Interlocutorias: — J. Mancebo de Sanchez Concurso, A. Cursano y A. Camión, L. Pujadas con V. Seré, R. Alvarez auxiliatoria de pobreza, J. P. Indart Denis con F. Leicht.

Definitivas: — M. Dorino artículo 113 del Código Civil, J. Miranda con M. Noli, J. B. Aguirre Zabala inscripción de su defunción, R. Arbulo con C. Delgado apelación del Juzgado de Paz de la 14.a sección, J. Zino auxiliatoria de pobreza, I. G. Baubeti con D. Espinosa.

José Pedro Barbot, Actuario.

REMATES

José B. Gomensoro
Casa de Remates fundada en 1867
318, PIEDRAS, 322
MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

José B. Gomensoro

Judicial—Sin base

Por ejecución de Hipoteca

CAMPO EN COLONIA

310 hectáreas para pastoreo, con buenas aguadas, alambrados, poblaciones, mejoras y parte chacra, situado en el paraje denominado Miguelete.

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 15 de Abril, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura.

Título, plano y antecedentes en la Oficina del Juzgado Civil de 2.o turno, calle Zabala 1327, autos Potenza y J. J. Sosa Días con Delfino Fernández ó sus sucesores.

Oblación, 10 ojo. Otros informes, Piedras 318. 1118-Ab.15.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

13.423 bolsas de afrecho y 13.431 bolsas afrechillo, con avería, en la barraca Anta-Puerto, calle 25 de Mayo número 30.

EL JUEVES 22 de Abril, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y San Juan, se hace saber al público que el día jueves 22 de Abril, á las 3 de la tarde, en la Barraca Anta-Puerto, sita en la calle 25 de Mayo N.o 30, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, al remate al mejor postor y en lotes á la vista, de las siguientes partidas de afrecho y afrechillo desembarcadas del vapor alemán "Harzburg":

13.423 bolsas afrechillo con 719.000 kilos.

13.431 bolsas afrechillo con 580.099 kilos.

Esta venta ha sido ordenada en los autos caratulados Arend Ziegenmeyer, solicitando autorización para la venta de una mercadería.—Montevideo, Abril 10 de 1915.—Joaquín Requena Brun, escribano actuario.

Los compradores abonarán: 20 ojo de garantía y 5 ojo de comisión.

La venta se hará valor en depósito, derechos de Aduana á cargo de los compradores, entregándoles la mercadería despachada.

Otros informes: Piedras 318. 1152-Ab.22.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Para salas, comedor, escritorio, aposento, una vitriola con discos y gran variedad de objetos de adornos.

En mi salón de ventas, Calle Piedras 318

EL VIERNES 16 del corriente, á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta oferta, cantidad de muebles surtidos, espejos, cuadros, alfombras, cortinados, guardarropas, loza, cristalería, plantas, sillas, mueblecitos de fantasía y de infinidad de artículos.

Todo comprador abonará el 5 ojo de comisión y garantía en dinero.

La entrega al día siguiente. 1170-Abr. 16.

JOSE B. GOMENSORO

JUDICIAL

CASITA CALLE COLON núm. 1226 entre Reconquista y Recinto

VENTA EN LA MISMA

Al mejor postor

EL MIERCOLES 21 DE ABRIL á las 3 p.m., remataré esta casita que se compone de 3 piezas bajas y 2 altas, 2 cocinas, w.c., aguas corrientes, caño maestro, etc.

El terreno mide 5 metros 796 de frente al Oeste, por 11 metros 581 de fondo.

Garantía de la oferta 10 ojo.

Títulos y antecedentes. Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o. Sarandí 423, autos Suc. Rosa Machó de Grané.

Otros informes, Piedras 318. 1169-Abr. 21.

DEOLINDO F. TIRELLI

A la más alta oferta, y con facilidades en el pago, de dos hermosas propiedades de altos y bajos. Gran renta. Espléndida colocación de dinero. Nada más conveniente. Posición inmejorable. Dista á 140 metros de los eléctricos 10, 11 y 12, que pasan por Miguelete, Lima y Justicia, y el 3 y el 4 á 40 metros.

EL DOMINGO, 18 de Abril de 1915, á las 4 de la tarde.

Venderé estas magníficas propiedades, sitas con frente á la calle Bequeló, con los números 2073 al 2083, entre las de Quito y Estrella del Norte. Compuesta de una casa con tres grandes piezas, cuarto de baño, altillo, claraboya y tres cómodos departamentos al fondo con su entrada independiente, dos con 3 piezas cada uno y altillo y uno con cuatro piezas y altillo. Los altos con 5 piezas, altillo, claraboya y los patios con pisos de mosaicos y frisos de mayólicas. Area total 400 metros aproximadamente. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña el 5 ojo en el acto de serle aceptada la compra. Por detalles completos, pídanse programas, Justicia 2068. Teléfono la Uruguaya 29 Aguada. 1163-Abril 17.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Valiosa propiedad, sólidamente construída para casa de comercio y comodidas para familia. — En Sarandí Grande.—El pueblo más comercial y progresista de Florida. — Ubicado sobre la línea del F. C. C., en la rica zona entre las ciudades de Florida y Durazno.

EL 30 DEL CORRIENTE, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Sarandí N.o 423, venderé estas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Carlos Bellmunt Golorons contra Vicente Sobrino y Compañía, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del corriente mes, á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí 423, y por el martillero don Esteban Carlos Bardier, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 21 del pueblo "Sarandí Grande", departamento de la Florida, en esta República, compuesto de una superficie de mil trescientos setenta y nueve metros y cincuenta decímetros, teniendo 27 metros 498 milímetros de frente al Norte y Sud, sobre la calle de los Treinta y Tres y Camino Departamental al Durazno, respectivamente, al Este linda con don Félix Torena, en una línea de 54 metros 117 milímetros, y al Oeste con la calle Montevideo, en una línea de 46 metros 527 milímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 912 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 6 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario. 1115-Ab.30.

Barros y Montautti

HOY

A las 2 y 30 de la tarde

En la Bolsa de Comercio

Venta de un campo

Sin base al mejor postor

A 5 kilms. de la Estación

Grable Dpto. de Soriano

HOY JUEVES 15 de Abril. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, á la citada hora venderemos al mejor de Comercio, venderemos al mejor postor, una fracción de campo sobre la costa del Arroyo San Martín, compuesta de una superficie de 337 hectáreas 1337 centiáreas con poblaciones, alambrados y las mejoras existentes, arrendado actualmente en $ 2.100 anuales.

Campo de condiciones inmejorables

Lindando por el Norte con la Sucesión Bonifacio Maciel, por el Sur con el señor Miguel Zugarramurdi, por el este con don Victoriano Maciel y por el oeste con doña Paulina Maciel.

Títulos de primer orden, los que podrán ver los interesados en la Escribanía del doctor Osvaldo Acosta. Misiones N.o 1476.

Seña 10 ojo. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Por más datos, ocurrir á los rematadores 18 de Julio 891, esquina Convención. 971-Ab.15.

Alberto Salvagno

Gran remate judicial, por ejecución de hipoteca.—Del Molino situado en el pueblo San Luis, próximo á la Estación Montes, departamento de Canelones, con 2 hectáreas y 7.083 metros.—En pleno producción y actividad. Instalaciones recientes y de las más modernas. Máquinas aradoras, trilladoras y todos los accesorios existentes.

EL 22 DEL ACTUAL, á las 15 (3 p. m.), en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Ana María Repetto de Gianelli contra Juan Luis Prati. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 22 del próximo mes de Abril, á las 3 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Alberto Salvagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno de huerto con todos los edificios, molino, maquinarias y demás mejoras y enseres, situada en el pueblo San Luis, próximo á la Estación Montes, departamento de Canelones, señalada con el número 23 en el plano respectivo, levantado por el agrimensor don Luis Machado en Agosto de 1890 y compuesta de 2 hectáreas 7.083 metros, lindando por el Nordeste con el Camino Nacional á Montevideo, por el Sudoeste con el terreno de la Empresa del Ferrocarril Noreste del Uruguay, por el Sudeste con la calle N.o 17 y el huerto N.o 36, y por el Noroeste con el huerto N.o 21. Las mejoras que se expresan y que se tratan de vender, son las siguientes:

Un edificio de altos y sótanos de hierro galvanizado, material y madera, molino 20 x 8 metros. 1 edificio de altos, de hierro galvanizado y maderas, dos pisos de madera, depósito de harina, 10 x 8 metros. 1 galpón de hierro galvanizado y madera, para piso madera, depósito de cereales con vía y zorras 30 x 8 metros. 1 galpón de hierro galvanizado y madera depósito de cereales 12 x 6 metros. 1 edificio de material y hierro galvanizado, cuarto de calderas 10 x 6 metros. 1 edificio de material y hierro galvanizado cuarto de motor 10 por 5, un galpón de hierro galvanizado y madera sura, depósito de trilladoras 25 por 12 metros. 1 galpón de hierro galvanizado y madera, almacén cochera, etc. de 25 x 6 metros. 1 casa de material, seis piezas, oficinas, etc., una de altos, pisos madera, 30 x 5 metros. 1 casa de material 5 piezas, pisos de madera y baldosas, corredor, aljibe, etc., 130 metros. 1 casa de material de once piezas, dos patios y aljibe, pisos de madera, comedor y un patio piso mosaico, cuartos servicios y patio piso baldosa, techo hierro galvanizado y cielorazos, 224 metros. 1 pozo manantial con molino á viento. Máquinas principales que componen el molino. 1 caldera Tosi de 40 caballos, chimenea y accesorios. 1 motor Tosi alta y baja condensa, 25 caballos. Motor y caldera Marshall 12 caballos. Molino para moler maíz. 5 máquinas para limpiar trigo. 6 cilindros dobles para moler trigo. 4 planchisteros de cuatro acciones cada uno. 1 Sasor doble. 1 Sasor sencillo. 1 cernidor de harina. 1 máquina embolsadora de harina. 1 balanza automática. 1 Exauster de aire caliente. 4 máquinas desagregadoras. 5 trasmisiones de acero con sus poleas. Elevadores, correas y balanzas, etc. 2 bombas de incendio. 1 bomba de aire caliente. 1 bomba á vapor. Un motor Hart Parr á nafta arador de 15 discos y tres máquinas trilladoras.

Se previene: Primero: que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 912 del Código de P. Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados. Y tercero: Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y escritura de compromiso de venta serán de cuenta del comprador. — Montevideo, Marzo 30 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

1045-1-4-6-8-10-12-13-14-15d.p.-b.22

Alberto Salvagno

Importante y valioso remate y al detalle de todas las maquinarias, galpones y demás existencias del "Aserradero Oriente", situado en la calle Guaycurú N.o 2325, esquina Francisco Tajes.

EL 28 DEL ACTUAL, á las 14 ½ en punto (2 ½ p. m.), venderé al contado y al mejor postor, en el lugar de su ubicación, todas las maquinarias, galpones y demás existencias que se expresan, siendo las principales los renglones siguientes:

- 2 Trompos americanos.
- 1 Máquina plegar persianas, americana.
- 1 Sierra circular, americana.
- 1 Máquina afiladora automática esmeril, americana.
- 1 Máquina para moldura, americana.
- 1 Sierra sin fin con carro automático, alemana.
- 1 Sierra sin fin, Rous.
- 1 Trituradora "Marchal", argentina.
- 1 Trituradora, francesa.
- 1 Motor, francés.
- 1 Caldera Franco Tosi.
- 1 Molino sin uso, Woerle.
- 1 Escopladora Regusci Comunicot.
- 2 Rebajadora alemana.
- 1 Espigadora.
- 1 torno.
- 1 Máquina perforadora de hierro.
- 1 Cepilladora americana.
- 1 Caballete piedra esmeril, alemana.
- 1 Escopladora á vapor, Leipzig.
- 1 Sierra Panard Levasseur.
- 2 Bancos sierra circular Coddart.
- 1 Piedra esmeril.
- 1 Baranda para aserrín.
- 1 Bomba alimenticia.
- 3 Pescantes ó poderosos guinches.
- 1 aparato para afilar sierras.
- 2 grandes básculas.

Trasmisiones, correas, sierras y demás accesorios.

1 gran galpón construído con vigas y durmientes de primera calidad y con 2.000 chapas de zinc aproximadamente.

Nota: Se oyen proposiciones para la compra en block, hasta el día 20 del actual.

Por informes dirigirse á mi escritorio, Sarandí 422, 450. 1044.Ab.28.

José L. Laugarou

El Viernes 16 de Abril

A las 2 de la tarde

En mi «Tattersall» Agraciada 1733

Esquina Cuareim

De potros y yeguas y caballos tiro pesado

El día indicado venderé al mejor postor lo siguiente:

10 potros mestizos tiro pesado y novillos procedentes del establecimiento del señor Enrique Olivera Chabanel.

10 yeguas alta mestización raza Trakehen, pelos tapados, gran alzada, sanas y en buen estado de gordura y 10 yeguas alta mestización raza Normanda, zainas y coloradas, gran alzada y también gordas, procedentes todas ellas del establecimiento del señor Salvador N. Neumann, Colonia.

10 caballos alta mestización raza tiro pesado, sanos y en buen estado, de las acreditadas marcas Lanza y Los Altos.

1 yunta caballos tostados raza Hackney, de tiro superiores para un buen coche, garantidos sanos.

1 carro de 4 ruedas con baranda de hierro, carga 3000 kilos.

"Nota" Todos estos animales estarán en Exposición la víspera del remate de 2 á 6 p. m. Venta al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate. 1129-Ab.16.

JOSE L. LAUGAROU

El MARTES 20 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio ::

De una hermosa Granja en Progreso

con situación especialísima, á 20 minutos de Montevideo y á 15 minutos de la Estación Progreso F. C. C. frente á la granja del señor E. Piñeyrúa y próximo al gran edificio del Colegio de la Sagrada Familia, Quinta de Gorri, granjas de Varela, D'Angelo, Morelli y otros.

26 hectáreas y 7846 metros cuadrados.—Venta forzosa— Establecimiento especial para cabaña, lechería, chacra de recreo, etc.

Tierras y pastos de lo mejor, especiales para la agricultura, todo bien alambrado con 7 hilos y madera de ley y con las mejoras siguientes: Un galpón de material bien construído, con capacidad para 100 animales, con todas las comodidades necesarias. Un rancho de piso de madera. 2 pozos de manantial con bomba, cañería máquina arriadora, pileta, gran cantidad de árboles frutales y de sombra. 2 hectáreas sembradas de alfalfa y una hectárea sembrada de avena, etc., etc.

Este establecimiento dista un 1 kilómetro del camino carretero á Canelones y por su magnífica posición y estar muy cerca de Montevideo lo recomiendo á la gente que desee adquirir una chacra.

Nota: Al contado en oro sellado. Garantía de compra $ 500.

Títulos buenos y garantidos. Por más datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 339. 1167-Abr.20.

Mendoza Garibay

El 16 de Abril á las 3 p.m.

Una venta excepcional

OCASION APROVECHABLE

Ubicación ideal, arriba de todo riesgo

Propiedad de altos

Esquina á las importantes calles

Andes 1302, 1304 y 1306

y San José 851 al 861

Basta mencionar el sitio para atraer á los interesados, puesto que rara vez salen á la venta propiedades como ésta, que aseguran una renta permanente. En el centro de la ciudad, en la parte más comercial.

Contiene un área de 250 metros cuadrados, ó sean 10 m.70 de frente á Andes, por 21 metros 40 á la calle San José. Corresponde esta superficie á los dos solares que ocupan la tienda y la confitería. Tiene contrato de locación hasta el 1.o de Noviembre de 1916. Produce $ 155 mensuales.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Seña $ 1.000.

Por más informes á mi oficina, Uruguay N.o 842. 1096-Ab.16.

Adolfo Armellino

JUDICIAL

De los derechos que corresponden al señor don Gilberto Verdera Márquez.

EL MIERCOLES 21, á las 15 horas (3 p. m.), en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 520, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Abril, á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 520, se va á proceder por el martillero don Adolfo Armellino y con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado al remate al mejor postor, de los derechos que tiene don Gilberto Verdera Márquez, en la sucesión de su señor padre don Agustín Verdera, cuyos autos sucesorios tramitan ante el Juzgado de lo Civil de 2.o turno. Se hace presente que todos los antecedentes que se refieren á los títulos de los bienes ejecutados, se encuentran agregados al expediente caratulado "Sucesión Agustín Verdera", que tramitan en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo de la misma. —Montevideo, Abril 5 de 1915.—Joaquín Requena y Brun, escribano actuario. 1103-Ab.21.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la magnífica propiedad de altos y bajos, calle Ibicuy N.o 1232, entre Soriano y Canelones, edificada en 11 metros 167 de frente por 42 metros 95 de fondo.

EL VIERNES 23 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación, la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Braulio Tanco con Juan Méndez Alcain. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintitrés del corriente mes y año, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio de altos y bajos en él construído, sito en esta ciudad, calle Ibicuy, número mil doscientos treinta y dos, compuesto el terreno que está situado en la manzana número sesenta y seis, de once metros, ciento sesenta y siete centímetros de frente á la expresada calle, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este, donde linda con la sucesión Ituarte, por el Norte linda con terreno que fué del concurso Farina y por el Sud con don Francisco Micheli. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 ojo de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se encuentran glosados á los autos caratulados "Santos L. Urioste contra Juan Méndez Alcain Ejecución de hipoteca", que tramitan ante este Juzgado, y los antecedentes también se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 5 de 1915. — Patricio A. Pereira, actuario.

Nota—La casa puede visitarse de 4 á 6 de la tarde.

Por informes, Misiones 1430. 1084-Ab.23.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una buena casa con jardín y compuesto su edificio de 4 grandes piezas y una chica, cocina, w. c., galería, aljibe, patio y demás comodidades, situado en el pueblo de La Paz, calle Comercio (hoy Batlle y Ordóñez) N.o 54, á 120 metros de la plaza de la Estación del Ferrocarril Central.

EL LUNES 26 del corriente á las 2 1/2 de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, procederé á la venta de esa finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Testamentaría de Agustina Raymond", se hace saber al público, que el día 26 del corriente mes y año, á las 2 1/2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don José Pazos, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno y edificio situado en el pueblo "La Paz", departamento de Canelones, en la manzana J. del plano respectivo, señalado con el número siete, compuesto de diez metros, setenta y tres centímetros de frente al Sud sobre la calle Comercio, por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con el solar número cuatro, por el Este con el solar número ocho, y por el Oeste con el seis, formando una superficie de cuatrocientos sesenta metros, ochenta y cinco decímetros y treinta y cinco centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 5 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó N.o 1282, de 2 á 3 p. m. 1117-Ab.26.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

Al mejor postor

De una espléndida fracción de campo, compuesta de 184 hectáreas 92 áreas 45 centiáreas y 30 decímetros cuadrados, ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento del Durazno, entre los arroyos das Cañas y Carpintería, próximo al Río Negro.

EL SABADO 8 de Mayo á las 2 y 30 de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta hermosa fracción de campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Joaquín Villa contra Manuela Silveira de Arevilla Jourdan. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Mayo á las 2 y 1/2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don José Pazos, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de campo con las mejoras que contiene situado en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Durazno, señalada con el número 2 en el plano respectivo, firmado por el agrimensor don Alfredo Hareau, y compuesta de una superficie de 184 hectáreas, 92 áreas 45 centiáreas y 30 decímetros que linda por el Norte, con la fracción número 1 de doña Petrona Colina de Correa, por el Sur, con la fracción letra A de doña Victoria Petrona Silveira y Colina de Correa y con la fracción N.o 3 de don Baltasar Romero; por el Este, con la Sucesión de doña Pascuala Colina y con don Pedro Colina Silveira y por el Oeste linda con don Baltazar Romero.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, impuesto universitario y certificados, serán de cuenta del comprador. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por más informes, á mi escritorio Ituzaingó 1282 de 2 á 3 p.m., ó Rocha 2177. 1164-Mayo 8.

Antonio S. Zorrilla

En pleno centro

La soberbia esquina Uruguay y Ejido

Con 30 metros 34 cents. de frente sobre la primera y 34 mts. 56 cents. sobre la segunda de las expresadas arterias.

1.061 metros 10 decís. de terreno

Con su sótano ya construído y con cimentación especial sobre sus dos frentes.

¡Ubicación excepcionalmente recomendable, ya sea para un grandioso edificio de renta, como para cualquier establecimiento industrial.

Base de venta $ 25 el metro

Base bajísima, como para que se la disputen los capitalistas

EL SABADO 17 de Abril, á las 4 de la tarde, venderé este valioso lote con títulos garantidos, veredas, caño maestro y pavimentos pagos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 5 ojo.

Más informes, Misiones N.o 1364. 1095-Ab.17.

Antonio S. Zorrilla

¡Un hermoso lote central!

10.000 metros más ó menos de terreno con construcciones y otras mejoras : : : :

Aparente por su magnífica ubicación, para formar una quinta, ó bien para su fraccionamiento en solares.

Sobre la calle Reducto 339 (viejo) y el Boulevard General Artigas

Con tranvía eléctrico á la puerta, con pasaje de 3 centésimos.

Frente á las conocidas Quintas de Barbaroux, Solas y próximo á la Avenida General Flores, á las fábricas de Chocolate y Fósforos Victoria.

Base bajísima á 1.00 el metro

EL DOMINGO 18 de Abril, á las 4 de la tarde.—En el lugar de su ubicación venderé este magnífico lote, con títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: $ 500.00.

Más informes: Misiones N.o 1364. 1079-Ab.18.

Julio de Castro

Al mejor postor, remataré una casa el día domingo 18 de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, calle Reducto esquina Blandengues.

Espléndida esquina y una área bien proporcionada. Dá de renta, 50 pesos mensuales.

Por sus frentes pasan todos los tranvías de La Comercial y los números 3 y 4 de La Transatlántica. Esta casa se compone de seis buenas piezas y algunas pequeñas más.

¡Ojo pichincheros! Se va á rematar esta propiedad por lo que dén.

Su área es de 243 metros cds. con 58 decímetros, teniendo por sus frentes, á la calle Reducto 8 metros y á la calle Blandengues, 16 metros con 25 centímetros.

Los títulos se encuentran en la Escribanía del señor Luis P. Barbeito, calle Zabala 1362, á la disposición de los interesados y donde se le podrán dar mayores datos. 1137-Ab.18.

Francisco Artigas

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Campos en Rocha

En Alférez

En dos lotes; el 1.o de 253 H 27 A 78 cc., y el 2.o de 66 H 3 A. 66 c y 68 dc.

EL LUNES 26 de Abril, a las 3 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Bernardo Canals contra Manuel E. Fernández, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 26 del próximo mes de Abril, á las 3 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco Artigas, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: Lo Tres fracciones de campo de pastoreo, con todas sus mejoras situadas en la 3.a sección del departamento de Rocha, determinadas así: A) Una de 198 hectáreas, 92 áreas y 61 centiáreas, lindando al Norte la sucesión Banat, al Sud doña Rosa Pintos, al Este don Santiago Olivera y su esposa y al oeste con el ejecutado don Manuel E. Fernández; B) Otra de 51 hectáreas, 19 áreas 54 centiáreas, que linda al Norte con la sucesión Banat, al Sud con la sucesión Simón Pintos, al Este con Gabino Pintos y al Oeste con los sucesores de Rafael Pintos y Antonia G. Acosta; y C) Otra de 3 hectáreas 15 áreas 63 centiáreas, que linda al Norte con don Santiago Olivera, al Sud con doña Rosa Pintos, al Este con don Carlos de los Santos y al Oeste con el arroyo Alférez. Estas tres fracciones forman un solo lote, compuesto de 253 hectáreas, 27 áreas y 78 centiáreas.

Y 2.o Otra fracción de campo de pastoreo con todas sus mejoras, situada en el mismo paraje que las anteriores, Alférez, y compuesta de 66 hectáreas 3 áreas 66 centiáreas y 68 decímetros, que linda por el Norte con don Manuel M. Olaizola, por el Sud con don Victoriano Banat y don Floro Olaizola, por el Este con Mauricio Olaizola y por el Oeste con el Camino Departamental á Lascano y el propio don Floro Olaizola.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 30 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario. 1042.Ab.26.

Remate Mensual

POR LA

CAJA NACIONAL de AHORROS y DESCUENTOS

Sección Monte de Piedad

Esquinas de la calle Colonia y Cindadela

Llevando el martillo

JOSE T. TELLECHEA

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Dos pianos, máquinas de coser, de sastre, de aparar, de calcular, de escribir y fotográficas; armas, gramófonos, discos para id, libros, gemelos para campo y teatro, instrumentos de música, bicicletas, cuadros, microscopios, teodolitos, platinos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el jueves 22, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL VIERNES 23 y SABADO 24, á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos del mes de Octubre y de Noviembre hasta el día 15 inclusive de 1914. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el día 21, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente: de alhajas números 167670, 168342, 168772, 169190, 170573, 170870, 172046, 172050, 172064, 172088, 172129, 173131, 173340, 173341, 173342, 173343, 173485, 173486, 173750, 173759, 173900, 174608, 174739, 174742, 175606, 176513, 177022, 177137, 177184, 177185, 177194, 177200, 177201, 177214, 177220, 177225, 177227, 177228, 177230, 177233, 177244, 177245, 177250, 177263, 177280, 177287, 177288, 177306, 177309, 177331, 177335, 177355, 177356, 177361, 177375, 177378, 177396, 177401, 177411, 177413, 177416, 177422, 177424, 177430, 177459, 177460, 177467, 177468, 177470, 177478, 177479, 177484, 177509, 177515, 177526, 177533, 177542, 177605, 177631, 177643, 177646, 177653, 177657, 177654, 177665, 177694, 177697, 177698, 177699, 177722, 177725, 177775, 177790, 177791, 177799, 177833, 177837, 177838, 177846, 177848, 177849, 177857, 177883, 177888, 177890, 177896, 177899, 177903, 177911, 177936, 177949, 177950, 177955, 177968, 177955, 178012, 178025, 178033, 178037, 178043, 178059, 178057, 178068, 178073, 178071, 178086, 178099, 178103, 178114, 178133, 178142, 178146, 178150, 178181, 178183, 178186, 178191, 178214, 178237, 178238, 178253, 178264, 178276, 178278, 178316, 178316, 178317, 178319, 178331, 178337, 178340, 178350, 178364, 178368, 178378, 178394, 178402, 178413, 178430, 178446, 178455, 178488, 178516, 178545, 178552, 178553, 178559, 178566, 178582, 178566, 178585, 178586, 178587, 178588, 178589, 178590, 178591, 178592, 178603, 178606, 178608, 178612, 178632, 178633, 178641, 178647, 178648, 178656, 178661, 178670, 178686, 178694, 178698, 178699, 178726, 178727, 178734, 178742, 178744, 178753, 178754, 178776, 178785, 178790, 178792, 178794, 178801, 178809, 178810, 178812, 178823, 178825, 178834, 178864, 178866, 178868, 178870, 178872, 178879, 178885, 178890, 179907, 178923, 178930, 178931, 178933, 178935, 178937, 178938, 178944, 178947, 178953, 178954, 178962, 178977, 178986, 178992, 178995, 179008, 179013, 179016, 179019, 179020, 179025, 179028, 179030, 179032, 179033, 179034, 179035, 179036, 179042, 179045, 179046, 179047, 179049, 179066, 179075, 179076, 179081, 179085, 179087, 179088, 179090, 179100, 179113, 179115, 179116, 179118, 179119, 179120, 179122, 179124, 179125, 179133, 179141, 179151, 179154, 179156, 179157, 179161, 179164, 179166, 179167, 179168, 179169, 179175, 179176, 179177, 179178, 179181, 179193, 179199, 179224, 179237, 179240, 179265, 179270, 179291, 179302, 179311, 179334, 179363, 179362, 179383, 179399, 179407, 179411, 179422, 179423, 179438, 179460, 179470, 179481, 179486, 179487, 179497, 179502, 179505, 179507, 179523, 179532, 179576, 179585, 179590, 179592, 179614, 179626, 179631, 179636, 179637, 179638, 179664, 179678, 179678, 179682, 179689, 179694, 179699, 179714, 179725, 179753, 179776, 179779, 179780, 179781, 179794, 179797, 179798, 179802, 179804, 179826, 179841, 179845, 179849, 179851, 179857, 179877, 179900, 179901, 179927, 179936, 179959, 179961, 179965, 179973, 179975, 179982, 180015, 180019, 180030, 180034, 180035, 180037, 180051, 180078, 180081, 180082, 180104, 180125, 180134, 180155, 180165, 180166, 180189, 180212, 180214, 180227, 180230, 180237, 180244, 180245, 180252, 180271, 180274, 180303, 180304, 180306, 180316, 180317, 180323, 180336, 180341, 180343, 180346, 180354, 180355, 180373, 180381, 180390, 180403, 180405, 180406, 180409, 180419, 180422, 180433, 180442, 180443, 180454, 180458, 180472, 180473, 180474, 180490, 180495, 180506, 180509, 180545, 180546, 180549, 180555, 180556, 180557, 180559, 180560, 180563, 180569, 180570, 180578, 180592, 180594, 180596, 180615, 180635, 180639, 180643, 180652, 180675, 180679, 180680, 180700, 180728, 180730, 180731, 180732, 180743, 180756, 180757, 180759, 180764, 180767, 180782, 180799, 180805, 180810, 180825, 180847, 180849, 180875, 180879, 180934, 180943, 180947, 180948, 180949, 180955, 180958, 180964, 180990, 181022, 181025, 181028, 181040, 181042, 181044, 181051, 181065, 181081, 181082, 181085, 181092, 181108, 181111, 181118.

De muebles: 22138, 23706, 24145, 24402, 24433, 24485, 24486, 24493, 24496, 24507, 24512, 24517, 24527, 24532, 24536, 24549, 24557, 24560, 24561, 24568, 24569, 24571, 24572, 24573, 24580, 24601, 24608, 24611, 24615, 24623, 24624, 24626, 24627, 24630, 24633, 24635, 24636, 24638, 24641, 24653, 24655, 24657, 24660, 24664, 24665, 24670, 24673, 24674, 24679, 24683, 24691, 24692, 24694, 24697, 24699, 24700, 24707, 24708, 24710, 24712, 24713, 24714, 24715, 24718, 24720, 24723, 24725, 24727, 24728, 23730, 24733, 24739, 24743, 24745, 24751, 24753, 24754, 24755, 24764, 24772, 24775, 24778, 24786, 24795, 24798, 24808, 24813, 24814, 24815, 24816, 24819, 24822, 24824, 24843, 24845, 24846, 24847, 24856, 24858, 24859, 24862, 24873, 24874, 24879, 24883, 24896, 24907, 24908, 24912, 24913, 24916, 24917, 24923, 24937, 24938, 24939, 24941, 24943, 24944, 24945, 24946, 24947, 24950, 24957, 24972, 24976, 24988, 24996, 24995, 25001, 25004, 25005, 25009, 25014, 25015, 25016, 25028, 25039, 25043, 25052, 25053, 25063, 25082, 25087, 25088, 25097, 25113, 25114, 25115.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 1186-Ab.24.